AÑO LXXIV. 3 CENTAVOS HABANA.—JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 1913.—San Homobono confesor. 3 CENTAVOS NUMERO 296

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

La conjura contra el señor Hevia

Los sucesos de estos días. Con motivo de una información. Oscilaciones políticas. Declaraciones del señor Hevia. Manifestaciones categóricas.

En los días anteriores, como nunca, ha desplegado una actividad sinceramente plausible el Secretario de Gobernación, y como nunca también ha tenido también facilidad el periodista para entrar en el despacho del señor Hevia e interrogarle sobre todos los asuntos que creyere oportunos. Ha habido días en que el señor Hevia, se ha presentado en la Secretaría a las ocho de la mañana, ha comenzado su trabajo, ha dictado órdenes, se ha dirigido a Palacio, ha retornado a Gobernación, ha vuelto de nuevo al departamento, ha ido a Columbia, a Atarés, ha retornado a la Secretaría, ha estado hasta las doce de la noche, ha sostenido entrevistas telegráficas con el gobernador de las Villas, ha tenido enterado al Presidente de la República, en una palabra, ha desplegado una formidable actividad, a la vez el periodista encontraba a toda hora al Secretario, dispuesto a dar informaciones.

Es natural, pues, que ayer le interrogásemos acerca de una información política que publicó un colega de la mañana, en que se daban opiniones sobre la gestión del señor Hevia y se informaba al público de que estamos abocados a una crisis de Secretarios y hasta se insinuaba cuál es la actitud del Ejecutivo Nacional alrededor de estas oscilaciones políticas.

—"¿.....?

—He leído lo de la conjura... Desde luego supongo—nos dijo sonriéndose—que no envuelva una agresión personal que caería bajo la acción de la policía. Cuando lo dice un periódico tan serio, algo sabrá; pero yo le aseguro que no me preocupa ni poco ni mucho, como tampoco me han quitado el sueño los ataques de *El Día*. En política, soy un hombre invulnerable, porque no tengo ambiciones; estoy en este puesto, cumpliendo un deber, y estaré en él hasta que el general Menocal quiera o hasta que yo me quiera ir, y por cierto que para mí no constituiría daño material alguno el irme. En la vida me ha preocupado nada más como no sea el cumplimiento de mi deber. ahora bien, reconozco en todo el mundo el derecho de criticar y censurar mis actos públicos, pero no me importa sino la opinión de aquellos a quienes yo estimo. Esto es cuanto tengo que decirle a Ud.

El periodista manifestó su reconocimiento al Secretario de Gobernación, y se retiró.

LA JORNADA DE DIEZ HORAS

Uno de nuestros repórters oyó ayer al propietario de un café expresarse en estos términos:

"No sabemos cuál será la actitud que, en definitiva, asumirán los gremios afectados por el Decreto dictado en 9 de Octubre último para reducir a diez horas la jornada de trabajo; pero si hemos de juzgar por lo que públicamente se dice, el criterio que predomina en los **cafés, hoteles, restaurants, vidrieras, lecherías, fondas** y otros establecimientos a los cuales también alcanza la referida disposición, es el de cerrar sus puertas a las seis de la tarde y abrirlas a las siete de la mañana siguiente, y dar a la dependencia una hora para almorzar y comer.

"La cuestión de los sueldos y si ha de comer o no en casa el nuevo personal obrero, no se ha tocado, sin duda porque se piensa resolver el punto cuando las circunstancias lo permitan y en la proporción consentida por el movimiento comercial de cada giro.

"Anteayer la Asociación de Hoteles y Restaurants se adhirió, por unanimidad, al acuerdo tomado por el Centro de Cafés, sociedad que, como es sabido, viene manteniendo en sus juntas el propósito de que los cafés se abran y cierren a las horas expresadas. La significación de la resolución tomada por los hosteleros no puede ocultarse, cuanto que, tratándose de establecimientos de tal índole, la idea del cierre a las seis adquiere cuerpo y probabilidades de llevarse a vías de hecho.

"Tenemos, pues, que el Centro de Cafés, por un acuerdo de su Junta Directiva, que será dado a conocer en asamblea magna, se declara partidario de hacer frente al problema planteado adoptando, por vía de ensayo, que la labor diaria sólo dure en esos establecimientos las diez horas fijadas en el Decreto, y que ese acuerdo ha sido aceptado por una agrupación tan importante como la de hoteles y restaurants; y como las fondas, lecherías y "vidrieras" se han reunido para tomar acuerdos, que serán, naturalmente, favorables, dado el espíritu de solidaridad que impera en las clases comerciales, el conflicto que se avecina es realmente grave y merece ser tenido en cuenta desde ahora.

Además, las bodegas tomarán, seguramente, parte en el movimiento, pues han sido citadas a junta, que se celebrará mañana, donde se acordará cerrar a las seis de la tarde."

El repórter, que es taquígrafo, tomó "ad verbum" las palabras dichas.

No queremos pensar lo que será la Habana si los acuerdos se cumplen: cerrados los cafés, los restaurants, fondas, bodegas, kioscos, cantinas y otros establecimientos, va ser cosa de irse a dormir... o pasearse con un farol, porque el alumbrado público "lucirá su insuficiencia."

La nacionalización de la Habana

Proyecto para declarar Distrito Federal a la Habana. Una entrevista importante. ¿Será suprimido el Ayuntamiento? Lo que opinan los concejales.

Desde hace algunos días se viene hablando en los centros oficiales, del propósito que al parecer existe de declarar distrito federal a la Habana.

Los rumores que circulan a ese respecto, han venido a tomar más consistencia en estos últimos días en que se está librando una encarnizada batalla entre el Ejecutivo Municipal y nuestro Ayuntamiento.

Las hostilidades entre ambos poderes municipales, el Ejecutivo y el Legislativo, representado por el Alcalde y los concejales respectivamente, es bastante ostensible de algún tiempo acá.

Ayer tarde celebró una larga entrevista el general Freyre con el Presidente de la República.

Atribúyese a esa conferencia gran importancia, pues sábese que fué tema principal de la misma el proyecto de nacionalizar la Habana para suprimir el Ayuntamiento, rigiendo y administrando el Municipio un delegado del Poder Central, con una comisión de técnicos designada por el Jefe de la Nación.

El Alcalde es partidario de declarar la Habana distrito federal a semejanza de Washington.

Se dice que el general Menocal simpatiza con esa idea.

Para poder llevar a cabo ese proyecto tendría que dictar una ley el Congreso, disponiendo la nacionalización de la capital de la República.

Los concejales con quienes hablamos ayer sobre ese proyecto lo creen de imposible realización y lo atribuyen a una amenaza del Alcalde en la lucha que contra su gestión en el Municipio han emprendido.

Fúndanse los ediles para opinar así en que el proyecto es inconstitucional, puesto que la carta fundamental de la nación divide la República en provincias y municipios y no habla de distritos federales.

Cualquier modificación que se intente en esa división—dicen—solo podrá hacerse convocando a una Asamblea constituyente, para que modifique la Constitución.

Algunos opinan que será muy difícil el declarar distrito federal a la Habana, porque los intereses políticos de los partidos, sobre todo del liberal que está en la oposición, se opondrían a esa declaratoria.

Nosotros creemos que no tardará en intentarse la realización de ese proyecto.

El problema azucarero

Sobre la emisión de billetes. Réplica del señor Cowley.

El señor Machado considera lo práctico, lo posible y lo conveniente que el Gobierno autorice a uno o varios de nuestros Bancos a hacer una emisión de papel moneda con garantía metálica o de bonos. Difiero de esta opinión, por lo siguiente:

Primero; por que el papel moneda está desacreditado en el mundo. Todo tenedor de un signo fiduciario quiere tener posibilidad de convertirlo en oro cuando lo desee, y de no ser así, por más que la promesa sea garantida íntegra por oro existente en poder del Gobierno se establecerá la anormalidad. La naturaleza humana siempre desconfía del hecho futuro. Además, sería una moneda local que si su dueño la necesitase para usos internacionales como puede presentársele a nuestros conciudadanos, por demorarse las exportaciones, necesitarían, para pagar en oro, caer en el sacrificio que se trata de evitar, porque habría que adquirirlo de personas que lo tuviesen estancado.

Por estas coincidencias y aquellas dudas vendrán a resultar dos monedas de distintas condiciones, una inferior a la otra. El señor Machado conoce bien la célebre opinión de Branch que dice que la mala moneda expulsará la buena, por tanto, nos quedaríamos con la inferior y el agio sentando su tienda

Para cambiar la naturaleza de este papel, es decir, hacerlo de hecho un billete cambiable por oro, es necesario que los Bancos que lo emitan, si han dado efectivo cambien sus billetes en la tesorería por aquél; caso en el que no harán más que un cambio de monedas con alguna ganancia para ellos; pero la circulación no aumentará, que es precisamente lo que se desea; y después hacer efectivo sus bonos, de prisa, de carrera. De no hacer eso hay que destinar el efectivo a ese cambio y por tanto disponer de un doble capital: el de la garantía y el del cambio. Sabemos el poco capital de nuestros Bancos. Nada queremos hablar de esas emisiones en bloque suponemos que se hagan lo más ordenadas dentro de un buen sistema de emisión.

Para contestar a las demás cuestiones del artículo del señor Machado necesitaría un espacio en este periódico que no debo pretender y solamente diré que el resto de la garantía del 40 por 100 efectivo, medítese bien, lo forman a más del capital y demás valores, obligaciones tan firmemente garantidas que el riesgo en ellas es en extremo insignificante: la experiencia así lo demuestra y al propio tiempo son tan cortos los vencimientos que el promedio de duración en el Banco es de cuarenta días. Escalonando los vencimientos se obtiene la entrada diaria de moneda.

La intervención fiscalizadora de los gobiernos de estos Bancos, junto con su acción directora ha sido un éxito en todas partes. Para más seguridad señalamos que nuestro gobierno debía hacer el nombramiento de su representante, escogiéndolo entre las personas indicadas por nuestras más importantes corporaciones económicas.

No son necesarios, como afirma el señor Machado, quince millones de pesos para que un Banco emita treinta. Hay Bancos, por cierto muy numerosos, que tienen en capital el 10 por 100 de sus billetes. Ejemplo: Francia, Alemania, España, Dinamarca, etc., etc. Pero no tratemos de naciones de Europa. Señalemos una colonia, Argel, que tiene una circulación del 16 por 100 y la otra, Java, con un capital de seis millones de florines y con circulación de setenta.

Es manifiesta, a mi juicio, la posizilidad de crear un Banco, pues creo que no tenemos defecto alguno orgánico que nos coloque en inferioridad al Africa Occidental y a la Guayana francesa, donde existen estas instituciones. Para esa obra necesitamos solamente poco más de un millón, como empezó el Banco Nacional, porque las operaciones del Banco pueden comenzar con el 25 por 100 del capital social, que puede fijarse de cuatro a cinco millones.

El éxito de la emisión está asegurado hasta cierta cantidad en sus primeros momentos por que al reformarse nuestro sistema monetario desaparecería la plata española y sería reemplazada, entiéndase bien, en los mismos usos fraccionarios por otra cubana de valor intrínseco igual al oro. Esta sustitución, después de producir inmensas ventajas al país, daría además al Banco, por efecto de la depreciación del metal blanco, un beneficio que bien pudiera calcularse de dos y medio a tres millones de pesos, convertidos en base primera de la reserva. Por otra parte puede imponerse a todos los organismos del Estado y a muchos de los establecimientos públicos la obligación de tener la casi totalidad de su existencia monetaria en esos billetes.

Dos servicios que puede prestar este Banco,— en general,— no son directos, sino por el intermedio de otros Bancos y entidades mercantiles que al tener la posibilidad de traspasar sus giros y obtener préstamos pueden ayudar, como es consiguiente, con mayor amplitud a la producción.

Suponiendo, pues, que el Banco en los primeros momentos de su actividad no respondiera a todas las necesidades de nuestra República es indudable que sería un gran bien para el país y nunca representaría un obstáculo para que otros medios coadyuvasen al objeto apetecido. En general cuando se quiere resolver todo de una vez, no se hace nada.

Réstame solo para concluir que puede estar tranquilo el señor Machado de que este billete sufra descuento, pues es convertible en oro a su presentación y que el banco que lo emite está garantizado por un sistema que en cerca de cincuenta años de establecido no ha dado más que buenos frutos.

Jesús COWLEY.

Las semillas a Pinar del Río

Ayer estuvo a tratar con el general Menocal de los 200 sacos de abono que se enviarán a los agricultores damnificados por el temporal pinareño.

Respecto a las semillas que se darán, no sabe nada el general Núñez, puesto que ignora la ascendencia de los pedidos que se le harán, pero cree que será poca la cantidad que haya que enviar toda vez que los daños no han sido tan grandes, y muchos agricultores ricos, sobre todo en el término de Artemisa, han repartido semillas gratuítamente entre los damnificados.

No hubo desfalco

EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE EDUCACION DE CAMAJUANI, NO DESFALCO

Según datos recibidos en la Secretaría de Gobernación, el Juez que entiende en la causa instruída con motivo de la desaparición del Secretario de la Junta de Educación de Camajuaní, señor Ignacio Serra, ha comprobado que aquélla no ha tenido por causa el desfalco, como se supuso al principio, toda vez que del registro practicado dió por resultado el hallazgo en su mesa de trabajo del check del personal, faltando sólo algunos cheques más, los cuales se cree estén en Correos, donde existen algunos certificados a dicho Secretario, los cuales serán recogidos por el Juzgado para continuar diligencias interrumpidas para tramitar la elección de nuevo secretario.

La partida de Remedios

Presentaciones. El hermano de "Chencho".

FELICITACIONES

Los Ministros de Cuba en Madrid, Bruselas y Holanda y el Encargado de Negocios en Santo Domingo, han enviado cablegramas al Secretario de Estado, felicitando al Gobierno por sus eficaces medidas para el mantenimiento del orden.

SIETE ALZADOS QUIEREN PRESENTARSE.—SE IGNORA EL PARADERO DE "CHENCHO."

Placetas, 12. A las 10 a. m.

Francisco Viñas, dueño del café "Las Delicias," de Remedios, se presentó a las autoridades para protestar contra que se le supusiera desaparecido y sumado a los alzados.

Dice Viñas que vino a Placetas a ver a su esposa, que se encuentra enferma.

Las últimas noticias aquí recibidas dicen que en los alrededores de Remedios se encuentran siete de los alzados, que quieren presentarse a las autoridades, sin acabar de decidirse por temor al castigo.

"Chencho" no se encuentra entre ellos y se ignora su paradero.

La fuerza mandada por el teniente Pineda se dirige a la finca "Solís," donde se dice que los alzados escondieron las armas.

Los guajiros viajan por el campo sin temor alguno.

Quiñones.

NO HABIA HUIDO: ESTABA EN PLACETAS.

El Gobernador Provincial de Santa Clara dió cuenta ayer a la Secretaría de Gobernación de que el señor Francisco Viñas, dueño del café "Delicias", de Remedios, a quien un periódico de esta capital dió por desaparecido de aquella ciudad, con motivo del alzamiento de "Chencho" y de los suyos, enterado de esa versión se presentó al Alcalde Municipal de Placetas, ante quien hizo constar hallarse en el expresado pueblo desde el día 10 por encontrarse allí su familia hacía varios días.

TRES PRESENTADOS

Remedios, 12. A la 1.25 p. m.

Andrés Cervantes, Julián Centeno y José Castillo Duquesne, que formaban parte de la disuelta partida de "Chencho," acaban de presentarse en la Jefatura de Policía.

Fueron inmediatamente remitidos al vivac.

Aun no se les ha tomado declaración.

Ricardo Linares.

NOTA OFICIAL

El Alcalde de Remedios, señor Jiménez, en telegrama dirigido ayer tarde a la Secretaría de Gobernación da cuenta de la presentación, verificada al medio día, de José Castillo Duquesne, Andrés Cervantes y Julián Centeno, tres individuos pertenecientes a la disuelta partida de "Chencho."

Dicha autoridad municipal dice también que el resto de los alzados, menos "Chencho", se presentarán muy pronto.

ARMAS OCUPADAS.—OTRAS NOTICIAS.

Placetas, 12. A las 3.10 p. m.

Un individuo de la raza de color, llamado Carlos Ruiz, acompañado de su hijo menor Ramón, se presentó esta mañana en la Jefatura de Policía a denunciar que en la mañana del día 9, con ocasión de ir a forrajear, fué acometido por cuatro individuos de la raza de color, en los terrenos del central "San José," quienes lo desmontaron y quitaron el caballo.

Cree que dichos individuos pertenecían a la partida de "Chencho."

Cumpliendo órdenes del teniente coronel Lamas, el teniente Pineda ocupó en las cercanías de Corojo dos tercerolas mauser, dos tercerolas de fino calibre, un remington y treinta y dos parques calibre 30.

Se ignora todavía el paradero de "Chencho."

Algunos creen que ha ido a engrosar la cuadrilla de tres bandoleros que capitanea Enrique Rodríguez y que desde hace días merodean por los alrededores.

Estoy muy agradecido a las atenciones recibidas del Alcalde Municipal y el Jefe de Policía.

Quiñones.

TRANQUILIDAD COMPLETA

El señor Carrillo, Gobernador provincial de las Villas, y informó ayer tarde a Gobernación que en Placetas, Sagua, Vueltas, Camarones y Santa Clara reina completa tranquilidad.

Pasa a la última página

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación de ayer.

NOVIEMBRE 12.

$14.621-31

BOLSA DE NEW YORK

EDICION DE WALL STREET — NOVIEMBRE 12

A las 3 p. m.		A la hora del cierre	
Acciones..	232,900	Acciones..	232,900
Bonos.....	1.800,000	Bonos.....	1.815,000

BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada

NOVIEMBRE 12.

Acciones...	234,318
Bonos.....	1.910,000

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Noviembre 12

Plata española de	98⅞ a 99⅛ % V.
Oro americano contra oro español de	9⅝ a 10 % P.
Oro americano contra plata española a	10 a 10½ % P.
CENTENES	a 5-33 en plata.
Idem en cantidades	a 5-34
LUISES	a 4-25 en plata.
Idem en cantidades	a 4-26.
El peso americano en plata española	1.10 a 1-10½

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 12.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 99.7|8

Bonos de los Estados Unidos, a 97.

Descuento papel comercial, 5.1|2 a 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.80.85.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, $4.85.20

Cambios sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 20.5|8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 94.5|8

Centrífugas polarización 96, en plaza, 3.64 centavos.

Centrífugas, polarización, 96, a 2.9|32 cts c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.14 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, za, 2.89 centavos.

Se vendieron 5,900 sacos de azúcar.

Harina patente Minnessotta, $4.58.

Manteca del Oeste, en tercerolas. $11.05.

Londres, Noviembre 12

Azúcares, centrífugas, pol. 96, 10s 7.1|2d.

Mascabado, 9s. 0d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 5.1|4d.

Consolidados, ex-interés, 72.9|16 ex-dividendo.

Descuento. Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a £82.

París, Noviembre 12.

Renta francesa, ex interés, 87 francos, 37 1|2 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Noviembre 12.

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza 234,318 acciones y 1.910,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 12

Azúcares.

En Londres el precio de la remolacha rige sin cambio.

De Nueva York avisan mercado de alza, habiéndose vendido 5,800 sacos azúcar centrífuga, base 96, a 3.64 centavos.

Los tenedores están pretendiendo el precio de 2.5|16.

El mercado cierra firme.

Aquí el mercado rige con alguna mejora en los precios.

Cambios.

El mercado rige sin variación en los precios y con demanda encalmada.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres, 8 d|v.	19.⅞	20.⅜ P
" 60 d|v.	18.¾	19.¼ P
París, 8 d|v.	5.¼	5.¾ P.
Hamburgo, 8 d|v.	3.⅞	4.⅜ P.
Estados Unidos, 8 d|v	9.⅞	10.¼ P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v.	.½D	Pa
Dcto. papel comercial	8 á	10 p.% anual

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9.¾	10. P.
Plata española	98.¾	99. P.

Acciones y Valores.

El mercado local de valores rigió hoy con tono de firmeza, denotando alguna actividad.

En el transcurso del día se realizaron las siguientes operaciones de compra-venta al contado:

200 aciones F. C. Unidos, a 87.1|4
400 idem F. Unidos, a 87.3|8
100 idem Preferidas H. E. R. C., a 99.
50 idem Preferidas H. E. R. C., a 99.1|8
200 idem Comunes H. E. R. C., a 86.
100 idem Comunes H. E. R. Company, a 86.1|8
50 idem Comunes H. E. R. Company, a 86.1|4
50 idem Banco Español, a 99.1|2

Además se hicieron:

50 aciones Comunes H. E. R. C., a 86.3|8, a pedir en el mes.
50 idem Comunes H. E. R. Company, a 86.1|2, a pedir en el mes.
100 idem Comunes H. E. R. Company, a 87, a pedir en Diciembre.
50 idem Comunes H. E. R. Company, a 87.1|4, a pedir en Diciembre.

Poco antes de clausurarse el mercado en el cambio de impresiones habido entre corredores y especuladores se cotizó a los siguientes tipos extraoficiales:

Banco Español, 99.1|2 a 100.3|4
F. C. Unidos, 87.1|8 a 87.5|8
Preferidas H. E. R. Company, 98.3|4 a 99.3|8
Comunes H. E. R. Company, 85.7|8 a 86.1|4.
Cuban Telephone, Preferidas, 94 a 95.1|2
Cuban Telephone Comunes, 63.1|2 a 67.7|8
Compañía Puertos de Cuba, 14 a 40

Las acciones de los F. C. Unidos que radican en Londres, se cotizaron en aquel mercado, según cable: Abre de 81.1|2 a 82 y cierre de 81.3|4 a 82.1|4

En la Bolsa de París se cotizaron las acciones del Banco Español, a 475 francos.

Mercado Pecuario

Noviembre 12

Entradas del día 11:

A Lykes Bros, de Colón, 278 machos.

A Belarmino Alvarez, de Jovellanos, 29 machos.

A Manuel Revilla, de Nuevitas, 304 machos.

A Antolín García, de Tapaste, un caballo.

A Crescencio Fonts, de San José de las Lajas, 13 machos.

A Ricardo Ramos, de idem, un caballo.

Salidas del día 11:

Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 100 machos y 15 hembras.

Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembra.

Para otros lugares:

Para Guanabacoa, a Simeón Martely, 10 machos.

Para idem, a Tomás Valencia, 69 machos.

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	87
Idem de cerda	29
Idem lanar	18
	134

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 20, 22 y 23 cts. el kilo.

Terneras, a 24 cts. el kilo.

Cerda, a 38, 40 y 42 centavos el kilo.

Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.

MATADERO INDUSTRIAL

	Cabezas
Reses sacrificadas hoy:	
Ganado vacuno	223
Idem de cerda	138
Idem lanar	20
	381

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 20, 21 y 23 cts. el kilo.

Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.

Cerda, a 36, 38 y 40 cts. el kilo.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	5
Idem de cerda	1
Idem lanar	0
	6

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Ganado vacuno, a 19 y 21 centavos.

Cerda, de 40 a 42 centavos.

Lanar, a 32 centavos.

La venta en pie

Vacuno a 5.1|2, 5.5|8 y 5.3|4 centavos.

Cerda, a 7.1|2, 8 y 10 centavos

Lanar, a 3.1|2 centavos.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856 — CAPITAL: $ 8.000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: { GALIANO 138. — MONTE 202. - OFICIOS 42.—BELASCOAIN 20.—EGIDO 2

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba.	Sancti Spiritus.	Holguín.	Banes.
Cienfuegos.	Caibarién.	Cruces. Colón.	Nuevitas.
Cárdenas.	Sagua la Grande.	Bayamo.	Remedios,
Matanzas.	Manzanillo.	Camagüey.	Ranchuelo.
Santa Clara.	Guantánamo.	Camajuaní.	Encrucijada y
Pinar del Río.	Ciego de Avila.	Unión de Reyes.	Marianao.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de de Cuba, 1½ a 3½

Plata española contra oro español 98¾ a 99

Greenbacks contra oro español 109¾ a 110

VALORES

Fondos Públicos	Comp. Valor	Vend. P|0
Empréstito de la República de Cuba	111	115
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	103	108
Obligaciones primera hipoteca de la Habana	115	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la del Ayuntamiento de la Habana	108½	114
Obligaciones 1ra. hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villaclara		N
Id. id. segunda id.		N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién		N
Id. primera idem Gibara a Holguín		N
Banco Territorial de Cuba		N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	115	124
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. en culación		N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidades de los F. C. U. de la Habana	108	118
Bonos de la Compañía de Gas Cubana		N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works		N
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo"		N
Id. idem Central azucarero "Covadonga"		N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba		N
Obligaciones generales consolidadas Com'ñía de Gas y Electricidad de la Habana	105¼	107
Empréstito de la República de Cuba	103	108
Matadero Industrial		N
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)		N
Cuban Telephone Co.	78	90
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	99⅝	100¾
Banco Agrícola de Puerto Príncipe		N
Banco Nacional de Cuba	121⅛	130
Banco Cuba		N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	87⅛	87½
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferocarril del Oeste		N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas		N
Id. id. (Comunes)		N
Ferrocarril de Gibara a Holguín		N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas		N
Dique de la Habana Preferentes		N
Nueva Fábrica de Hielo		N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas)		N
Id id. (comunes)		N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba		N
Compañía Havana Electric Railways Light Power Preferidas	98¾	99½
Id. id. Comunes	86	86½
Compañía Anónima de Matanzas		N
Compañía Alfilerera Cubana		N
Compañía Vidriera de Cuba		N
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus		N
Cuban Telephone Company (comunes)	63½	67½
Cuban Telephone Co. (preferidas)	94	95½
Ca. Alumbrado y Muelles Los Indios		N
Matadero Industrial		N
Fomento Agrario (en circulación)		N
Banco Territorial de Cuba	107	140
Id. id. Beneficiadas	19	40
Cárdenas C. Water Works Company		N
Ca. Puertos de Cuba	15	40
Ca. Eléctrica de Marianao	sin	160

Habana, Noviembre 12 de 1913.

El Secretario,

Francisco Sánchez.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes.
Londres, 3 d|v.	20⅝	19⅞ p|0 P.
Londres, 60 d|v.	19¼	18¾ p|0 P.
París, 3 d|v.	5¾	5¼ p|0 P.
París, 60 d|v.	....	.... p|0 P.
Alemania, 3 d|v.	4⅜	3⅞ p|0 P.
Alemania, 60 d|v.		2 p|0 P.
E. Unidos, 3 d|v.	10¼	9⅞ p|0 P.
Estados Unidos, 60 d|v.		
España, 8 d|. s|. plaza y cantidad	Par	⅛ D
Descuento papel Comercial	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 4½ reales arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, 2.11|16 rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: F. V. Ruz.

Para Azúcares: Jacobo Patterson.

Habana, Noviembre 12 de 1913.

Joaquín Gumá Ferrán,
Síndico Presidente.

La lluvia y la zafra

En su edición del 8 del actual, dice como sigue, nuestro colega matancero "Yucayo":

"En la casi totalidad de la provincia ha llovido de una manera torrencial en los últimos días.

Estas aguas, después de los 28 días secos que hubo en el mes de Ostubre, han reparado, seguramente, los daños que aquella sequía causó en los campos, siembras y potreros, asegurando la proxima safra, que en muchos términos municipales de la provincia será muy abundante, así como las siembras de todas clases que ya se habían hecho y las de frío que se han realizado en los últimos días, después de haber podido preparar en buenas condiciones los terrenos.

En muchas localidades, especialmente en las de terrenos negros y algo bajos o húmedos, no fué posible preparar las tierras, o mejor dicho, concluir su preparación en Agosto y Septiembre; por el exceso de agua, estas tierras se enyerbaron y, durante la sequía de Octubre, pudieron, como dejamos consignado, prepararse y sembrarse después en magníficas condiciones.

Las siembras de frío este año han sido muy pocas, y esto hace presumir que la safra de 1914 a 1915, en esta provincia, no será muy abundante, porque es bien sabido que las siembras de frío son las que más producen y las que sostienen la producción, porque los campos de retoño siempre merman, ¿Por qué no se han hecho grandes siembras de frío? Por la falta de dinero, por la falta de entusiasmo que siempre produce un precio remunerador, y bien sabemos todos los desastrosos resultados de los precios a que fué vendido el fruto de la zafra pasada.

Nuestra agricultura, que no tiene más base firme que la bondad de nuestro suelo; que vive, más que en ningún otro país, del crédito, del préstamo, siempre que tiene la desgracia de que las azoten dos o más años de mala producción, se vé decaer y lucha con grandes dificultades.

La mayoría de nuestros agricultores y hacendados no disponen de capital propio y no pueden—aunque no les falten alientos ni condiciones—emplear de momento el que se necesita para recuperar lo perdido y vencer en la dura labor del que vive pendiente de las propiedades fructíferas de la tierra, en lucha con los elementos que pueden serle perjudiciales o dañinos.

Las aguas de Noviembre harán demorar algunos días el principio de la zafra, que la mayoría de los hacendados preparaban para la primera decena de Diciembre; pero, nunca empezarán después del 15 de dicho mes porque es necesario que nuestros hacendados se convenzan de que es mejor moler 20 días del mes de Diciembre y no 5 del mes de Mayo.

Debemos felicitar a nuestros agricultores por el beneficio que han recibido por las lluvias de estos últimos días, y ojalá que influyan en la producción de la proxima zafra, para que ellos, tan tenaces y sufridos, puedan recoger, Dios mediante, el resultado de su activa y admirable labor."

¿Quieres nacer buen papel
con un vestido elegante
y atraer por arrogante
las miradas a granel?
Pues en San Rafael
por la parte de Galiano
encontrarás mano a mano
las telas de fantasía
que Inclán y la Compañía
ofrecen al paroquiano.

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 — BANQUEROS — HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

—Y—

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3 % anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

3565 — 78-Oct.-1

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá rectificar cualquier diferencia ocurrida en el pago.

GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.
ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M.

BANCO NACIONAL DE CUBA.

CAPITAL . . . . . $ 5.000,000-00
ACTIVO EN CUBA . . . . $ 39.000,000-00

3783 — N-1

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mútuos contra Incendio, establecida el año de 1855.

VALOR RESPONSABLE	$ 59,199.817-00
SINIESTROS PAGADOS	$ 1,701.513-24
SOBRANTE DE 1909 que se reparte	$ 41.764-16
IDEM DE 1910 " " "	$ 66.878-68
IDEM DE 1911 " " "	$ 58.402-12
IDEM DE 1912 que se descontará en 1914	$ 44.393-79

El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de $300,571-23 en propiedades, hiporecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.

Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles

Habana, Octubre 31 de 1913,

EL CONSEJERO DIRECTOR,

Andrés Dopico.

3804 — N-1

Recaudación Ferrocarrilera

Ferrocarriles Unidos de la Habana

En la semana que terminó el 9 del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó £19,898, contra libras 20,235 en la correspondiente semana de 1912, resultando en contra de la de este año una disminución de £337.

La recaudación total durante las 18 semanas y 5 días del actual año económico, asciende a £369,349, contra £364,294 en igual período de 1912.

Resultando a favor de este año un aumento de £5,055.

NOTA.—No incluye esta reseña los productos de los Almacenes de Regla, ni los de los trenes entre Regla y Guanabacoa.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	U. A.
Centenes	4-78
Luises	3-83
Peso plata esapñola	0-60
40 centavos plata id.	0-24
20 centavos plata id.	0-12
10 idem. idem. idem.	0-06

DINAMITA

El vapor cubano "Santiago," trajo de Nueva York 100 cajas de dinamita para J. Fernández y 100 idem para J. B. Clow e hijo.

La fortuna del imperio alemán

El Ministro de Cuba en Berlín ha remitido a la Secretaría de Estado el siguiente informe:

"Tengo el honor de manifestar a usted que el señor Helfferich, Director del Deutsche Banck, en un estudio sobre la fortuna alemana estima que este pueblo tiene actualmente una renta anual de 40 millares de millones de marcos; renta que en 1875 no era más que de 22 a 25 millares.

Sobre aquellos 40 millares, 7 se hallan afectados a fines de utilidad pública, 25 al consumo privado y 8 al aumento de la fortuna nacional que alcanza hoy una cifra variable entre los 290 y 320 millares de millones de marcos o sea un promedio de 4,500 a 4,900 marcos por habitante.

En el año 1890 la riqueza del pueblo alemán se hallaba evaluada en 200 millares de millones, habiendo aumentado, por tanto en 20 años un 60 por 100.

Plan Berenguer

Noviembre 12 de 1913.

OBLIGACIONES VENDIDAS

2 de a $3, a $225 . . .valor $450.

Estas operaciones se realizan diariamente en las oficinas del PLAN-BERENGUER, Aguiar 45, donde se le dará al público cuantos datos desee conocer de las mismas

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Noviembre.
" 13—Dania. Veracruz y escalas.
" 10—Syria, Hamburgo.
" 16—Maartensdijk, Rotterdam.
" 16—F. Bismarck. Veracruz y escalas.
" 17—Esperanza. New York.
" 17—Seguranca. Progreso y Veracruz.
" 17—Chalmette, New Orleans.
" 17—Montevideo, Cádiz y escalas.
" 18—Wasgenwald, Hambrugo y escalas
" 19—Saratoga, New York.
" 19—Alfonso XII, Veracruz.
" 20—Tilly Russ. Hamburgo y escalas.
" 20—Ernesto. Liverpool.
" 21—Ypiranga, Hamburgo.
" 24—México, New York.
" 24—Morro Castle, Veracruz y escalas.
" 27—Pío IX, Barcelona y escalas.

Diciembre
" 5—Telesfora, Antilla.

SALDRAN

Noviembre.
" 14—Dania. Canarias y escalas.
" 15—Excelsior, New Orleans.
" 15—Havana, New York.
" 17—Esperanza. Veracruz y Progreso.
" 17—Montevideo, Veracruz y escalas.
" 19—F. Bismarck, Coruña y escalas.
" 18—Seguranca, New York.
" 20—Maartensdijk, Veracruz y escalas.
" 20—Alfonso XII, Coruña y escalas.
" 22—Chalmette, New Orleans.
" 22—Saratoga, New York.
" 22—Ypiranga, Veracruz.
" 24—México, Veracruz y Progreso.
" 25—Morro Castle, New York.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Noviembre 11

De Cayo Hueso vapor americano "Mascotte," en lastre.

DIA 12

De New York vapor cubano "Santiago," con carga.

De New York vapor americano "Havana," con carga.

De St. Nazaire y escalas vapor francés "Espagne," con carga.

De Mobila goleta inglesa "Courad S.," con madera.

SALIDAS

Noviembre 11

Para Matanzas vapor alem. "Olivant."

DIA 12

Para Progreso vapor danés "Kotonia."

Para Mobila goleta americana "Cottonfield."

Para Cayo Hueso vapor ame. "Mascotte."

BUQUES DESPACHADOS

Noviembre 11

Para Tampa y escalas vapor americano "Olivette," con 99 pacas tabaco en rama, 670|2 tabaco en rama, 21 bultos frutas, 31 bultos viandas.

Para Matanzas vapor alemán "Olivant," de tránsito.

Para Progreso vapor danés "Kotonia" de tránsito.

Para Mobila goleta americana "Cottonfield," en lastre.

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI Nº 103
APARTADO DE CORREOS 1010 DIRECCION TELEGRAFICA.
"DIARIO HABANA"
Teléfonos: Redacción, A6301. Administración, A6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA	12 meses	$ 14-00 plata
	6 "	7-00 "
	3 "	3-75 "
PROVINCIAS	12 meses	$ 15-00 plata
	6 "	8-00 "
	3 "	4-00 "
UNION POSTAL	12 meses	$ 21-20 oro
	6 "	11-00 "
	3 "	6-00 "

EL IMPUESTO SOBRE LICORES

Las dificultades que sufren los fabricantes de licores a consecuencia de las deficiencias del reglamento que regula el cobro del impuesto especial para el pago de los intereses y amortización del empréstito de 35 millones, parece que van a tener término—ya era hora que lo tuvieran—puesto que así lo ha ofrecido el señor Presidente de la República a una comisión de la Unión de Fabricantes de Licores, Destiladores y Almacenistas de Vinos que le visitó recientemente para hacerle entrega de una exposición solicitando que esos productos paguen el impuesto a la salida de las fábricas, cobrándose 20 centavos por cada litro de 50 grados centesimales o cómputo del mismo.

El general Menocal acogió con agrado la pretensión de los licoristas y ofreció estudiarla con detenimiento, prometiendo nombrar una comisión de funcionarios para que unidos a los miembros de la Unión de Fabricantes acometan el trabajo de las reformas que requiere el actual reglamento del impuesto en cuanto a los licores se refiere.

La idea nos parece plausible y debe llevarse a cabo a la mayor brevedad, pues no es posible que se prolongue por más tiempo la difícil situación que sufre la industria licorera por los errores y deficiencias del vigente reglamento, y sobre todo por la erronea interpretación a que se presta en daño de los productores.

Pero no basta—como hemos dicho y no nos cansaremos de repetir—realizar en el reglamento toda clase de modificaciones, puesto que el mal tiene su orígen en la naturaleza misma del impuesto, que es necesario transformar radicalmente. Este no debe recaer sobre la industria del elaborado de los licores, sino sobre la materia prima empleada en los mismos, el alcohol natural. Así lo han solicitado las referidas clases productoras, así lo ha reconocido el mismo Gobierno y lo han pedido también al Congreso las corporaciones mercantiles de la República, llegando su celo en este asunto hasta presentar un proyecto acabado para llevar la reforma a buen término.

El cambio en este sentido evitaría los crecidos gastos que en la recaudación e inspección del impuesto realiza la administración; tendría ésta, además, un medio fácil y seguro de recaudación, con un resultamiento que sería, seguramente, mucho mayor que el de ahora, según los cálculos que se han hecho por personas peritas y hasta por las mismas dependencias del Impuesto Especial.

Mas a pesar de haberse demostrado de manera concluyente la conveniencia de cambio de sistema, se quiere mantener, por erroneo criterio, la intangibilidad de la ley, y de ahí que las contrariedades que sufren los industriales y la Administración en vez de vencerse, continuen en aumento, como continuarán con cualquier procedimiento que se adopte que no sea el indicado, que es el único que ofrecerá los resultados a que aspiran tanto los contribuyentes como la Hacienda.

No hay más que fijarse—y lo hemos dicho ya en otra ocasión—que en ninguna parte se cobra el impuesto de fabricación de bebidas; que lo que se grava en todas partes por comodidad del Fisco y del contribuyente es la materia prima, el alcohol, cuya elaboración es fácil de vigilar, y hasta puede disponerse su estanco, como se hace en algunos países. Mientras esa reforma de la cobranza no se haga, mientras continúe gravada la fabricación de los licores y no la materia prima, los resultados no podrán ser otros que los hasta aquí obtenidos, y la industria irá declinando cada día hasta que llegue a desaparecer, puesto que para nadie es un secreto que por procedimientos muy sencillos, aunque sea con daño de la salud, pueden falsificarse clandestinamente bebidas, alcanzando los que a este recurso apelan una ganancia crecida con pocas responsabilidades, difíciles de probar la mayoría de las veces.

La industria legalmente constituída, la que goza de crédito por las marcas y procedimientos de elaboración, sufre con ello y a virtud del impuesto una competencia desleal que ocasiona grandes perjuicios, al Fisco y al fabricante de buena fe, sin que hayan podido evitarlo las medidas que se han dictado, y sin que puedan impedirlo tampoco las que se pongan en vigor, mientras no sean gravando la materia prima y fiscalizando las ventas del alcohol para conocer su empleo así en la elaboración de las bebidas como para otros usos.

Las deficiencias del reglamento actual podrán subsanarse en parte y con ello se logrará sin duda evitar que se sigan interpretando sus preceptos siempre en daño de las clases productoras, y se dará mejor organización al servicio de inspección, cuya deficiencia hemos señalado repetidas veces; pero el mal subsistirá mientras no se modifique la Ley del Impuesto variando la forma de cobranza. Esta es la reforma que debe apoyar el Gobierno decididamente y que debe realizar el Congreso, en bien de los industriales, antes que acaben de arruinarse, y en bien de los intereses del Tesoro, que obtendrá de ese impuesto lo que debe recaudar; es decir, mucho más de lo que hoy recauda.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

12 Noviembre 1913.

Observaciones a las ocho a. m. del meridiano 57 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar, 766.22; Habana, 765.60; Matanzas, 765.58; Isabela, 765.24; Camagüey, 764.23.

Temperaturas: Pinar, del momento 15o2, máxima 23o6, mínima 13o8; Habana, del momento 20o0, máxima 20o8, mínima 19o5; Matanzas, del momento 20o8; máxima 23o3, mínima 14o5; Isabela, del momento 20o5; máxima 22o5, mínima 19o5; Camagüey, del momento 20o0, máxima 23o8, mínima 16o9.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, N. 5.0; Habana, NE. 7.0; Matanzas, NE. 5.0; Isabela, NE. flojo; Camagüey, N. id.

Estado del cielo: Pinar, Habana, Matanzas y Songo, despejado. Isabela, cubierto.

Ayer llovió en toda la zona de Bayamo, Caimanera, Tiguabos, La Maya, Songo, Cristo, Palma Soriano, Baracoa, Imias, Jamaica, Guantánamo, Mayarí, Felton, San Luis y Sagua de Tánamo.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Noviembre 5.

El hecho central de las elecciones de Nueva York es la derrota de Tamman y Hall, el corrompido "tinglado" democrático. Si la derrota es o no definitiva, eso, ya se verá. En dos ocasiones fué ya vencida esa gente; y, sin embargo, en las elecciones siguientes volvió al poder; porque sus adversarios, si bien se mostraron morales y bien intencionados, cometieron errores que los hicieron impopulares.

La coalición victoriosa ha merecido su triunfo. Ha procedido con entusiasmo, con vigor y con habilidad. Ha batido al candidato a alcalde, Mr. Mc Call, que es un demócrata tammanista, con otro demócrata, Mr. Mitchell. Este, que ejercía meses atrás, un alto cargo municipal, es ahora, Colector de la Aduana de Nueva York, de donde saldrá para la alcaldía; lo cual sorprenderá en Europa, habituada a que el personal aduanero sea técnico y nada tenga que ver con la política. ¿Quién se explicaría un Administrador de la Aduana de Barcelona, de la de Marsella o de la de Liverpool, llevado por el voto popular a la alcaldía?

Hay que desear que esta victoria neoyorkina aliente a otras ciudades explotadas por "machines" políticas; y bien necesitan ese aliento, porque en las elecciones de ayer, en Filadelfia, Pittsburg, Cincinnati e Indianápolis, la gente decente ha dado la batalla a los "tinglados" y la ha perdido. Pero es un buen síntoma el que allí y en otras poblaciones exista y se robustezca la tendencia a separar los asuntos municipales de los políticos.

Otro hecho, secundario, pero interesante, de las elecciones de Nueva York, es el éxito de Mr. Sulzer, ex-Gobernador. Ha sido elegido miembro de la Asamblea o Cámara Baja, de aquel Estado. Era Gobernador hace pocas semanas y fué separado del cargo por sentencia de los tribunales, por haber destinado a su uso particular algunos de los fondos que sus partidarios le suministraron para la campaña electoral. Pero como, si la sentencia fué justa, el proceso se debió a una venganza de Tammany Hall, Mr. Sulzer, a pesar de su indelicadeza pecuniaria, ha tomado, a los ojos de los electores, figura de víctima; se le ha elegido para la Asamblea, como desagravio y purificación y para protestar contra lo hecho con él por los tammanistas. Y aquí tenemos a un hombre político, que, después de haber sido miembro de la Cámara de Representantes y Gobernador del más importante Estado de la Unión, vuelve a una Asamblea, en la que comenzó su carrera hace veinte y seis años.

El único caso parecido a este es el de Mr. Adams, que, después de haber sido Presidente de los Estados Unidos, formó parte de la Cámara de Representantes; pero, el parecido se acaba ahí, porque Mr. Adams no tenía encima sentencia judicial alguna. La que ha expulsado a Mr. Sulzer del Gobierno de Nueva York no le permitirá volver a elevarse en política, con toda la buena voluntad de los electores que lo han votado, bajo una excitación momentánea de ánimo.

Y otro hecho de esas elecciones es que Mr. Russell, candidato socialista para alcalde, ha tenido unos ocho mil votos más que los que reunió para Gobernador el año pasado—y casi tantos como los que recibió, entonces, para Presidente, Mr. Debbs, que es el Gran Lama del socialismo americano. Y, seguramente, Mr. Russell aún hubiera alcanzado cifra más alta si bastantes socialistas no hubiesen votado por Mr. Mitchell, porque opinaban que lo importante, en esta campaña, era acabar con los tammanistas.

En Schenectady, en aquel mismo Estado, donde los socialistas tenían el alcalde—el Reverendo Lunn, sacerdote metodista—y los concejales, han sido vencidos por una coalición de demócratas y republicanos; pero han conseguido mil votos más que en las elecciones del año once. Por donde se ve que la marea sigue subiendo, aunque despacio. Los votos socialistas no representan más que el "cinco" por ciento de los emitidos ayer en la ciudad de Nueva York; lo cual Mr. Russell y demás "leaders" consideran satisfactorio, porque, declaran, nunca han soñado con ser los amos de la noche a la mañana y lo que les conviene es un progreso lento, pero seguro.

Es posible que tarden largos años en apoderarse de las Legislaturas de algunos Estados y en tener representación numerosa en el Congreso; pero van logrando influir en los otros partidos. En mayor o menor grado, republicanos, demócratas y progresivos, socialistean. Algunos discursos de Mr. Roosevelt estarían bien en labios de Mr. Debbs; y cuando el Presidente Wilson—entonces candidato—dijo que el gobierno debía entrometerse en los negocios de los particulares para que éstos dieran algo "a cambio de lo que recibían," aunque la cosa no estaba clara, Mr. Rossell la habría aprobado, porque sonaba a anti-capitalista.

X. Y. Z.

Por la industria tabacalera

Creación de "Oficinas de transacción y propaganda." La Secretaría de Agricultura estudia el asunto

Por la Secretaría de Agricultura se ha dirigido la siguiente comunicación:

Habana, 10 de Noviembre de 1913.
Señor Presidente de la Unión de Fabricantes de Tabacos.

Señor:

Uno de los asuntos que tiene en estudio esta Secretaría, es la creación de "Oficinas de transacción y propaganda", que ya funcionan en Francia y en otros países con éxito.

Siendo la industria del tabaco la que más necesita en estos momentos de verdadera atención, para conjurar la crisis por que atraviesa, desea el señor Secretario tener un cambio de impresiones con usted y algunosde sus asociados, para buscar la mejor manera de establecer esas oficinas con personal adecuado, y de manera que favorezcan por igual a todos los que cooperan para sostener el buen nombre y crédito de nuestra tan combatida industria.

También desea estudiar la forma viable de enviar agentes comerciales a las grandes ciudades de Sud América para establecer contacto de compra-venta y corrientes de mayor consumo de nuestro tabaco, facilitando la apertura de lujosos establecimientos en los principales Boulevares de las grandes ciudades del mundo donde se guste de nuestro habano, los cuales establecimientos podrán ser objeto de subsidio por el Estado.

Conociendo el interés que anima a la Asociación que usted preside en el estudio de cuanto pueda favorecer a la industria tabacalera, y la necesidad de atender a su vida, lo que más se hace sentir en estos momentos, tengo el honor de citar a usted para que concurra a esta Secretaría, despacho del señor Secretario, el miércoles 19 de los corrientes, a las dos de la tarde, a los fines antes indicados.

Por su conducto hago extensiva esta invitación a los distintos fabricantes de tabacos que forman parte de esa Institución y a otros que usted tenga a bien invitar, pues el señor Secretario desea conocer la opinión de los más para de esa manera encontrar la mejor solución.

Le ruego el acuse de recibo que comunique su aceptación.

De usted atentamente,

(f) Lorenzo Arias.

Consejo Provincial

Por no haberse reunido el número necesario de consejeros, no celebró sesión en el día de ayer este organismo.

Los desplantes de un oficial

Llamamos la atención del señor Secretario de Gobernación, acerca de las injustificadas demoras que hace sufrir al público la policía de la tercera estación.

Un compañero nuestro que acompañaba a un menor, representándolo en una denuncia, hubo de aguardar más de dos horas a que le viniese en gana al oficial Manuel Hernández de Córdova, levantar acta.

Al llamarle la atención nuestro compañero, se llenó de soberbia y trató de ser déspota.

La demora sufrida por nuestro compañero acaso obedeciera a las condiciones de competencia del referido oficial que ha tenido que demostrarlas recientemente ante el Tribunal de Exámenes.

¡Me desespero con los dolores de cabeza!

¿No provendrán de defectos de su vista? Si es así lo sabrá cuando vaya a "LA GAFITA DE ORO," en donde le proporcionarán lo que su caso requiera.

O'Reilly 116, frente a la plaza de "Albear"

Graduamos la vista por correo, pida Catálogo e Instrucciones.

3806 N-1

LA LIGA AGRARIA

Cita a los hacendados, colonos, cosecheros de tabaco y demás agricultores para la Asamblea que, bajo la presidencia del General Mario G. Menocal, ha de efectuarse a las 2 p. m. del día 15 del corriente mes, en el local de Prado 118, altos.

Se tratará en esa Asamblea de sustraer los azúcares cubanos, del monopolio que actualmente los deprime. De la revisión de las Tarifas ferrocarrileras. Del fomento de la inmigración. De la reducción de derechos arancelarios y de otras reformas legales que demandan con urgencia las clases agrarias.

Se encarece a las personas que deseen presentar algún proyecto relacionado con el programa de la Asamblea que lo remitan con dos días de anticipación a la fecha de la misma.

La Liga Agraria ruega a los interesados en esa Junta, que no puedan concurrir, que designen una persona de su misma clase agrícola que los represente; no siendo necesario invitación especial por bastar la condición de interesado en los asuntos que se debatirán.

FRANCISCO NEGRA, *Presidente.*

C 3948 5-11

Un Verdadero Alimento Medicinal

La OZOMULSIÓN le robustecerá si está quebrantado de Salud

La **Ozomulsión** es un alimento medicinal puro y reconstituyente para las personas debilitadas o propensas al enflaquecimiento, porque crea carnes y sangre y renueva los tejidos emaciados. Es muy digerible y asimilable en el sistema, así como agradable al paladar. No puede decirse otro tanto de las demás preparaciones de aceite de hígado de bacalao.

Con la **Ozomulsión** se obtienen bien pronto resultados sorprendentes. Empieza a sentirse su eficacia en el sistema desde las primeras dosis, notándose la mejoría cada día que pasa. Las personas de constitución débil y enfermiza, anémicas, pálidas y faltas de carnes, ya sean niños, jóvenes o ancianos, de cualquier sexo, podrán fortalecerse, adquirir carnes, sangre y vigor tomando la

OZOMULSIÓN

Esto se ha demostrado en miles y miles de casos en todos los países y bajo todos los climas. La **Ozomulsión** no es un experimento, sino un alimento medicinal de reconocida fama y muy recomendada por los médicos. El Aceite de Hígado de Bacalao más puro de Noruega, en combinación con los Hipofosfitos de Cal y Sosa y la Glicerina, de que se compone la **Ozomulsión**, reunen en sí todas las cualidades indispensables para fortalecer el organismo y para precaverse contra las enfermedades y epidemias.

La **Ozomulsión** es el gran medicamento contra las enfermedades de la sangre, el reumatismo y la gota, la tos, la tuberculosis, el catarro y toda enfermedad conducente a la debilidad general y prostración. Tonifica los nervios y es un medicamento nutritivo y reconstituyente sin igual para los niños, así como para las jóvenes al entrar en la edad de la pubertad, y para las mujeres durante la edad crítica.

En los casos de personas de edad avanzada, en que generalmente se experimenta debilidad y cansancio, con el uso de la **Ozomulsión** se fortalecerán sus órganos vitales, y conseguido esto, es natural que pueden prolongar la vida por mayor número de años.

La **Ozomulsión** está recomendada por los médicos.

Se halla de venta en las Farmacias y Droguerías. Está envasada en frascos color de ámbar y de dos tamaños: grande, que contiene 16 onzas líquidas, y mediano, de 8 onzas. Los frascos no tienen cuarterones hundidos, como sucede con otras preparaciones de esta clase. Fíjense en la Marca de Fábrica.

Enviaremos un frasco de muestra gratis y franco de porte al que nos envíe su nombre y dirección, dirigiéndose a

Marca de Fábrica

OZOMULSION CO., 546 Pearl Street, New York

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO
LOCION NEVADA SARRA
Para DAMAS: Limpia y las encanta. Para HOMBRES; ideal después de afeitarse
FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRA

LA ESTACION INVERNAL

Ha empezado este año con abundantes lluvias. Todo el mundo se moja si sale a la calle y el que se queda en casa se humedece porque el cuerpo humano es como una esponja. Las afecciones del tubo respiratorio se exacerban y urge cuidar los **catarros, toses, bronquitis y el asma o ahogo** que son el cortejo de tantas lluvias y enfriamientos, tomando el medicamento **criollo**, por excelencia que es el **Licor Balsámico** de Brea Vegetal del doctorGonzález, que siempre cura si se usa el legítimo que se prepara en la Botica y Droguería "San José", calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla. Así como los huevos del país son más frescos y sabrosos que los americanos, así puede asegurarse aún que la comparación parezca prosaica, que el **Licor de Brea** del doctor González es más fresco y más eficaz como pectoral y depurativo que todos los medicamentos que vienen del extranjero.

Los reumáticos y los que padecen de la sangre y por tanto de afecciones de la piel, también se curan si toman el **Licor de Brea del doctor González.** No olviden las señas.—Botica "San José", calle de la Habana, esquina a Lamparilla. Por allí pasan los carros de Vedado y Calle Habana y Jesús del Monte y Calle-Habana. C. 2904 N—6.

EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

NATURALEZAS Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los
HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO
Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la Neurastenia Clorо—Anemia—Dibilidad nerviosa cerebral—Pérdidas—Impotencia—Raquitismo Linfatismo y Escrofulismo de los niños—Tisis—Bronquitis y Asma.
BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA
C 2441 Jl. 13

PARA ENGORDAR
SI COME NO ENGORDA
SU ESTÓMAGO NO ASIMILA
VINO PEPTONA BARNET
UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS CARNE PURA
NO PIERDA TIEMPO.-TÓMELO DROGUERIA SARRÁ Y FARMACIAS

¡TOSE! PORQUE VD. QUIERE
ELIXIR CREOSOTADO SARRA
Calma la TOS. — Sana PULMONES. — Evita TISIS
Prueba 20 centavos. Droguería Sarrá y Farmacias

Un Color Anacarado

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cútis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

¡EVITESE EL FUEGO!

FOSFOROS

de seguridad: se apagan enseguida al caer.

$2, plata.

las 100 cajitas con CINCUENTA fósforos cada cajita, garantizados.

CARLOS BOHMER

SOL 74, altos. HABANA.

13423 alt. 8-23

Por qué el reloj Juvenia goza de tan gran predilección? Por su rigurosa exactitud y su refinada elegancia.

Representante exclusivo: **José González Hernández**

—Lamparilla 13.-Teléfono A-5162.—

C. 3931 alt. 4-9

NINGUN HOMBRE DEBE ESTAR SIN EL.

El hombre que desee obtener éxito en los negocios o en amores, tiene que conservar su apariencia joven.

Las canas y la calvicie son una desventaja. Si Ud. padece de algunas de estas molestias, puede Ud. hacerlas desaparecer —si comienza a padecer de estas molestias, puede Ud. evitarlas usando Preparación de Hay para la

Salud Del Cabello

Esta preparación devuelve el color natural al cabello desteñido o canoso. Limpia el cuero cabelludo y hace desaparecer la caspa. Ningún hombre debe estar sin este producto.

Compre una botella hoy a su proveedor.
Recomiendan y venden J. Sarrá e hijo.

RESTAURADOR VITAL de RICORD

Restaura la Vitalidad de los Hombres. Garantizado. **Precio, $1.40 plata.** Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

VINO St. RAPHAEL

TÓNICO RECONSTITUYENTE DIGESTIVO

De un sabor exquisito

Prescrito desde muchos años por el *Cuerpo Médico* en las

ENFERMEDADES del ESTÓMAGO ANEMIA, CLOROSIS para los DEBILITADOS y los CONVALECIENTES

Recomendado á las *Personas de edad*, á las *Jóvenes* y á los *Niños*.

Solo el VINO SAINT-RAPHAEL auténtico lleva en el gollete el sello de la Unión de los Fabricantes y un medallón de metal anunciando el Cléteas, firma Saint-Raphaël en rojo en la marca de fábrica. Cie du VIN St-RAPHAEL, en Valence (Drôme) Francia

DE VENTA EN TODAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LA PRENSA

Terminado el incidente de la partida mandada por "Chencho," sería lógico no hablar más del asunto; pero como el incidente ha venido a constituir un nuevo caso de la serie al parecer interminable de alzamientos, es natural que los periódicos se entreguen a filosofías más o menos profundas sobre ese convulsionismo leve o atenuado que padecemos.

"El Mundo" se lo explica de este modo:

Ante los gobernantes cubanos nos "crecimos." Nos creimos leones, y a ellos los juzgamos corderos. La política de "la brava" convulsiva, de la "acción" convulsiva, empezó en Cuba el mismo día en que cesó el gobierno del anglo americano y comenzó el gobierno de los criollos. Quietos nos estuvimos ante Brooke, ante Wood, ante Magoon. Inquietos y atrevidos nos mostramos ante "Tomás;" ante "José Miguel," y, ahora, ante "Mario." Oid a un compatriota eminente. "Los cubanos todo lo respetan, menos a otros cubanos. Los cubanos se complacen en desconsiderar, en menospreciar a sus gobiernos." Así es, o así parece ser. No se respeta a los gobiernos cubanos porque se les halla naturalmente débiles. De ahí la leyenda—muy esparcida en el pueblo—de que todo gobierno cubano es incapaz de de gobernar una revolución, leyenda que costó la vida a Estenoz e Ivonet... La funesta leyenda se borró, se vió desfentida por la rapidez y energía desplegadas por Gómez y Monteagudo en la terrible crisis a que aludimos. Es probable que esa leyenda, subsistente acaso en el espíritu de "Chencho," lo haya lanzado al campo a "dar una brava" al actual gobierno. Y hasta es posible que lo que se quiera, con la intentona colvulsiva de Remedios, sea poner a prueba "la energía" del actual gobierno rectilíneo. Veremos si ella es bastante grande o intensa para ser eficaz.

Veremos, efectivamente si queda impune el delito de promover alarmas de descrédito y bochorno en el país ante el mundo entero.

***

"El Día" sustentando igual opinión, señala de un modo más decisivo el remedio para esta y futuras sublevaciones.

Dice:

El oficio de alzado se está poniendo cada vez más peligroso, Ya no es posible, como en otros tiempos, irse a la manigua, disparar uns cuantos tiros, difundir alarma extraordinaria por todo el país, y en seguida regresar a la población, exhibiéndose con gentil pavoneo ante la curiosidad y la admiración de los cándidos. Ahora el sublevarse es aventura seria en que se arriesga la piel y en que, lejos de hallarse al paso automóviles confortables para volver en ellos a la legalidad, sódo se tropieza con los certeros rifles de rurales y permanentes.

Tiempo era ya de que la rebeldía dejase de ser un "sport," un juego inofensivo, para convertirse en lo que realmente es, en un gravísimo delito que requiere castigo inmediato y ejemplar. La escala de la benevolencia, que comienza en dispensar favores, en ofrecer ventajas y hasta en dar dinero al que amenaza o se ha hecho por algún concepto temible, y que termina en temor y en pusilanimidad hacia los alzados, ya no es tan amplia como antes. Actualmente no hay contemplaciones ni componendas con los sediciosos y lejos de brindárseles facilidades y ventaáas, se les persigue, se les acosa, se les acorrala, hasta rendirlos o exterminarlos. Esta política de gran energía es la única que puede salvar a Cuba de un fracaso definitivo, es la única que puede extirpar para siempre de nuestro suelo la planta maldita de las convulsiones.

Y no sería malo aplicar la tesis a los que usan el "sport" del recólver o sea de la la rebeldía, en los campos, sino en plena calle burlando las leyes, con la impunidad que les brinda el compadrazgo político, o la inmunidad parlamentaria.

"El Comercio" publica unos comentarios sobre una crisis, real o supuesta, del Gabinete.

De dichos comentarios reproducimos los párrafos siguientes:

Uno de los argumentos de más fuerza que se esgrimen es el de que el actual movimiento sedicioso de las Villas, representa el fracaso de lo que ha dado en llamarse política de atracción, sostenida por el señor Hevia, respecto del partido liberal.

Desde luego que no existe unanimidad en la manera de apreciar la gestión del referido Secretario, y algunas de las personas consultadas, han dicho que el aislamiento en que se mueven los alzados de las Villas, y la actitud del partido liberal, significa precisamente un éxito de la orientación seguida por el señor Hevia. El país y los elementos conservadores reflexivos, deben detenerse a meditar en las proporciones que podría tener el actual movimiento, si los liberales hubieran sido excluídos de los puestos públicos...

O lo que es lo mismo: ahora se ha tropezado con un "Chencho," y mientras que de haberse hecho una política de guerra sin cuartel, es decir, anticonservadora, contra los liberales, pudiera el gobierno—y el país—haber sufrido la invasión de "Chenchos."

Y salir "chinchados."

***

"Yucayo" hace justicia a la actividad con que procede el gobierno ante los alzados y agrega:

Es de alabarse la energía desplegada por el Gobierno, así como l apronütud con que ha dispuesto el envío de fuerzas a las Villas. Sin embargo, nosotros creemos que la Guardia Rural allí destacada, basta y sobra para hacer morder el polvo a los desalmados que, inconscientes y torpes, han venido a traer esta perturbación a la República, perturbación desagradable, aunque carezca de importancia.

***

"El Correo de Matanzas:"

No obstante y aunque la cosa no es muy seria ni muy trascendental, las precauciones del Gobierno son del todo plausibles, toda vez que la partida de "Chencho" tiene intranquila a la comarca de hacendados, quienes, lógicamente, ven en el futuro, exigencias de dinero, secuestros e incendios de sus propiedades.

***

"El Popular" de Cárdenas:

Reconocemos que el caso, por rápida y cabal que sea su solución, es de indiscutible contrariedad para el país, que ha de ver resentirse la vida normal de los negocios dentro de su territorio y el crédito de que disfruta en el extranjero.

Esto es lo que en resumidas cuentas se saca del "jueguito" de alzamientos insignificantes y fracasados, o fácilmente sofocados.

El crédito del país es un barril lleno que puede vaciarse de un tirón y también gota a gota.

Sigue lo del descontento de los conservadores.

"El Progreso" de Gibara en un artículo "¿Quién entiende esto?" dice:

La política continúa corrompiendo las conciencias, sino, ahí está para muestra la solución del empréstito. Este se ha hecho a base de prebendas. Los liberales, en cuanto les ofrecieron a los jefes la seguridad de no moverlos de sus respectivos poltronas, desde donde firman la nómina, se han olvidado de todo... hasta se contradicen de lo que dijeron hace una semana sobre el tema palpitante.

En lo adelante, todo zayista no hará más que llegar a una Secretaría y será inmediatamente complacido; en cambio, los que lucharon porque actuaran los que están en el poder, esos... obtendrán sí acaso, los rastrojos, las sobras. De los hombres y de la situación pasada, tan aborrecida por el pueblo que realizó un esfuerzo gigantesco para derribarla, triunfaron y siguen triunfando aquellos precisamente que atrajeron sobre sí más duros reproches y que eran menos dignos de los favores de la suerte.

No habrá más remedio que adoptar el sistema de José Miguel Gómez. Complacer a todo el mundo y trampa adelante... y después de nosotros, el diluvio.

Lo malo es que, según parece, el diluvio ya va llegando.

La Lucha dedica al asunto de estos días estas frases a modo de epílogo:

"A los Estados Unidos, a Europa, habrán llegado estos días, por obra de ese inicuo laborantismo que a tan bajo nivel nos colcca, noticias de que en Cuba continúa imperando el convulsionismo, de que hay numerosas partidas en las Villas y en Vuelta Abajo, de que el señor "Chencho," jefe del movimiento, es un "honorable brigadier" de brillante historia revolucionaria, etc., etc.

¡Qué vergüenza!

¿Y a eso se le puede llamar patriotismo? ¿Y a los hombres que tal hacen, se les debe llamar cubanos?"

La verdad es que todos tenemos la culpa de que un suceso vulgar e insignificante haya trascendido al extranjero tomando proporciones de carácter político.

Una simple noticia sin letras gordas y sin comentarios alarmantes, dando cuenta de que en tal parte apareció un grupo de bandoleros, es lo más que merecía el suceso.

Pero, el afán de dar noticias sensacionales, y ese pugilato de la prensa de información, sobre cual está mejor enterado, ha inflado esa burbuja, dando lugar a que los de fuera digan de Cuba mil tonterías.

Y lo peor es que ese mal no tiene remedio. Mañana saldrán otros cuantos al monte con escopetas viejas, y veremos otra vez alborotado ese informacionismo histérico que nos ridiculiza a todos.

De la "Gaceta"

NOMBRAMIENTOS. — PAGO DE HABERES, — ALZADAS RESUELTAS. — INDULTOS.—CONDECORACIONES.

Nombrando Juez Municipal Primer Suplente de Guatao, al señor Claudio María Hernández Benítez; Segundo Suplente de Guatao, al señor Benito Quijano González; y Segundo Suplente de Bainoa, al señor José Díaz y Toledo.

—Disponiendo que con cargo a la consignación que para "Personal de los Juzgados" figura en el Presupuesto del Poder Judicial, ejercicio económico de 1911 a 1912, se paguen ciento cincuenta pesos al señor Francisco López Calderón y Ruiz, importe de los haberes que dejó de percibir como oficial del Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera, desde el 15 de Enero hasta el 29 de Febrero de 1912.

—Declarando sin lugar el recurso de alzada interpuesto por el señor Angel Fernández contra el acuerdo de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo que le denegó la inscripción de la marca "Oxigenado" para distinguir vinos.

—Declarando con lugar el recurso de alzada interpuesto por los señores Ramón Batlle, Andrés Virgil y José Vidal, contra el acuerdo de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo que les denegó patente de invención por una "Bolsa higiénica para envolver pan". En su consecuencia se ordena la expedición de la cédula de privilegio de invención solicitada por los recurrentes.

—Declarando sin lugar el recurso de alzada interpuesto por el señor Eduardo del Campo, gerente de la sociedad Villaverde y Compañía, contra el acuerdo de la Secretaría de Sanidad que desechó sus proposiciones en la subasta para suministro de víveres al Hospital de Dementes.

—Declarando sin lugar el recurso de alzada interpuesto por el señor Angel Fernández contra el acuerdo de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo que le denegó la inscripción de la marca "Rosado" para distinguir vinos.

—Indultando a los penados Cirilo Sánchez Herrera y Domingo Pérez Hernández (a) "El Isleño".

—Concediendo al Excmo. Sr. Don Francisco de Borbón y de la Torre, Delegado Especial de la Cruz Roja Cubana en Santander, y a la Excma. Sra. Duquesa de Sevilla Doña Enriqueta de Borbón, la Gran Cruz de la Orden de Honor y Mérito de la Cruz Roja Nacional.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia. — Del Sur, a Irene García y González. De Baracoa, a Gregorio Londres, Benito Velázquez y José Zacarías Moreira.

Juzgados Municipales.— Del Este, a Emilia Brito y Muñoz viuda de Falcón. De Arroyo Naranjo, a Miguel Rodríguez y García. De Guanajay, a Herminio, Consuelo, Juan Francisco, Rosa Acosta y García y Abrahana García y Suárez.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS. UNGUENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas o con picazón. La primera aplicación da alivio.

NECROLOGIA

Ayer entregó su alma a Dios, nuestro buen amigo el señor Antonio Ceballos, tan conocido como apreciado por el comercio y la sociedad habanera.

A su afligida y amante esposa y a nuestros buenos amigos, sus excelentes hijos, Armando, Ramiro y Antonio, les enviamos nuestra sincera condolencia.

Centro de Panaderos

En junta general celebrada por esta Sociedad se verificarán elecciones para la remoción parcial de directiva, quedando ésta constituída en la siguiente forma:

Presidentes de honor: Señores José María Berriz y Salvador Sabí.

Presidente efectivo: Señor Antonio Clarens.

Vicepresidentes: Señores José Vidal, José Sobrino y Esteban Sabio.

Tesorero: Señor Juan Rego.

Vicetesorero: Señor Antonio Somoano.

Contador: Señor Camilo Sabí.

Vicecontador: Señor Juan Molla.

Secretario: Señor Lucas Lamadrid.

Vicesecretario: Señor Rafael Palacios.

Vocales: Señores Manuel Suárez, Miguel Oliver, Juan Montaner, Balbino Alvarez, Manuel Garrido, Manuel Rey, Luciano Bilbao, Jasé García, Moisés Sáinz, Pedro Díaz, Antonio Peña, Melquiades Montes, Cosme María Pérez, Angel Gutiérrez, Angel Pardo y Esteban Baguer.

Suplentes: Señores Juan Escofet, Francisco Soria, Anastasio Rodríguez, Ricardo Castro, Manuel Reguera, Antonio Méndez, Bernabé González, Isidro Alvarez.

LA CURACION DE LA

Anemia, Males secretos y de la Sangre

Sólo Se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos

MEDICAMENTOS LAMARCA.

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

MARCA REGISTRADA

Estrecheces uretrales, Prostatitis, Sistisis, Catarros de la vejiga. Su curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de la GONORREINA que es lo único que calma instantaneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías génito-urinarias su estado normal. 10 PESETAS FRASCO.

Males venéreos *Purgación reciente o crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente en pocos días con los renombrados GONORREINA y GONOCOSIL*

Sífilis *Curación radical con el Antisifilítico HIDROYODINA depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupciones en la piel y toda clase de sífilis en general, sea o no hereditaria.* FRASCO 10 PESETAS.

Anemia *Clorosis, Neurastenia, inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc. se curan tomando el maravilloso VITOLIMAL para la Anemia* 7 PESETAS FRASCO. *FOSFIROL para laImpotencia.* 7 PESETAS TUBO.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos LAMARCA aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en difinitiva sea su curación segura y radical.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: Poniente 63, 1º.—Barcelona, España.

Depósito general en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. Manuel Johnsón. Obispo 30, esquina a Aguiar, Apartado 750.HABANA.

Depósito exclusivo: Laboratorio LAMARCA Capera, Barcelona, España.

9756 alt. 51-14

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLORÓSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS**.

Se Halla en las Principales Farmacias.

—NUTRE.—ENGORDA—

MALTA Y LUPULO SARRÁ

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

DOCENA $1-60 — Droguería SARRA Farmacias

DIARREAS CRONICAS E INFECCIOSAS

CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA y toda indisposición del TUVO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos PAPELILLOS

ANTIDISENTERICOS

del Dr. D. JORGAAN

Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoaín 117

Las Escolapias en Guanajay y Artemisa

¿Por qué se separa usted de sus hijas? Sin necesidad de ir a la Capital, en su pueblo o cerca de su su pueblo pueden las niñas adquirir una sólida isstrucción y piadosa educación.

Tanto en el Colegio de Escolapias de Artemisa como en el de Guanajay, se enseñan las asignaturas siguientes:

Religión, Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia de Cuba y de América, Historia Natural, Fisiología e Higiene, Agricultura, Física, Química, Derecho, Inglés, Francés, Solfeo, Piano, Dibujo y Pintura.

Especialidad en labores de todas clases, costuras, bordados y encajes.

Para referencias dirigirse a los Superiores de cualquiera casa Escolapia. Pensiones módicas. Trato esmerado.

A. M. P. I.

C 3918 alt. 8-9

PREVENTIVO DEL RESFRIADO

INHALADOR SARRÁ MENTOL EUCALIPTOL — Sólo 10 centavos

Haga antiséptico el aire que respira y evite la infección de BRONQUIOS y PULMONES.

Droguería Sarrá. — En todas las Farmacias.

DRILES Y CORDELLATS

DE GRAN FANTASIA

R. Serrano García, S. en C.—Sevilla, España.

Casa creadora de las novedades en driles

Para el por mayor, pedirlos en los almacenes de tejidos mejor surtidos de toda la Isla.

Exigir en cada pieza el cuño indicando la legítima procedencia con el fin de evitar abusos y falsificaciones.

Manipulación exclusiva para la exportación a todas las Américas:

Sres. ALBERTO ALVAREZ, S. en C.—Barcelona.

Agente en la Habana:

Andrés Escandón, Aguacate 69

Apartado 1391. Teléfono A-5184

C 3885 alt. 4t-4 8d-6

Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ

Superior á todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada dia bajo la forma de una agradable bebida.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Baturrillo

"Las Noticias," de Pinar del Río, en sus "Menudencias" del último número, asegura que todavía no asiste un solo muchacho vueltabajero a las clases de la granja agrícola; los únicos alumnos son los jóvenes peruanos que han venido a estudiar el cultivo del tabaco, por si en su bella tierra puede producirse igual o parecido.

Cuando, hace pocas semanas, sostuve ya la inutilidad de algunas granjas y dije que se venía pagando religiosamente la nómina de profesores sin que la población compesina recibiera ninguna enseñanza, un distinguido lector dijo que la acusación era injusta, que el informante que del abandono y la quietud de las máquinas y aparatos habló, fué a enterarse con personas ignorantes del asunto; y prometió que en este curso veríamos las ventajas de las célebres granjas.

Estamos en el tercer mes del año escolar; ningún muchacho vueltabajero se ha tomado la molestia de ir a aprender a hacer queso o cultivar trigo. Y es sensible que se gaste así el dinero del Estado cubano.

Vamos a ver: ¿por qué no se sacan de la Escuela Correccional, donde nada se aprende ni se reforma nada, un número de muchachos, y se les lleva a esas granjas sin alumnos? ¿No sería excelente medio de educación enseñarles a trabajar allí? ..

No pido que se supriman catedráticos; pido que se traduzcan en beneficio de los muchachos, lo que para educación de los muchachos gasta el Tesor.

* *

Muchas gracias, señor Presidente de la Asociación Canaria, por su invitación para la velada artística organizada por la Seccón de Recreo.

Sabido es que no asisto casi nunca a actos de esa naturaleza; pero sé estimar en lo que valen las deferencias de esas prestigiosas colectividades regionales, que tanto favor, de orden moral, me han hecho. ..

* *

Y gracias también al doctor Cobián, que me envía el número de Septiembre de "La medicina de los niños" y un programa del gran Congreso Nacional que en la opulenta Buenos Aires se ha celebrado el mes pasado.

Todas las naciones adelantadas en civilización y riqueza, las viejas como las animosas repúblicas del Sur, conceden importancia excepcional a la higiene escolar, al problema complejo y trascendental de la vida y la educación de la infancia. Cuantos esfuerzos hiciera Cuba en ese sentido estarían justificados, porque aquí mueren millares de niños sin deber morir, y llegan a hombres, ignorantes y mal criados, miles de criaturas. A esto podrían aplicarse energías y dinero que se está derrochando inútilmente.

Buena prueba de lo que digo la ofrece esta revista profesional de que acuso recibo. El doctor Martínez Vargas, describiendo el Congreso de Protección a la infancia efectuado en Bruselas, enumera las nobles conclusiones adoptadas, y consigna el acierto de aquellos cosgresistas en el estudio de las delcadas cuestiones.

Verdad que Bélgica tiene derecho a figurar en primera fila entre las naciones progresistas y bien regidas.

* *

El Tribunal Supremo ha procesado al último Secretario de Obras Públicas del gobierno de Gómez y al Jefe de Contalibilidad del Departamento, por encontrar suficientes indicios de culpabilidad en los hechos de que se les acusa.

No deseo el mal de nadie; no tengo por qué desearlo a los procesados. Así como así, el ex-Secretario me fué personalmente simpático en las ocasiones en que departimos amigablemente, cuando él no era tal Secretario; aunque luego, ascendido al pináculo, más de una vez me vió en el mismo sitio y no me conoció. Me regocijaría, por sus familias, que ambos procesados demostraran su inocencia.

¿Por qué comento el hecho? Para justificar la razón con que los Estados Unidos se opusieron a la Ley de Amnistía que pretendía exculpar a todos los sospechados de delito en la administración liberal, declarando no residenciable su conducto en el mensaje de los fondos públicos.

Si son inocentes, justifíquenlo; si no lo son, la ley les castigue. Eso, que es de escricta moral, determinó la Nota americana. Le dije entonces, contra los que capciosamente decían que el veto tenía por objeto prolongar la prisión de los presos racistas.

No dejará de haber ahora quienes, habiendo dicho aquella mentira, gocen con el procesamiento de dos paisanos en desgracia.

* *

De un nuevo periódico acuso recibo: "El Mercantil," como su nombre indica, dedicado especialmente a las cuestiones económicas. ..

A juzgar por su primer número, será una publicación interesante.

Y de otra nueva revista doy el anuncio: "Frou-Frou," redactada por jóvenes estudiantes; "los pinos nuevos" de que hablaba el gran Martí. Animosos y bien intencionados, estos periodistas noveles harán obra decente y educadora.

Para las dos publicaciones tengo idénticas simpatías.

* *

También el doctor Varona en su "Yo pecador," inserto en "Pay Pay," conviene con los "malos cubanos, agua, fiestas y nostálgicos de la colonia" según algunos majaderos, en que la concesión repentina del sufragio universal a un pueblo todavía colono, viciado en su origen y enfermo en la médula de su educación, fué un gran desacierto. Erviti, Averhoff, no recuerdo cuáles otros inteligentes, opinaron así, contra Zayas y otros notables, para quienes democracia es la equiparación en derechos de los ciudadanos que no están equiparados en los deberes, que no justifican ser ciudadanos todavía, porque empiezan por no elevar su espíritu al nivel de la general conveniencia. ..

Yo, el humilde pesimista, el eterno nostálgico, tengo la tranquilidad de conciencia en el hecho de haber sido siempre, siempre, desde la Convención Constituyente, partidario acérrimo de la limitación del voto, sea privando de él a quien no deba ejercerlo, sea ampliando el derecho de quien demuestre haberse dignificado y servido a su país. Los demócratas puros, los ilustres que se sienten bien equiparados en el derecho electoral a "guayabo," un ebrio consuetudinario de mi pueblo, se conforman con poco; yo que valgo mucho menos, exijo mucho más para sentirme satisfecho: que el analfabeto estudie como yo, y el criminal se haga bueno, y el venal y el imbécil se eleven y se curen, para llegar hasta mí cuando se trate de designar conscientemente al presidente y al legislador de mi país.

Y también el docto Varona confiesa la carencia de elevación, de preparacióí, re exacto conocimiento del deber, de esas corporaciones legislativas que durante tantos años ni han reformado los códigos, ni dictado leyes nuevas como en otras naciones dictan los Congresos interesados en las reformas sociales y en la plenitud del derecho humano, y en cambio han despilfarrado el dinero del Estado y autorizado al Ejecutivo para realizar a sus espaldas las más sucios negocios.

La conciencia colectiva atávica, el espíritu público en grave marasmo, los ideales borrosos, las actividades mal encaminadas, esperándolo todo del que gobierna y creando dificultades y dirigiendo siempre insultos al que gobierna: ese es el cuadro que Varona ve con tanta claridad como le vemos cuantos "no necesitamos preparar y dirigir la máquina electoral" para que las mesnadas nos hagan jefes de partidos y congresistas y secretarios. Si tuviera a mano las colecciones de aquel mi modesto periódico, correspondientes a los años 1894 y 95, época en que el insigne Varona laboraba por la total independencia de Cuba, contra los evolucionistas que la queríamos ligada moralmente siempre a la nación de origen, yo podría revivir párrafos de mis polémicas con "El Yara," de Cayo Hueso,' con "Cuba," de Tampa, con muchos patriotas de la emigración, previendo esto que ahora nos da frío y nos produce malestar: el protectorado americano, la invasión sajona, el monopolio comercial de los Estados Unidos, las libertades excesivas, los trastornos idénticos a los del resto de la América Latina y la subida rápida de la espuma, el bullir de pasiones de los de abajo y de apetitos de los de arriba; un nuevo amo y nuevos y más difíciles problemas nacionales.

Por eso, Varona ilustre, por eso cuando la necesidad me apellida esclavo incorregible y cuando el prejuicio me supone idólatra del nuevo patrono, en mi propia conciencia encuentro armas para el desdén. Y todavía pienso servir a Cuba sacando los tintes del rubor al rostro de los maldicientes, porque después de haber errado tanto, no presuman ahora de directores de una sociedad, que por su culpa, no por la nuestra, si no ha retrogradado, ha adelantado poco en civismo de sus hijos y verdadera ciencia de sus instituciones y sus leyes.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO

ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIEN MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía.

En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suizos, de áncora legítimos, á 3, 4, 5 y 6 centenes en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO

de N. BLANCO

HABANA--.ANGELES N. 9

3787 N-1

Cámara Municipal

Ya no se trasladará el Ayuntamiento. Los terrenos del antiguo matadero. El Dr. Zayas pierde el pleito. El cierre de las oficinas municipales. Los concejales insisten en que se abran al público todos los departamentos. Sesión extraordinaria.

La sesión de ayer

Ayer tarde volvió a celebrar sesión la Cámara Municipal.

La presidió el doctor Sánchez Quirós, actuando de Secretario el señor Orta.

Concurrieron veintitrés concejales.

Fué aprobada el acta.

Renuncia

Se aceptó la renuncia presentada por el señor Francisco E. Benavides del cargo de Adjunto de la Comisión de Fomento.

Juramento

Juró y tomó posesión de su cargo de Adjunto de la Comisión de Impuestos Industriales, el señor Santiago Trillo, recientemente nombrado.

Artículo modificado

Se dió cuenta de una resolución del Alcalde, vetando el acuerdo del Ayuntamiento por el cual fué modificado el artículo 359 de las Ordenanzas de Construcción, en el sentido de que se puedan construir ventanas u otros voladizos con vista a la finca del vecino, dejando un metro de terreno entre ambos edificios.

La Cámara, por 19 votos contra 1, aprobó una moción del señor Díaz, por la cual se proponía fuera rechazado dicho veto y, por tanto, firme el acuerdo referido.

Las oficinas municipales

Después se leyó otro veto del Alcalde al acuerdo por el cual se disponía que cada departamento del Municipio estuviera abierto al público cada día, para brindar facilidades de información a los contribuyentes y a cuantos interesados acuden diariamente a la Casa Consistorial a enterarse del estado de sus asuntos.

El señor Valladares combatió el veto, manifestando que era necesario que en las oficinas municipales haya mucha diafanidad en todo y que no se coarte el derecho que tienen los contribuyentes de penetrar en ellas e investigar todos los asuntos.

Declaró que el inspirador de ese veto lo había sido el Secretario de la Administración Municipal, recordando sin duda, dijo, cierto famoso cartel que estaba en la antigua Intendencia de Hacienda.

Combatió también el veto el señor López, quien censuró duramente la gestión del Ejecutivo Municipal y anunció a la Cámara que quizás antes de transcurrir esta semana salgan de las oficinas municipales por un portón, para no volver más a ellas, varios altos empleados que aconsejaron el cierre con llaves y cerrojos de todas las dependencias.

El señor González Vélez manifestó que en los mismos fundamentos del veto declaraba el Alcalde la necesidad del nombramiento de una comisión investigadora para las dependencias del Municipio, puesto que no era concebible que agentes de negocios operaran en esas oficinas, si no estuvieran en combinación con empleados venales.

La Cámara, por unanimidad, acordó rechazar el veto.

Los terrenos del Matadero

Se dió cuenta de un escrito del abogado consultor, Ledo. Sardiñas, participando que la Audiencia ha fallado a favor del Ayuntamiento de la Habana el pleito que le puso el doctor Alfredo Zayas, reclamándole la propiedad y posesión de los terrenos del antiguo Matadero municipal.

La Cámara acordó darse por enterada y felicitar al letrado señor Sardiñas, por su triunfo.

Los concejales liberales, excepto el señor Guinea, que se quedó y votó en contra, abandonaron el salón al darse cuenta de este asunto.

También se acordó, a petición del señor Orta, construir un parque público en esos terrenos, para solaz de los vecinos del barrio del Pilar y contiguos, previa consulta al Letrado del Ayuntamiento de si con esa medida pierde el Municipio los derechos a dichos terrenos.

Para la construcción del parque se votó un crédito de diez mil pesos.

Veto rechazado

Fué rechazado por unanimidad un veto del Alcalde al acuerdo ordenando el pago al señor Francisco Rodríguez, editor del "Boletín Municipal," de varias cantidades que se le adeudan por publicaciones dispuestas en dicho periódico oficial.

Exposición de caricaturas

Se acordó donar mil pesos al joven Rafael Blanco para que pueda llevar a efecto la Exposición de caricaturas de personajes políticos que tiene en proyecto exhibir en la Habana.

El traslado del Ayuntamiento

El señor Martínez Alonso manifestó después que en vista de que la comisión de concejales que visitó el lunes al Presidente de la República había adquirido el convencimiento pleno de que éste no deseaba la mudanza del Ayuntamiento y sus oficinas a otro local como se les había asegurado, él proponía se revisase el acuerdo del traslado, declarándolo nulo y, por tanto, sin efecto alguno.

Los señores Valladares y López declararon que se felicitaban de esa proposición, puesto que ellos siempre habían combatido la mudanza de la Cámara Municipal y sus oficinas a otro local, por considerarla ilegal.

Los señores Díaz, Alonso y otros manifestaron que todos los concejales que votaron a favor de la mudanza lo hicieron atendiendo a indicaciones que les hizo el Alcalde de que el Jefe de la Nación la deseaba.

Puesta a votación la proposición del señor Martínez Alonso, fué aprobada por unanimidad.

Relación del personal

Se acordó, a propuesta del señor Veiga, reiterar al Alcalde la petición de que envíe a la Cámara una relación exacta del personal de la Administración Municipal, con expresión de nombres, cargos y sueldos que devengan, a fin de hacer la clasificación del mismo con arreglo a la Ley del Servicio Civil.

A informe.

Pasó a estudio de la Comisión de Impuestos Industriales un veto del Alcalde al acuerdo sobre concesión de exención de contribución por cuatro años a una fábrica de bastidores metálicos, para que informe si debe crearse en las tarifas de libre regulación un epígrafe para los constructores de camas de hierro y madera y bastidores metálicos.

Recursos de amillaramiento.

Se resolvieron todos los recursos de reformas que había pendientes contra resoluciones de la Comisión del Impuesto Territorial, sobre amillaramiento de fincas, entre ellos el del propietario de la casa Marqués de la Torre número 77, que fué declarado con lugar.

Sesión extraordinaria.

El señor Martínez Alonso propuso se acordara la celebración de una sesión extraordinaria para tratar acerca de las irregularidades que se dice ocurren en el cobro de la contribución por el concepto de plumas de agua.

Varios concejales hablaron para apoyar la proposición.

Se pedirán datos al Ejecutivo Municipal y caso de que no llegaran a tiempo para la sesión, el señor Martínez Alonso se comprometió a suministrar los que él posee relacionados con esas irregularidades.

La proposición referida fué aprobada, señalándose el martes, a las tres de la tarde, para celebrar la sesión.

Final.

Y siendo las siete de la noche, hora reglamentaria, se suspendió la sesión.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.» Dr. E. Down, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.» Dr. J. E. Waggoner, Chicago (Ills.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 77 MURRAY STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

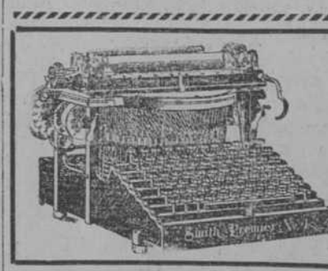

MAQUINA DE ESCRIBIR

"SMITH PREMIER"

MODELO 10 VISIBLE

Reina de las máquinas. Más de 15.000 máquinas de esta marca en uso en la República de Cuba.

Agente General: CHAS. BLASCO. O'Reilly 6.-Habana

C 3906 alt. 4t-6 4d-9

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

¡LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS — LA TROPICAL. TIVOLI.

CERVEZAS OSCURAS — EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA.

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientos y los ancianos.

Nueva Fábrica de Hielo. Propietaria de las cervecerías. "La Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono I-1041 "Tivoli" Teléfono I-1038 HABANA

3780 N-1

Bronquitis

La Emulsión de Angier ejerce una influencia sedativa sobre la Bronquitis y todas las otras afecciones catarrales de la garganta y los pulmones, haciendo desaparecer la tos seca y desgarrante, promoviendo la expectoración y tornando las mucosas á su estado normal. Su efecto es tónico sobre la digestión y el apetito, vigorizando el sistema y restituyendo la salud. El que la receten los médicos, es prueba suficiente de los buenos resultados que se obtienen con su uso.

EMULSIÓN DE ANGIER

Recomienda La Emulsión de Angier

Habana, Julio 1 de 1909.

Sres. Angier Chemical Co.
Boston, Mass.

Muy Señores mios:—Tengo el honor de dirigir á Vdes. la presente, para expresarles mi inmensa gratitúd por el brillante resultado que ha obtenido mi hermana después de haber tomado su precioso medicamento la Emulsión de Angier.

Mi hermana viene padeciendo de bronquitis tuberculosa, segun los médicos, y tomando su preparado ha logrado ponerse fuerte para emprender un viaje á la República Argentina. En prueba de mi más grande agradecimiento, autorizo á Vdes. á hacer uso de este testimonio en la forma que Vdes. crean más conveniente.

De Vdes. atentamente,

s/c Luz 100. *Habana, Cuba.* Firmado:—*Juan López.*

7

Médicos la Recomiendan

La Luz de Avilés
CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA
RECEPTORES
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1
3801 N-1

El instrumento de música de familia más expresivo y más sentimental de todos:
ARMONIOS
Especialidad: instrumentos en los cuales se puede de seguida *y sin conocer la música* tocar músicas á 4 partes. Catálogo gratuito. *ALOYS MAIER*, prov. de la Corte. *FULDA*, (Alemania).
7000 armonios cantan sus propias alabanzas en todas las partes del mundo.
PIANOS: instrumentos para familias muy baratos.

VERMIFUGO DE B·A FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827.
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
B. A. FAHNESTOCK CO.
Pittsburgh, Pa. E. U. de A.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

LA SANGRE PURA
DA SALUD, FUERZA, BELLEZA, CUTIS FRESCO Y CLARO, CUERPO ALERTA Y ESPIRITU LÚCIDO
SE OBTIENE POR LA
LEVADURA DE UVAS JACQUEMIN
Este poderoso depurativo, de tan notable eficacia en todas las dolencias provenientes de un vicio de la sangre, como:
ENFERMEDADES DE LAS VIAS DIGESTIVAS
ENFERMEDADES DE LA PIEL
GRANOS EN LA CARA
FURÚNCULOS
ECZEMAS
SARPULLIDOS
ROJECES DE LA PIEL
DIABETES, etc.
Una cura con **LEVADURA DE UVAS JACQUEMIN** á cada cambio de estación es una poliza de salud y de longevidad.
La **LEVADURA JACQUEMIN** está preparada exclusivamente por el PROFESOR JACQUEMIN en los laboratorios de Recherches de Malzeville (Meurthe-et-Moselle) (Francia)
Depósito general para la América: 845, Cangallo, *Buenos-Ayres* y en *La Habana* en las farmacias del Dr. ERNESTO SARRA y del Dr. MANUEL JOHNSON en donde se halla siempre la *LEVADURA DE FERMENTOS JACQUEMIN* en plena actividad de fermentación y quienes entregarán el folleto explicativo á quien lo pida.

Vino Tónico VANA
Da Vigor
Corporal y mental.
Protege contra las enfermedades é imparte un sentimiento de bienestar que hace más agradable la vida.
En todas las Farmacias
Sp. P. 472
Burroughs Wellcome y Cía., Londres
Buenos Aires: Calle Piedras, 334

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD.—VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6.
49 HABANA 49.
Especial para los pobres de 5½ a 6

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del
Dr GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéuticos.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
ADHERBAL, MAISONS-LAFFITTE, PARIS.

TRIBUNALES

Recurso de casación, sin lugar. El Fiscal desiste. ¡A Guanajay los menores homicidas! Conclusiones del Ministerio Fiscal. Otras noticias

EN EL SUPREMO

Sin lugar

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha dictado en el día de ayer auto declarando sin lugar la queja establecida por el señor Miguel Saavedra, contra el auto que le denegó la admisión del recurso de casación por infracción de ley que estableció contra sentencia de la Audiencia de la Habana.

Desistimientos

La propia Sala tiene al Fiscal por desistido en el recurso de casación por infracción ley, que éste estableció contra sentencia de la Audiencia de la Habana en causa seguida por el delito de atentado a un agente de la autoridad, contra Juan Bellinas y otros.

También se tiene al Fiscal por desistido en el recurso de casación por infracción de ley, establecido por el mismo Ministerio contra sentencia de la Audiencia de Matanzas en causa por robo, seguida contra Jorge Elías Pardo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal

Infracción de Ley.—Enrique Gómez y otro, por hurto.—Audiencia de la Habana.—Ponente, señor Demestre; Fiscal, señor Bidegaray; Letrado, señor Caracuel.

Quebrantamiento de forma e infracción de Ley.—Luis Lobo Aguilar, contra Cipriano Fernández Blanco, por falsedad.—Audiencia de Matanzas.—Ponente, señor Gutiérrez Quirós; Fiscal, señor Bidegaray; Letrado, señor Cardenal.

Quebrantamiento de forma e infracción de Ley.—Tiburcio Pérez Castañeda y el Ministerio Fiscal contra Emilio Carrera y Peñarredonda.—Ponente, señor Cabarrocas; Fiscal, señor Figueredo; Letrado, señor Viondi.

Sala de lo Civil

Recurso de casación por infracción de Ley, establecido por la Compañía de Alumbrado de Santiago de Cuba contra resolución del Alcalde Municipal.—Ponente, señor Tapia; Letrado, señor Cueto; Secretario, señor García Ramis.

Recurso de casación por infracción de Ley (mayor cuantía), establecido por Adrián Beltrán y otro, contra sucesión de Rafael Rodríguez, sobre prescripción de un crédito.—Ponente, señor Revilla; Letrado, señor Francisco Roig; Secretario, señor García Ramis.

EN LA AUDIENCIA

Defraudación y atentado

Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas seguidas contra José Ural, por defraudación; contra Enrique Sejas o Henry Fesser, por atentado, y contra Manuel Pérez Salmas, por atentado.

Para el primero interesó el Ministerio Fiscal $31 pesos de multa o 31 días de encarcelamiento; para el segundo, cuatro meses y un día de arresto, y para el tercero un año y un día de prisión.

Las defensas solicitaron la absolución.

Conformidad con la pena

Ante la propia Sala se conformó ayer con la pena de cuatro meses y un día de arresto que le interesó el Fiscal, en causa por estafa, la procesada María Lozano Rodríguez.

¡A Guanajay!

Ante la Sala Segunda de lo Criminal se celebró el juicio oral de la causa seguida contra los menores Pablo Manrique y Filiberto Alvarez Blanco, por homicidio: para quienes interesó el Ministerio Fiscal su reclusión en la Escuela Correccional de Guanajay.

Como se recordará, estos menores fueron los causantes de la muerte del también menor Mateo Soroa, ocurrida en la Estación de los Tranvías de la Universidad, una noche del pasado mes de Julio, motivada por la posesión que se disputaban de un arco.

Acusación retirada

Ante la propia Sala Segunda se celebró el juicio oral de la causa contra José Martínez López y José Martínez González, por los delitos de asesinato frustrado y parricidio, para quienes interesaba el Ministerio Fiscal, provisionalmente, las penas de 20 y 17 años de reclusión temporal.

Después de practicadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación.

Disparo y lesiones y otro delito

Ante la Sala Tercera de lo Criminal se celebraron los juicios de las causas contra Víctor Collazo, por disparo y lesiones, y contra Bernardo Carnela, por abusos; para quienes interesó el Fiscal, respectivamente, las penas de tres años, nueve meses y cuatro días, y cinco años, siete meses y cinco días de prisión.

Vistas Civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La del recurso contencioso-administrativo establecido por don Antonio de la Paz contra una resolución de la Comisión del Servicio Civil.

Y la del juicio de menor cuantía, sobre pesos, establecido por don Valeriano Rodríguez, concesionario de don Celedonio Bernal, contra don Juan Valdés Pagés.

Las anteriores vistas quedaron conclusas para sentencia.

De la Fiscalía

El señor Fiscal ha formulado conclusiones interesando las siguientes penas:

Dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, para Eustaquio Cruz Antón, por amenazas condicionales.

Dos mil pesetas de multa para Aurelio Pérez, por hurto.

Cuatro meses y un día de arresto mayor para Leopoldo Rodríguez, por estafa.

Treinta y cinco pesos de multa o treinta y un días de arresto para Enrique Vandama, por diez delitos de correspondencia obscena.

Igual pena para Antonio González por cada uno de dos delitos de remisión de correspondencia obscena. E igual pena, por un sólo delito, para Fernando Font.

Fallo en un juicio de menor cuantía

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado de Primera Instancia del Este don Luis de Jesús Fernández y Borges, y continuado después por don Eduardo Canalejo Himely, propietario de Guanabacoa, en su carácter de subrogatorio del primero, contra don Camilo Pérez y Rodríguez o sus herederos o causahabientes (hoy su heredera testamentaria María Ignacia Pérez y Rodríguez viuda de Chaumont), la Sala de lo Civil ha fallado confirmando en todas sus partes la sentencia apelada, con las costas de ambas instancias de cargo de la parte actora.

Sentencias

Se han dictado las siguientes:

Diego García, por lesiones, es condenado a treinta y un pesos de multa.

Benito González, por abusos, ha sido absuelto.

Antonio Rodríguez, Rafael Hevia, García, por provocación a la rebelión, han sido condenados el primero a dos meses y un día de arresto mayor, y el segundo, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Isidro Lois y Sebastián Aguiar, acusados del mismo delito que los anteriores, han sido absueltos.

Agustín Luengos, por disparo y lesiones, es condenado a tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

José López García, acusado de lesiones, ha sido absuelto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Juicio oral causa contra José Blanco y Manuel Núñez, por atentado.—Defensor, señor Herrera Sotolongo.

—Contra José Suárez y Juan Villa, por defraudación.

Sala Segunda

—Contra Ignacio Sodeino, por usurpación.—Defensor, señor Angulo.

—Contra Alfredo D. Alacán, por disparo.—Defensor, señor Rodríguez Cáceres.

—Contra Nicolás Querry, por lesiones.—Defensor, señor Aerrera Sotolongo.

Sala Tercera

—Contra Herminio Incháustegui y otro, por delito cometido contra el ejercicio de los derechos individuales.—Defensores, señores Gutiérrez Bueno y Lombard.

—Contra Luis Gálvez, por rapto.

—Contra Eufemio Cruz, por robo.—Defensor, señor Angulo.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en esta Sala para hoy, son las siguientes:

Juzgado Sur.—Salvador Baró contra Adelaida Baró y otros, sobre reconocimiento de crédito (1 efecto).—Ponente, señor Valle; Defensores, Labarga y Vieites.

Juzgado Este.—Antonio Díaz contra Rafloer Erbsloh, sobre pesos (menor cuantía).—Ponente, señor Nieto; Letrado, señor Martí; Procuradores, señores Aparicio y Roca.

Juzgado del Norte.—S. en C. de Pella y Palomo contra Pedro María Bringas, sobre pesos (menor cuanta). Ponente, señor Valle; Letrado, señor Puente; Procurador, señor Illa.

Juzgado del Oeste.—Isaac Regalado contra Antonio Ramos, sobre pesos (menor cuantía).—Ponente, señor Nieto; Letrado, señor Lasaga; Procurador, señor Zayas.

Audiencia.—Concepción Monteros contra decreto del Presidente de la República.—Ponente, señor Nieto; Letrado, señor Belt; Procurador, señor Zayas.

CRONICAS DEL PUERTO

Un pasajero del vapor "Hudson" ha desaparecido. Créese que se haya arrojado al mar. Los músicos del "Hertha" obsequiados por "La Tropical."

LAS MUSICAS DEL "HERTHA".

Ayer al mediodía desembarcaron los doscientos cincuenta cadetes de la Academia de Música del barco escuela alemán "Hertha," dirigiéndose a los jardines de la "Tropical."

Los dueños de ésta habían invitado galantemente a los músicos alemanes para que pasaran un día de asueto en los jardines de la Tropical.

Allí fueron obsequiados los músicos del "Hertha" con laguer y tabacos, enviados estos últimos por la fábrica de H. Uppmann.

Ya entrada la tarde salieron de la Tropical los alumnos de la Academia del "Hertha," llegando a la Capitanía del Puerto a eso de las seis y media de la tarde.

Les daba escolta un piquete de la Policía Nacional.

En la explanada de la Capitanía del Puerto, la banda del "Hertha" ejecutó dos piezas de música.

Después, regresaron a bordo del crucero, muy satisfechos de las atenciones que habían recibido.

EL "HUDSON"

El vapor francés "Hudson" entró en puerto ayer tarde, procedente del Havre, Bordeaux, Coruña, Vigo y Canarias, conduciendo carga general y 571 pasajeros, en su totalidad inmigrantes, de los cuales 16 seguirán viaje para Nueva Orleans.

Entre los pasajeros del "Hudson se contaba un inmigrante nombrado Andrés Fernández, de 39 años de edad, que embarcó en la Coruña.

Este individuo desapareció de abordo desde el día 8, y como no se le ha encontrado por ninguna parte, se supone que se haya arrojado al mar.

EL "CONDE"

El crucero-acorazado francés "Condé" salió ayer, a la una y media de la tarde, con rumbo a Veracruz, después de haberse repostado de carbón y agua en este puerto.

El "Condé", según publicamos oportunamente, va a Veracruz con motivo del estado de guerra que existe allí.

EL "PONCEÑO"

El bergantín español "Ponceño" sadió ayer, despachado para la bahía de San Andrés.

EL "MINERVA"

Este vapor noruego salió para Gulfport, en lastre.

EL "MAGDA"

Para New York salió ayer, llevando un cargamento de azúcar, el vapor noruego "Magda."

EL "COTONIA"

Despachado para Progreso, salió ayer este vapor danés.

EL "MIAMI"

Llegó ayer tarde de Key-West el vapor americano "Miami".

Trajo 31 pasajeros, entre ellos el Secretario del Banco Nacional, señor Washington H. Morales, con su esposa e hijos y los señores B. R. Poole, L. L. Bilto, R. F. Puuu, Eulalio García y Gregorio Alonso.

AL CORONEL JANE

Hasta ahora los vigilantes de la Policía del Puerto se situaban en la parte inferior de la escala de los barcos y desde allí cuidaban del orden.

Ahora se ha hecho una innovación en ese servicio, y los vigilantes se sitúan en la parte superior de las escalas donde está el inspector de la Aduana.

Desde que esa modificación se puso en práctica no pasa día sin que los pasajeros se quejen de las molestias que les ocasionan esos vigilantes, que en su mayoría desconocen sus atribuciones.

Ayer el vigilante Masvidal, de servicio en el "Espagne" ha estado impertinente en grado superlativo.

Llamamos, pues, la atención al Coronel Jané, seguros de que él pondrá remedio a ese mal.

UNA GOLETA

De Mobila llegó ayer con cargamento de madera, la goleta inglesa "Conrad".

EL "MAGDA"

Procedente de Filadelfia, Sagua y Matanzas, fondeó en bahía ayer el vapor noruego "Magda".

EL "SANTIAGO"

Ayer llegó de New York el vapor cubano "Santiago".

La Exposición de San Francisco

San Francisco, Cal, 31 de Octubre 1913.

Señor General Emilio Núñez, Ministro del Departamento de Agricultura, Habana, Cuba.

Muy señor mío:

Tengo especial gusto de enviar a usted y a sus ilustres colegas la expresión sincera de mi gratitud por la entusiasta acogida dispensada a la Comisión nombrada por el Gobierno de los Estados Unidos para visitar a Cuba en interés de la Exposición Universal de Panamá y el Pacífico.

La simpatía dispensada a la misma y la confirmación del propósito de esa República de tomar parte oficial en nuestra Exposición, me inducen a esperar que su participación será en todos sentidos digna de las excepcionales condiciones de ese país y de la importancia de la celebración que ha de conmemorar la apertura del Canal de Panamá.

Es indudable que no han de ocultarse a la ilustrada consideración de usted los beneficios políticos y comerciales que la nueva vía marítima ha de reportar a esa hermosa Isla, al paso que seguramente los miembros de la Comisión habrán logrado impresionarle acerca de la excepcional significación y tendencia de la Exposición y del hecho de que San Francisco ha de ser en 1915 el mercado del mundo, en el que han de encontrarse todas las oportunidades de presentar y examinar los productos del mundo entero. Estas razones sumadas a la amistad existente entre ambas Repúblicas, me atrevo a esperar que motivarán que ese país, a despecho de cualesquiera dificultades financieras, se hallará gallardamente presente en la feria mundial de 1915, con una muestra digna de su propia importancia y adelanto y de su espléndido porvenir político y comercial.

Con el vivo testimonio de mi consideración más distinguida, quedo de usted atto. S. S.

(F) Presidente de la Exposición Internacional de San Francisco de California.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando oigo decir que Colominas tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

Contra un Juez

El Presidente del Ayuntamiento del Caimito del Guayabal, señor Timoteo Camejo, estuvo, acompañado del representante señor Federico Morales Valcárcel, en Palacio a quejarse al Presidente del "arbitrario proceder" del Juez Municipal de aquel término Sr. Eleuterio de la Hoz, quien por faltas leves detuvo e incomunicó al vecino Nicolás Collazo, exigiéndole una fianza de 100 pesos."

PLANTAS SANAS
Necesitan Cuidados Asiduos y Buen Suelo
¿Ha visto usted un rosal que, no obstante estar rodeado de tierra excelente, atmósfera propicia y recibir espléndido sol, nunca llega á desarrollarse fragantemente?
Una tonelada de abono no ayuda á una planta que tiene el corazón devorado por una infección. Debéis destruir la causa antes de que podáis eliminar los efectos.
No podéis curar la caspa ni la calvicie con lociones del pelo y vaselina y otras fricciones. Fijaos en la causa del mal—es un germen que se pega á la raíz del cabello y ocasiona su caída.
El Herpicide Newbro destruye este germen y permite al cabello crecer sano. Cura la comezón del cuero cabelludo. De venta en las principales farmacias.
Dos tamaños: 50 cts. y $1 en moneda americana.
"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

EL BOSQUE de BOLONIA
Compre Vd. en esta especial Juguetería, y objetos de arte, los caballos de piel con pedales, para niños de 3 a 8 años. Los niños se hacen la ilusión de que van a caballo.
El Bosque de Bolonia
OBISPO 74
3964 Nbre.-13

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES
cura inmediata con los *POLVOS* y *CIGARRILLOS* ESCO
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Y ATESTACIONES
LABORATORIOS "ESCO", BAISIEUX (Francia)
En la *Habana*: Dr M. JONHSON, Obispo 53.—Drogª SARRA, Teniente Rey 41.-Dr TAQUECHEL, Obispo 27.

DE LO BUENO EL MEJOR
SANTAL MONAL
CURACIÓN RÁPIDA y RADICAL
de los Flujos antiguos y recientes y de todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
Laboratorios MONAL
NANCY (Francia).

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Para el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.
Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. B. Brandreth
Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
B. Brandreth
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

AGUA DE COLONIA del Doctor JOHNSON
PREPARADA con las ESENCIAS más finas
EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO
De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar
3799 N-1

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
Especial para los pobres de 5½ á 6
3239 N-1

CRONICA CIENTIFICA

PARA EL "DIARIO DE LA MARINA"

No nos proponemos en esta crónica relatar ninguna maravilla de la ciencia moderna; dar cuenta de ningún descubrimiento admirable, como por ejemplo, el descubrimiento del radium; ni de ninguna creación prodigiosa, como la del telégrafo sin hilos.

Dejemos a la ciencia con sus triunfos, que ante las grandes fuerzas de la Naturaleza, son como descubrimientos o invenciones de niños; pero que dada nuestra pequeñez son asombros que nos asombran y nos enorgullecen.

Si la tempestad pensase, si pensasen los Océanos, si soles y nebulosas fabricasen ideas allá en sus abismos; y tempestades, océanos y sistemas planetarios nos contemplasen, y se enteraran de nuestras faenas, es posible que se rieran de nuestros triunfos, de nuestros descubrimientos, de nuestra ciencia y de nuestras vanidades.

Pero tomando las cosas como son, y dado que el Universo acaso sea de poderosa inteligencia, pero en todo él ni nada ni nadie da muestras de ser inteligente más que el hombre, sigamos admirando nuestra obra, y ensoberbeciéndonos con nuestra labor mundial, como ahora se dice.

Pero, lo repito, en esta crónica dejo aparte la ciencia y sus grandes creaciones.

El objeto de este artículo es muy distinto del de todos los demás artículos que voy publicando.

* * *

Si no voy a ocuparme hoy en la labor científica, a que en otras ocasiones me he dedicado, tampoco voy a hablar de los sabios en general, de los matemáticos, de los físicos, de los hombres ilustres, que son los fabricantes de la ciencia, los que luchan con los misterios de la Naturaleza, los que penetran con su espíritu de investigación y de análisis en los misteriosos senos del Cosmos. Son los que luchan, son los que vencen; son los que dejan un nombre glorioso en la Historia; son los que se llaman: Arquímedes, Descartes, Nemton, Galileo, Leplace, Lagrange, Faradev, Fresnell, Ampere, Cauchy, Abel, Gaus, Poisons, Hamilton, Maxwell... y suspendo la enumeración, y a ella renuncio porque o tengo que renunciar a ella, o tendría que renunciar a escribir el artículo. La sublime legión lo llenaría todo y rebosaría como inundación de luz.

Vuelvo a repetirlo: han sido los luchadores; pero la victoria ha sido suya.

Estos nombres en todas partes están, todos los ecos los repiten, llenan las páginas de miles y miles de libros, bibliotecas y academias.

Yo no sé si habrán sido felices en su vida terrena, lo probable es que no lo hayan sido, al menos la mayor parte; pero ante la posteridad son, lo repito una vez más, los que lucharon y vencieron; son los hijos predilectos de la civilización.

Desaparecerán imperios, se transformarán razas, acaso Atenas y Roma, París y Londres, se conviertan en ruinas, o en yermos, o en selvas; pero mientras el ser humano no vuelva a la barbarie; mientras el pensamiento no se extinga o se embrutezca; mientras exista la civilización y la historia, no es fácil, que se olviden los nombres que antes señalaba entre confusiones y respetos, ni otros muchos nombres que abrumaban mi fatigadísima memoria.

No voy a hablar de la ciencia; no voy a hablar de los que en la ciencia son vencedores.

Voy a hablar de los vencidos.

Menos aún: voy a hablar de uno de los vencidos.

* * *

¿De qué país era? No lo se, ni nadie lo sabe, porque nadie le ha conocido como genio creador.

¿Cuál era su nombre? También se ignora.

Debía ser muy pobre. Acaso estaba enfermo. Aparece un instante y luego desaparece. ¡Pobre relámpago, que ni deja un recuerdo!

Y sin embargo era uno de los luchadores por la ciencia. Había empezado a vencer. Tal vez solo le faltaban unos centenares de francos para ser inmortal y para que hoy se repitiese con respeto y admiración su nombre, como hoy se repiten los nombres de Daguerre y Niépce.

Mas carecía totalmente de recursos, según parece, y salió de la sombra un punto y volvió a la sombra eterna.

Y no ha sido necesario olvidarle, porque jamás se supo que existía.

Hemos leído el episodio sencillo y triste, que vamos a referir, en uno de los libros de Mr. Charles R. Gibson, el popular e insigne escritor inglés de quien hemos hablado ya en otras crónicas.

En una de uss obras recientes, es del año 1910, titulada "The Romance of modern Phothography" refiere incidentalmente lo que vamos a referir nosotros, como objeto único, como argumento único de esta crónica, que hoy es crónica de tristezas: un dolor ignorado de un ser mísero. Un extremecimiento de una gota de agua en el océano de la vida.

Era en los albores de la fotografía. Daguerre y Niépce se afanaban por fijar en el fondo de la cámara oscura la imagen de los objetos exteriores.

Pero aun no habían conseguido su objeto.

Para sus trabajos se habían puesto en relación con un óptico de París llamado Charles Chevalier; y por aquel tiempo, era el año 1825, ni uno ni otro inventor había conseguido que sobre una placa sensible quedase la imagen de los objetos, que hasta el fondo de la cámara oscura llegaban, y que sobre la superficie de la placa fotográfica procuraban dejar sus contornos y sus luces.

El óptico de París refiere, que por aquellos días, se presentó en su tienda *un joven*, pálido, enfermizo y casi andrajoso, *preguntando por el precio de una cámara obscura.*

Cuando Chevalier le dijo el precio de la más barata, el joven se quedó inmóvil y silencioso.

Por lo visto aquel precio, por bajo que fuese, era superior a sus medios de fortuna.

Aquellos míseros francos eran como una muralla de bronce, que le cerraba el paso brutalmente, a la gloria y a la inmortalidad.

Ante la actitud del joven, en el que se adivinaba una oculta desesperación, entró en cursiosidad el óptico y le preguntó cuál era su objeto al querer comprar una cámara obscura.

El desdichado inventor vaciló un momento; pero al fin dijo, "que estaba trabajando para resolver un problema de Física de suma importancia; que pretendía fijar sobre papel en el fondo de una cámara obscura la imagen de los objetos; que desde la ventana de su habitación había obtenido algunas vistas bastantes buenas; pero que los medios materiales de que disponía eran tan imperfectos y tan toscos que no podía seguir adelante en sus trabajos, para obtener mayor perfección en las imágenes, si no disponía de una buena cámara obscura

Chevalier pensó para sí: Otro pobre diablo, que lucha con lo imposible. Lo que no han conseguido Daguerre y Niépce, va ha conseguirlo este pobre desarrapado.

Y sin duda su pensamiento se tradujo en algún gesto desdeñoso, porque el joven protestó con la fe y la energía de linventor, y sacando de una mugrienta cartera una hoja se la presentó al desconfiado óptico, que contempló con sorpresa y admiración una vista de París.

Y no había duda; Mr. Chevalier era perito en la materia, aquel dibujo no había sido hecho por la mano de ningún pintor. El pintor había sido la Naturaleza. La luz sobre la plancha fotográfica.

El joven tristemente desengañado, por el momento al menos, se marchó diciendo que volvería; pero *no volvió nunca.*

Acaso murió de hambre o de tisis, en algún hispital de mendigos.

Sea como fuese, el óptico quedó tan sorprendido, según dijo más tarde, que no se le ocurrió preguntarle las señas de su casa al admirable y mísero inventor, ni sin duda tuvo tiempo para que la compasión le inspirase un acto generoso.

El primer inventor de la fotografía, el anterior a Daguerre y a Niépce, el primer vencedor en la lucha por la ciencia fotográfica, fué vencido definitivamente para siempre.

Era un náufrago de la vida; lucha entre las olas, saca la cabeza un instante por encima de las espumas, ve un horizonte con nubes doradas y resplandores de gloria, sube más sobre el oleaje, yergue el busto, tiende los brazos hacia aquel espléndido porvenir tan lleno de luz y de colores, pero no encuentra a donde asirse; y se hunde el busto, y la frente que radiaba resplandores se hunde también, y el desdichado náufrago que soñaba con la luz se hunde para siempre entre las sombras eternas del abismo.

¡Qué episodio tan breve, tan triste, tan desolador!

¡Cuántos náufragos como este se habrán hundido en los revueltos mares de la existencia humana!

* * *

Desde que la raza humana viene luchando, cuantos desdichados, miles y millones formarán la legión de los que, aun siendo vencedores, han sido vencidos, como este mísero de la cámara obscura, que ni siquiera puedo nombrar, porque nunca se ha sabido su nombre y muy pocos habrán sospechado su existencia.

Otros muchos han sido vencidos también; pero es después de haber triunfado, y sus nombres gloriosos quedan en la Historia.

Han sido mártires: mártires de la ciencia y de la verdad; pero no han sido mártires innominados.

Mártir fué Abel, el Newton del Norte, como después le han llamado: porque el creador inmortal de la doble periodicidad de los funciones elípticas, quiso hacer una visita a su prometida y no tuvo dinero para comprarse abrigo suficiente que le librase de aquellos fríos mortales del Norte.

Aquelos hielos eran más duchos en pulmonías, que respetuosos con las funciones elípticas.

Todo esto lo he referido ya en "El Plutarco del pueblo" del periódico "El Liberal" en una biografía del joven noruego.

Pero en fin su nombre flota en la historia de la ciencia. Su memoria es memoria gloriosa para su patria y para el siglo XIX.

También derribó la fatalidad al matemático francés Galois.

Las luchas políticas aniquilaron aquella noble inteligencia. Era uno de los rebeldes de la sociedad. En el periódico, en los clubs, en la cárcel, luchaba por sus ideas democráticas y a ratos perdidos, cuando podía, iba creando teorías prodigiosas que, cuando murió él han dado pasto a la inteligencia de muchos sabios.

Murió en un desafío por cuestiones políticas y la víspera, con el presentimiento de su muerte próxima hizo el testamento de sus descubrimientos matemáticos.

Se iba a hundir para siempre en los abismos de la nada, luchó con las olas; pero aun pudo sacar la cabeza por encima y lanzar un grito de agonía y triunfo.

Creo que fué Liouville, el gran matemático, el que le salvó del olvido.

Pero en fin, se sabe que se llamaba Galois; se sabe que murió muy joven a los 23 años, poco más o menos, y sus teorías quedan, y él es gloria de la patria francesa, y gloria, como Abel, de la ciencia universal.

Abel y Galois son dos protagonistas del drama humano ,que mueren; pero mueren entre aplausos.

Mas el joven andrajoso, que desde la ventana de su bohardilla, entre tablones, que fingen una cámara obscura, saca una vista fotográfica de París, y es el primero en el mundo que vence a la luz y la esclaviza...., de ese no queda nada.

Solo un recuerdo en el óptico Chevalier; recuerdo poco grato: el de un cliente que no tenía dinero para comprar una cámara obscura. Otro recuerdo piadoso, casi un siglo después, del insigne escritor de ciencia popular Mr. Gibson.

Y estas líneas que yo consagro al mártir sin nombre de un gran descubrimiento.

Ni aun eso, porque su descubrimiento no prosperó, nadie lo supo, nadie lo pudo sopechar: el descubrimiento lo realizaron otros.

Sobre los trabajos del pobre tísico, porque según lo pintan de tisis debió morir, ha caido más que el silencio y el olvido: *el escarnio de la inutilidad.*

La noble inteligencia no fué útil ni para sí, ni para nadie.

¡Pues entonces para qué creó la Naturaleza aquél ser con inteligencia, con ingenio, con ansias de algo grande!

¡Misterios y misterios de la eterna cámara obscura!

JOSE ECHEGARAY.

Madrid 15 de Octubre de 1913.

✝

E. P. D.

EL SEÑOR

JOAQUIN PRIETO Y BERTRAN

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Y dispuesto su entierro para hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, su hijo, hermano político y sobrino, invitan a sus amistades para que se sirvan acompañar el cadáver desde la calle de Prado número 111, al Cementerio de Colón, favor que mucho agradecerán.

Habana 13 de Noviembre de 1913.

René Prieto, Ricardo Martínez, José Ricardo Martínez y Prieto, Reverendo Padre Tomás Bueno.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

... 1-13

Fábrica de Coronas fúnebres de ROS y Cia

Sol 70-Telf. A-5171-Habana.

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA.

Ingenieros y Fabricantes de puentes y Estructuras de Acero Laminado, especialidad en la Fabricación de Casas para Ingenios.

Entrega rápida de nuestros talleres en la Habana movidos por fuerza eléctrica y de 1500 toneladas mensuales de capacidad.

Fabricantes de Tornillos, Tuercas, Arandelas y Remaches de todas clases de calidad superior.

Entrega inmediata de Vigas, Canales, Planchas, Angulares, Barras y Barras corrugadas de todos los tamaños y clases, de nuestras existencias de 4.000 toneladas de acero "Carnegie"

PIDAN nuestros Catálogos y listas mensuales de existencias y precios.

Administración, Departamento Técnico y Departamento de Ventas:

Empedrado No. 17. Habana. Apartado No. 654.

c. 3965 alt 6-13

BUENAS NUEVAS

para los dispépticos.

El remedio que tanto éxito ha tenido en Europa, **Stomalix,** cura cuando otros fallan.

Importa nuevo vigor digestivo á estómagos debilitados. Está preparado por un médico afamado. Lo recetan los médicos. Sus propiedades curativas son asombrosas. Es agradable de tomar y absolutamente inofensivo. Cura la flatulencia, la acedía, las náuseas, los desarreglos intestinales, las palpitaciones, el estreñimiento y demás desórdenes provenientes de un estómago descompuesto.

ELIXIR ESTOMACAL

STOMALIX

SAIZ DE CARLOS

tiene la eficacia y las propiedades que jamás se han combinado en ninguna otra medicina. Es un nuevo santo y seña para llegar al completo restablecimiento, que se ofrece á cuantos padecen del estómago.

Purgatina SAIZ DE CARLOS. Cura el *extreñimiento,* pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos *biliosos, la plenitud gástrica,* vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATINA que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerias.

J. Rafecas y Nolla, Obrapía núm. 19, Habana.—Unicos Representantes y Depositarios para Cuba. 3841 N-1

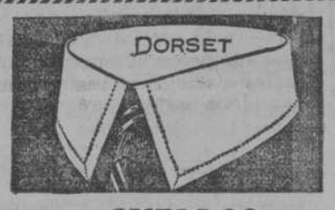

CUELLOS ARROW

Si quiere Vd. ser un verdadero SPORTMAN use el cuello de punta larga DORSET ó SA SALLE.

Este corte que tan gran éxito lleva alcanzado es creación exclusiva de nuestra fábrica.

Cluett, Peabody & Co., Inc. Fabricantes, Schechter & Zoller Agentes Generales y Distribuidores, para la Isla de Cuba.

Un CUELLO ARROW

El único cuello cuya demanda ha sido tan excesiva, como no lo ha alcanzado cuello alguno en el mundo. Este éxito lo ha alcanzado por su novedad y elegancia. Es un cuello de punta larga, el mas apropósito para otoño é invierno por su elegancia para usar con chaleco.

Cluett, Peabody & Co., Inc. Fabricantes, Schechter & Zoller Agentes Generales y Distribuidores, para la Isla de Cuba.

EL CUELLO MAS ELEGANTE ES EL

"ARROW"

(Marca "FLECHA")

Pídanlo en todas la Camiserías.

BELMONT 2⅜ Pulg. de alto
MEDORA 2⅛ Pulg. de alto
CHESTER 2 Pulg. de alto

Tres tallas en cuellos cerrados al frente

CUELLOS ARROW

con ranura (ARA-NOTCH)

Son los mas cómodos para poner y quitar y fácil para poner la corbata.

Vd. puede satisfacer su gusto en dibujos y colores, al par que encontrar reunidos estilo, comodidad y duración si compra Vd. una

CAMISA ARROW

Cluett, Peabody & Co., Inc. Fabricantes, Schechter & Zoller Agentes Generales y Distribuidores, para la Isla de Cuba.

c. 3966 alt 4-13

FOLLETIN 26

MAURICE LEBLANC

El Tapón de Cristal

Le venta en "La Moderna Poesía"

que hace ya un buen rato que no nos vemos... Pero, después de todo, seguimos siempre unidos por el pensamiento... Hasta he notado varias veces tu visita y la de tus artistas... estando yo ausente... desde luego... Pero, claro es... Alo... ¿Qué, tienes prisa? dispensa... Yo también... Así, pues, vamos al grano... Deseo... pedirte un favor... poca cosa... ¿Me estás escuchando? Bueno; pues toma media docena de agentes contigo... Más bien de los de la Seguridad... Meteos en dos automóviles, y a escape aquí... Te ofrezco caza de rey... un señorón como caen pocos... Napoleón en persona...: en una palabra, Arsenio Lupin.

Lupin dió un brinco. Imaginaba toda especie de cosas, menos aquel desenlace. Pero, hubo algo en él que pudo más que la sorpresa, un arranque de toda su naturaleza que le hizo decir, riéndose:

—¡Bravísimo, superior!

Daubrecq inclinó la cabeza a modo de agradecimiento, y murmuró:

—No he terminado ruego a usted tenga un poco de paciencia..

Y continuó:

—Alo... Prasville... ¿Cómo?... No, hombre, no, no es un chasco... Verás a Lupin aquí, enfernte de mí, en mi despacho... a Lupin, que me da disgustos como los demás; pero, uno más, uno menos, poco me importa. Sin embargo, éste resulta indiscreto, y por eso acudo a tu amistad... Te ruego que me libres de este individuo... Con media docena de esbirros tuyos, y los dos que están en acecho frente a mi casa, habrá bastante. Y, una vez aquí, tendrás la amabalidad de subir al tercer piso y de llevarte a mi cocinera... es la famosa Victoria... ya sabes, la nodriza del caballero Lupin. Otro informe... ¡cuidado que te tengo cariño! Envía fuerza a la calle Chateaubriand, ángulo de la calle Balzac... Allí es donde vive nuestro Lupin nacional, con el nombre de Miguel Beaumont... ¿Te has enterado bien? Bueno; pues, ahora, andando, sin perder un minuto...

Cuando Daubrecq volvió la cabeza, Lupin estaba en pie, apretando los puños. Su arranque de admiración quedaba borrado por las revelaciones hechas por Daubrecq acerca de Victoria y de su domicilio de la calle de Chateaubriand. La humillación era harto considerable, y ya no pensaba en seguir haciendo papeles de médico de pequeña ciudad. Su sola idea consistía en no obedecer al ímpetu de ira formidable que le impulsaba a arrojarse sobre Daubrecq con la furia del toro al acometer.

Soltó Daubrecq una especie de gruñido que en él simulaba la risa, y se adelantó hacia Lupin, meciéndose sobre las caderas, y con las manos metidas en los bolsillos del pantalón. Dijo:

—¿Verdad que esto es un desenlace ideal? Queda limpio el terreno, aclarada la situación... Se sabe siquiera a dónde se va: Lupin contra Daubrecq. ¡Y cuánto tiempo ganado! El doctor Vernes, médico forense, habría empleado dos horas en contarme su cuento. En tanto que, así, el caballero Lupin tiene que terminar en treinta minutos, si no quiere que le cojan en el garlito y que cojan a sus cómplices... Treinta minutos, ni uno más. De aquí a treinta minutos, habrá que largarse a paso de liebre... ¿Verdad que todo esto tiene un chiste enorme?... Oye, Polonio, no tienes suerte con Daubrecq; pues, tú eras el que te escondías detrás de esa cortina, infortunado Polonio...

Lupin no pronunciaba palabra ni hacía un movimiento. La única solución que le habría apaciguado, es decir, el estrangular en el acto a su adversario, era demasiado absurda para que no prefiera soportar, sin chistar, los sarcasmos que el otro le sacudía cual latigazos. Era aquella la segunda vez que, en la misma pieza, y en circunstancias análogas, se veía obligado a bajar la cabeza ante aquel abominable Daubrecq, y guardar ridículo silencio en no menos ridícula actitud. Así es que, tenía la convicción profunda de que, si abría la boca, sería para escupir a la cara de su vencedor palabras de ira e investivas. ¿Para qué? Lo esencial, ¿no era obrar con sangre fría y hacer justamente aquello que requería aquella nueva situación?

—¿Qué es eso, qué es eso seguía diciendo el diputado, parece usted estar todo destartalado... Vamos, hay que atenerse a la razón, y pensar que puede uno tropezar, algún día, con alguien que sea menos tonto que los demás. ¿De modo que, se imaginaba usted que porque llevo lentes y gafas estaba ciego?... No diré que he adivinado de golpe a Lupin detrás de Polonio y a Polonio detrás del individuo que fué a molestarme al palco del Vaudeville, no; pero, de todas maneras, estaba yo inquieto, fastidiado. Veía yo que entre la policía y la señora de Mergy había una tercera persona que trataba de ganar terreno... Entonces poco a poco, con palabras que se le escapaban a la portera, observando las idas y venidas de la cocinera, tomando de ella informes serios, comencé a comprender. Y, luego, la otra noche, vi más claro. Aunque dormido, oía el ruido en el hotel. Pude reconstituir el asunto; pude seguir el rastro de la señora de Mergy hasta la calle Chateaubriand primero, y luego hasta Saint-Germain... Y, después... después fuí atando cabos: el saqueo de mi casa de Enghien, el arresto de Gilbert... el inevitable tratado de alianza entre la madre desesperada y el jefe de la banda, la antigua nodriza instalada como cocinera, toda esa gente entrando en mi casa por puertas y ventanas... Sabía a qué atenerme. Maese Lupin olfateaba, atraido por el olor de los "veintisiete." Y esperé tranquilamente su visita. Y llegó la hora. Buenas tardes, maese Lupin.

El portero le condujo hasta la entrada, en donde Victoria, llamada por timbre eléctrico, apareció.

Le preguntó él:

—¿Puede el señor Daubrecq recibir al doctor Vernes?

—El señor está en su cuarto, y a estas horas....

—Entréguele mi tarjeta.

Daubrecq descansó un momento. Había pronunciado su discurso con la visible satisfacción de un hombre que tiene derecho a pretender a la estima de los aficionados más exigentes. Como Lupin seguía callado. Daubrecq sacó su reloj.

—¡Hola, hola, ya sólo veintitrés minutos!... ¡Cómo corre el tiempo! de seguir así no nos quedará un momento para explicarnos.

Y, acercándose a Lupin:

—De todos modos, no me enorgullece demasiado mi victoria. Creía yo que Lupin era hombre de más bríos, y veo que, no bien se le pone enfrente un adversario algo serio, queda derribado el coloso. Pobre joven... ¿Quiere usted un vaso de agua para reponerse del susto?...

Lupin no pronunció una palabra, ni manifestó despecho alguno. Con absoluta calma, con una precisión de movimientos que indicaba su maestría impecable y la claridad del plan de conducta que había adoptado, apartó suavemente a Daubrecq, se adelantó hacia la mesa, y, a su vez, cogió el receptor del teléfono.

Pidió:

—El 565, 34: ¿hace usted el favor, señorita?

Ya que tuvo el número, dijo con voz lenta, y destacando todas las sílabas:

—Alo... Estoy en la calle de Chateaubriand... ¿Eres tú, Aquiles?... Hay que salir del cuarto. Sí, en seguida... la policía ha de venir dentro

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

Servicio especial del "Diario de la Marina."

LOS PLANES DE MR. WILSON

La nueva política de los Estados Unidos en el asunto de Méjico.

Washington, Noviembre 12.

El Secretario de Estado, mister William J. Bryan, ha anunciado hoy que dentro de breves días el Gobierno de los Estados Unidos dará a conocer oficialmente la política que piensa seguir en la cuestión mejicana.

El plan de esta nueva política ha sido ya transmitido a las Cancillerías extranjeras y según parece por todas ha sido apoyado, por cuya razón la Administración Wilson confía en obtener un éxito completo. Por lo pronto los Estados Unidos han conseguido que ninguna nación europea intervenga en los asuntos de Méjico.

Boycoteo financiero.

Parte del plan de mister Wilson consiste en bloquear financieramente a Huerta, impidiendo de ese modo que obtengan fondos para cubrir las atenciones en extremo apremiantes de su gobierno.

Los Estados Unidos creen, de buena tinta, que ningún gobierno europeo ayudará a Huerta financieramente.

El Presidente Wilson desea únicamente dar al general Huerta una oportunidad para que se retire pacíficamente de la presidencia, pero a la vez desea convencerlo de que su sucesor debe ser persona grata a todas las partes interesadas, porque los constitucionalistas no depondrán su actitud belicosa mientras no se encuentren personas agradables que sustituyan a Huerta.

Las conferencias celebradas en Nogales entre el doctor William Bayard Hale, enviado y amigo íntimo de mister Wilson y el general Carranza, principal caudillo revolucionario, abre una nueva vía de comunicación entre los constitucionalistas y las autoridades de Ciudad de Méjico y tal vez se llegue pronto a una inteligencia sobre el substituto de Huerta.

EL "ULTIMATUM" DE WILSON

A las doce de la noche se vencerá el plazo fijado por Wilson.

Ciudad de Méjico, Noviembre 12.

La cuestión mejicana se encuentra en su momento álgido y a estas horas estarán probablemente rotas las relaciones diplomáticas entre Méjico y los Estados Unidos.

El general Victoriano Huerta, Presidente provisional de Méjico, silenciosamente, dando la callada por respuesta, ha rehusado acceder a las demandas de los Estados Unidos, expresadas en un ultimatum enviado por el emisario especial, mister Lind y entregado al Secretario de Estado, señor Querido Moheno por el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, mister Oshaughnessy.

En dicha nota los Estados Unidos manifiestan a Huerta que si no contestaba para las seis de la tarde, que impediría el que se reuniera el nuevo Congreso y que a la vez para las doce de la noche notificaría de ello al Cuerpo Diplomático acreditado en la capital, los Estados Unidos romperían sus relaciones con Méjico.

Salida de Mr. Lind.

Como a la hora fijada mister Lind no recibió contestación alguna de Huerta, tomó el tren para Veracruz.

Anuncian, sin embargo, que si Huerta, para las doce de la noche, cumplía con el requisito de avisar al Cuerpo Diplomático su decisión de que no se reuniría el Congreso, los Estados Unidos pasarían por alto el que no hubiese contestado a mister Lind.

El enviado especial de Wilson, no obstante, no ha visto motivo alguno que le hiciera suponer que Huerta pensaba acceder a las exigencias del Presidente Wilson.

Durante todo el día ha reinado gran excitación en la ciudad, circulando rumores pesimistas de que Huerta entregará su pasaporte a mister Oshaugnessy.

Con motivo de la tensión nerviosa que reina por todas partes y temerosos muchos de que ocurran sucesos desagradables en la capital, gran número de residentes han salido apresuradamente hacia Veracruz.

Dinastía que desaparece

LA DE LOS ROMANOFF, ¿ESTA A PUNTO DE DESAPRECER?

Londres, 12.

Es muy comentado un artículo del periódico "La Libre Rusia," que se publica en esta capital, en el que asegura el articulista que la dinastía rusa se halla en inminente peligro de desaparecer, siendo muy probable que el actual Emperador Nicolás sea el último de los Romanoff que ocupe el trono.

"El joven Alejo—dice el articulista—único hijo del Emperador padece una enfermedad incurable, tuberculosis de los huesos, y sólo le quedan unos cuantos meses de vida. El nuevo Emperador es presa de una abrumadora melancolía. Su consorte, la infortunada Emperatriz, se halla perennemente sumida en una completa postración nerviosa. Surge el problema de quién será el sucesor de Nicolás II, o si será éste el último de los autócratas rusos. Las hijas del Emperador Nicolás no pueden ascender al trono, porque Pablo I, que odiaba a su augusta madre, Catalina la Grande, promulgó una ley que prohibe a las mujeres reinar en Rusia.

El sucesor indicado del Emperador Nicolás sería su hermano Miguel, pero esto apenas es posible, porque él ha renunciado a todos sus derechos y contraido matrimonio morganático con una dama rusa, con quien vive muy felizmente, libre de las intrigas de la Corte.

En viaje a la Habana

PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA DE LA LIGA AGRARIA

Washington, Noviembre 12.

Mr. W. L. Bass, director del "American Cane Sugar Bureau", ha salido para la Habana con objeto de asistir a la reunión d ela Liga Agraria que bajo la presidencia del general Menocal se celebrará el día 15 del corriente.

Mr. Bass tratará en dicha reunión de asuntos de gran importancia para los hacendados cubanos, relacionados con los nuevos Aranceles americanos.

CARRERAS DE AUTOMOVILES

SE CELEBRARAN EL DIA 16. — UN TROFEO DEL AYUNTAMIENTO.

En la sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento se acordó autorizar al señor Amado Fernández de Velazco para celebrar carreras de automóviles por la Calzada de Ayesterán el día 16 del actual; pero con la condición de que no puedan tomar parte en las mismas las máquinas cuyo cilindro tenga un diámetro mayor del 90 por 100.

Esta condicional la hace la Cámara para evitar accidentes desgraciados, que se producirían naturalmente, dado el estado en que se encuentra esa calzada, si pudieran correr máquinas de muchos caballos de fuerza motriz.

La cantidad que tendrá que pagar por esa carrera el señor Fernández de Velazco al Municipio, en concepto de impuesto, será la misma que se cobra por las carreras de caballos, a cuyo epígrafe quedan asimiladas.

Sin embargo, como el propósito de la Cámara era el de no cobrar nada por las carreras, se acordó que ya que la ley no permite la exención, se adquiera con el importe del arbitrio un trofeo para adjudicarlo, en nombre del Ayuntamiento, al que resulte vencedor.

Marineros en el Vaticano

Roma, 12.

Un numeroso destacamento de marineros de la escuadra americana surta en aguas italianas, ha sido recibido en audiencia privada por el Papa, quien conversó afablemente con sus visitantes, dándoles su bendición apostólica.

Los marineros, al retirarse, prorrumpieron en vivas al Sumo Pontífice.

La seguridad en el mar

Londres, 12.

Se ha celebrado hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores la sesión inaugural de la Conferencia Internacional para la Seguridad en el mar, bajo la presidencia de Lord Mersey.

El Presidente de Junta de Comercio, Mr. Sidney Buxton, dió la bienvenida a los delegados en nombre del gobierno inglés.

Están representadas 12 naciones, entre ellas España y los Estados Unidos.

Terremoto en el Perú

MILLARES DE PERSONAS HAN DESAPARECIDO

Lima, Perú, Noviembre 12.

Un fuerte terremoto azota desde ayer la provincia de Aismaraez.

Diez pueblos situados en las montañas han sido destruídos totalmente, pereciendo unas ciento veinte personas.

Millares de seres humanos han desaparecido y los supervivientes sufren horriblemente por falta de techo y alimentos.

En telegramas oficiales se anuncia que continúa el temblor de tierra y que la ciudad de Challhuansa, capital de la provincia, está convertida en un montón de ruinas.

Despachos particulares dan cuenta de los enormes estragos causados por todas partes, y elevan a doscientos el número de víctimas.

Con toda prontitud el Gobierno ha despachado provisiones de todas clases para aliviar la triste situación en que se encuentran los que sobrevivieron al terremoto.

Covarrubias en Londres

SUS DECLARACIONES AL DESEMBARCAR EN INGLATERRA

Londres, Noviembre 12.

Ha llegado a esta ciudad el señor Covarrubias, notable estadista mejicano y exministro de Méjico en Rusia.

A poco de encontrarse en la capital circuló la noticia de que el señor Covarrubias pretendía ser Presidente de la república mejicana.

A preguntas hechas por los periodistas sobre este asunto contestó el diplomático lo siguiente:

"—Aunque no busco la presidencia, gustosamente la aceptaría si el pueblo mejicano me llamara."

El señor Covarrubias, discurriendo sobre la situación de su país, manifestó que estaba completamente de acuerdo con la política que sigue el Presidente Wilson, declarando que a su juicio los revolucionarios triunfarían si el Gobierno americano los reconociera y permitía la importación de armas y municiones con que pertrechar sus huestes.

Relojes fonógrafos

EL INVENTOR SE INSPIRO EN UNA COSTUMBRE ESPAÑOLA

París, 12.

Un relojero rural acaba de construir un reloj en que se usa, como sustituto de la campana, un aparato fonográfico. En vez de dar las horas, las recita con voz estentórea.

El inventor se inspiró en las costumbres que aun prevalecen en algunos pueblos de España, en donde, como se sabe, los serenos pregonan la hora.

Existe el propósito de equipar los relojes públicos con grandes fonógrafos, que después de proclamar la hora, repitan algún refrán o máxima moral. Por ejemplo, después de anunciar las seis de la mañana, el reloj, con voz estentórea podría exclamar: "Al que madruga Dios lo ayuda." Al medio día: "Comer para vivir, no vivir para comer."

Podría también usarse el reloj-fonógrafo para los importantes pregones oficiales.

Nuevo plan de campaña

Ciudad de Méjico, Noviembre 12.

Los revolucionarios han empezado anoche un nuevo plan de campaña que consiste en interceptar el tráfico entre Méjico y Veracruz. A dicho efecto, detuvieron un tren, apoderándose de su cargamento de lingotes de plata que conducía, valuados en un millón de pesos, y como no quedaran satisfechos con el botín, robaron a los viajeros de sus pertenencias particulares.

Otro aviador que perece

MURIO APLASTADO BAJO SU AEROPLANO

Villaconblay, Francia, Noviembre 12.

El capitán De Lagarde, considerado como uno de los más notables aviadores militares de Francia, ha perecido hoy en el aerodromo de esta ciudad.

El arrojado piloto aéreo, después de elevarse a gran altura y de haber ejecutado unas brillantes evoluciones con su aeroplano, se disponía a aterrizar, cuando a pocos pies del suelo la máquina se volcó a consecuencia de una racha de viento, cayendo violentamente a tierra.

El capitán pereció aplastado debajo del motor.

Los horrores de la guerra

SON DESPEDAZADOS LOS CADAVERES DE LOS FEDERALES

Ciudad de Méjico, Noviembre 12.

Una partida de revolucionarios ha pasado a cuchillo a cinco oficiales y nueve soldados federales que defendían el pueblo de Musquiz.

Después de veinticuatro horas de una lucha desesperada, agotadas las municiones de los valientes defensores, los constitucionalistas entraron en la plaza, siendo su primer acto de presencia acribillar a balazos a los federales y cortar después en pedazos sus cadáveres con los machetes.

La conferencia del señor Hernández Catá

Anoche inició su labor, en los salones del Conservatorio Hubert de Blank, la Sociedad de Conferencias.

El notable literato cubano don Alfonso Hernández Catá, que fué el encargado de dar la primera conferencia de la serie, pronunció una brillante y elocuente oración, "Jesús Castellanos y su obra artística" fué el tema escogido por el conferenciante, y lo desarrolló con verdadera maestría. Hizo un detenido y luminoso estudio del autor de "La Conjura" y de las empresas literarias que acometió. Todos los aspectos del malogrado escritr fueron presentados con tino plausible por el señor Catá, revelando ello el profundo conocimiento que éste tiene del asunto que eligió.

La numerosa concurrencia, que escuchó con atención suma al disertante, le aplaudió luego con verdadero entusiasmo.

El señor Pumariega en Remedios

(Por telégrafo)

Rémedios, 12 Nov. -913, 6.50 p. m.

Ha llegado a esta población don Juan G. Pumariega. Viene a presidir el acto de la constitución de una Sucursal del Banco Español de la Isla de Cuba.

Anoche presidió una junta, en la Colonia Española de Caibarién, donde se trató sobre la confederación de las colonias españolas.

LINARES.

Madre infortunada

Varias personas nos han visitado para suplicarnos que llamemos la atención de las personas caritativas hacia el infortunio de una pobre mujer española que, por habérsele enfermado los hijos, tiene que faltar al trabajo, y que, como carece de recursos, se halla en un estado de miseria realmente desolador.

En la habitación número 10 de la casa 116 A de la calle de Aguila, pueden ver—según nos dicen—a la desgraciada señora, los que quieran convencerse de la urgencia de su necesidad.

Aquellos que, en cumplimiento de un cristiano deber, quieran prestar socorro a la afligida madre, diríjanse al propio domicilio de la interesada.

POR LAS OFICINAS

De Palacio

OSCAR FONTS

Ayer tarde se despidió del señor Presidente de la República, por embarcarse con rumbo al ingenio Chaparra, el señor Oscar Fonts y Sterling.

Secretaría de Gobernación

UN NIÑO AHOGADO

A la Secretaría de Gobernación informó ayer la autoridad provincial de las Villas que el niño Alberto Cabrera Padrón, que había desaparecido de su domicilio en Camajuaní, fué encontrado ahogado en un solar yermo al principio de la calle de Fundora, en dicho pueblo.

El Juzgado conoce del caso.

NIÑA QUEMADA

En el barrio de Tenería, término de Guane, Pinar del Río, se quemó casualmente una menor hija del señor Pablo Camejo.

Del Municipio

UN CARENERO

El Gobernador Provincial ha remitido a informe del Ayuntamiento un proyecto presentado por Mr. Stapleton, a nombre de la "Havana Marina Railway Incorporated," para reconstruir y explotar un carenero que existe en Casa Blanca.

El señor Emilio Lavale, en su carácter de vecino de dicha barriada, ha presentado una instancia, oponiéndose a que se conceda la autorización solicitada por Mr. Stapleton, fundándose en que los terrenos donde está el destruido carenero son propiedad del Estado.

REUNION

En el despacho del presidente del Ayuntamiento celebraron ayer tarde una reunión secreta los concejales de la Corporación Municipal.

En ella dió cuenta la comisión nombrada, del resultado de la entrevista con el Jefe del Estado, para solicitar del Gobierno que nombre una comisión para investigar la hacienda municipal.

Después se trataron en esa reunión diversos asuntos, determinándose la línea de conducta que habrá de seguir la Corporación en el caso de que el Alcalde vete la comisión nombrada por el Ayuntamiento, para realizar investigaciones en las oficinas municipales.

Además se convino en mantener la actitud adoptada contra el Ejecutivo Municipal.

Detención de un supuesto asesino

Los agentes de la policía judicial, señores Aragón y Gómez, detuvieron ayer en el Vedado a Secundino Vélez o Vélez Suárez, o González, o Martínez, vecino accidentalmente del Vedado.

Este individuo está reclamado por el Juez de Instrucción y el Jefe de la Policía de Pinar del Río, en unión de su hermano, nombrado José, o Maximino, prófugo de los campos de la provincia occidental, como supuesto autor del crimen perpetrado el día 5 de los corrientes, en la persona del anciano Félix González Castro, en una finca de Puerta de Golpe.

El detenido será remitido hoy a Pinar del Río, a disposición de las autoridades que le reclaman.

Secundino Vélez, o Véliz Suárez, o González Martínez, ingresó en Presidio en 29 de Julio de 1902; nuevamente ingresó en 9 de Junio de 1903. En 21 de Julio de 1912 fué prófugo, habiendo reingresado en el presidio con el nombre de Luis Díaz Fuentes, en 22 de Mayo de 1912.

Del Juzgado de Guardia

PATINANDO

Al caer al suelo en momentos de estar patinando, se produjo la fractura de los huesos del antebrazo derecho, la menor María González Hernández, vecina de Municipio 131.

LE CAYO UNA TRINCHA

En el centro de socorro del primer distrito, fué asistido por el doctor Porto, José de la Luz y Valdés, vecino de Fundición 1, de una herida de cuatro ceintímetros en la región pectoral de pronóstico grave, la que se produjo al caerle encima una trincha, casualmente.

CON UN CANTO

Por el doctor Scull, médico de guardia en el centro del primer distrito, fué asistido Emilio Domínguez, vecino de Gervasio 120, de una herida, la cual se produjo en las obras de pavimentación que se realizan en Aguila y Bernal, al caerle una piedra.

El lesionado pasó al Hospital Número Uno.

LOS SUCESOS

ROBO

En el domicilio de Carlos Viñales Hernández, vecino de Neptuno 160, habitación número 7, robaron, mientras tras se hallaba ausente, varias prendas de vestir que estima en $43-50, sospechando que el autor lo haya sido un sujeto nombrado Ciprián Rondón.

De otra habitación de la misma casa, le robaron a Patricio Hernández Queser, ropas valuadas en $6-50.

RESTOS HUMANOS

La policía de Jesús del Monte, ocupó en la casa de San Benigno 45, domicilio de la señora Rosa Vega Monzón, varios huesos humanos, los cuales eran de la propiedad de su esposo Arturo Quiñones Porras, que falleció el ocho de Octubre del corriente año, quien los tenía para sus estudios.

MUERTO EN UNA BAÑADERA

El doctor de la casa de salud *Covadonga*, dió cuenta ayer al Juzgado de Instrucción de la sección tercera, de haber aparecido flotando dentro de una bañadera, en el pabellón "Segundo Alvarez," el cadáver de Patricio Ramos Martín, vecino de Villegas 43, el cual había entrado a bañarse el día anterior.

Reconocido el cadáver por el doctor González del Valle, certificó que no podía precisar las causas de la muerte.

El interfecto fué remitido al Necrocomio para practicársele la autopsia en la mañana de hoy.

LESIONADO GRAVE

En el Hospital *Mercedes*, fué asistido ayer por el médico de guardia, el carrero Vicente Bencomo Pérez, vecino del Callejón de Zaldo número 4, de la fractura de la tibia y peroné izquierdo, las que según manifestación del propio lesionado, se las produjo en San Lázaro entre M. y V., al resbalar y caer al suelo, pasándole una de las ruedas del carretón por encima.

El hecho fué casual.

RATEROS SAGACES

Ayer fué detenido en el interior de la posada "La Paloma," situada en Santa Clara 16, un sujeto nombrado Nicanor Piñeiro, sin domicilio, el cual había pernoctado a la una de la madrugada, en unión de otro individuo que dijo nombrarse Julio Pérez, ocupando la habitación número 8.

A las once; el huésped Bernardo Justo Pedregal, vecino de la playa de "Daiquirí," en Santago de Cuba, y accidentalmente de dicha posada, habitación número 4, bajo a la fonda en compañía de su esposa, con el propósito de almorzar.

Pocos momentos después, la esposa del dueño de la posada, Emilia López, vió salir de la habitación del Pedregal, a un individuo desconocido, el cual la saludó, bajando precipitadamente la escalera. Entonces se dirigió ella hacia la habitación, y como viera la puerta un poco abierta, la empujó y entró, encontrándose al Piñeiro que tenía una maleta pequeña, en las manos y al notar su presencia, la soltó y se puso a mirar por los rincones como buscando algo. Al preguntarle ella que quiera lo que buscaba allí, le contestó que una tohalla. Fué entonces la señora en busca de su esposo José González y del criado Aniceto González, quienes detuvieron a Piñeiro y se lo entregaron al vigilante 866, que en aquellos momentos transitaba por aquel lugar. Este registró al detenido y no le ocupó nada.

Julio Pérez, se las había llevado.

Pedregal pudo observar que la maleta estaba rota y de ella le faltaban prendas por valor de más de mil pesos.

Piñeiro ingresó en el Vivac.

OTRA DENUNCIA

Aurelio Pla Valdés Granados, vecino de Cerro 603, ha denunciado que tiene noticias de que Pedro Acosta, vecino de Jesús del Monte 115, ha establecido un juicio de desahucio en el Juzgado Municipal del Distrito Oeste, como apoderado de José García de la Vega, contra Ramón Martínez, vecino de Tallapiedra, cuyo individuo no es inquilino de la casa, enterándose también que el juicio es simulado y lo hace con el propósito de perjudicarle a él y a su familia.

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

Propaganda conservadora

EL GOBIERNO QUIERE DIFUNDIR SUS DOCTRINAS.

Madrid, 12.

El señor Dato ha confirmado que el Gobierno prepara una activa propaganda por provincias, en las que se pronunciarán discursos difundiendo las doctrinas en que se inspira el Ministerio actual, y exponiendo el programa de sus reformas.

—Nosotros—ha dicho el señor Dato—queremos vivir siempre en contacto con el pueblo.

Esta actitud contrasta con la del señor Maura, que, como es sabido, dijo al Rey que el programa del partido conservador debía ser el mismo de su política de 1907 a 1909.

Esta fórmula fué la convenida por el partido en Enero último, cuando por requerimientos de sus prohombres el señor Maura desistió de sus propósitos de retirarse a la vida privada y volvió a la jefatura.

En varias reuniones, y muy recientemente, estos acuerdos habían sido ratificados, sin que se exteriorizase ninguna duda ni excepción.

El señor Maura, en una nota que dejó en manos de Su Majestad, puntualizaba estos extremos y hacía observar también que si existiese alguna personalidad que discrepase de ellos, no podía contar con la aquiescencia y el apoyo del señor Maura, porque tal actitud de rebeldía significaría la rectificación de dichos propósitos y la división del partido.

Tal fué lo ocurrido entonces.

El señor Maura había celebrado días antes diversas conferencias con los personajes conservadores, incluso el señor Dato, y en todas ellas se afirmó una vez más la acordada actitud del partido.

No obstante esto, y sospechando que hubiese alguna personalidad dispuesta a olvidar dichos compromisos y aceptar el Poder, decidió ausentarse de Madrid para no dificultar con su presencia ninguna clase de resoluciones de la Corona ni de sus correligionarios.

Y el señor Dato ahora le rectifica.

El escrutinio oficioso

LOS DATOS QUE TIENE EL GOBIERNO POR DEFINITIVOS.

Madrid, 12.

Según el Ministerio de la Gobernación, el resultado definitivo de las elecciones municipales, fué:

Ministeriales, 2,270 concejales.
Liberales, 1,659.
Republicanos, 544.
Jaimistas, 219.
Regionalistas, 142.
Socialistas, 105.
Reformistas, 61.
Católicos, 59.
Independientes, 593.
Indeterminados, 62.

La "Lutetia" a América

UN NUEVO COLOSO DE LOS MARES VA A ZARPAR.

Vigo, 12.

La Sociedad francesa Sud Atlántica anuncia que su nuevo buque "Lutetia" hará su primer viaje entre este puerto y el argentino de Buenos Aires en los primeros días de la segunda quincena del corriente Noviembre.

El "Lutetia" desplaza 25,500 toneladas.

Sus dimensiones son las mayores posibles para el servicio del Río de la Plata, y la potencia de sus máquinas ha arrojado una velocidad de más de 21 nudos por hora, por lo cual puede decirse que la travesía desde Vigo a Buenos Aires, a pesar de las escalas de Lisboa, Dakar, Río Janeiro y Montevideo, será de trece días.

Es el "Lutetia" un suntuoso buque, poderoso alarde de la arquitectura naval moderna: un verdadero modelo en punto a velocidad, seguridad y confort.

Una conmemoración y un homenaje
Por la memoria de Canalejas

En Madrid

TESTIMONIOS DE PESAME

Madrid, 12.

Toda la prensa dedica un recuerdo al inolvidable don José Canalejas en el primer aniversario de su muerte.

El Rey estuvo esta mañana en la casa de la viuda del ilustre hombre público para reiterarle su personal sentimiento.

También fué cumplimentada dicha señora por el jefe del Gobierno, don Eduardo Dato.

FUNERALES Y FLORES

Madrid, 12.

En la iglesia de los Jerónimos se efectuaron solemnes funerales por el eterno descanso del alma del señor Canalejas.

Presidiéronlos el jefe del Gobierno, señor Dato; los ex presidentes del Consejo de ministros, señores Conde de Rmanones, Marqués de Alhucemas, y Maura, y el hijo del finado, Pepito.

La iglesia estuvo totalmente llena de políticos y hombres de letras.

Terminados los funerales trasladáronse todos al Panteón de Atocha, depositando sobre la tumba de Canalejas numerosas coronas, entre las que se destacaban una magnífica de la viuda, y la del Partido Liberal, cuyas cintas fueron llevadas una por el Conde de Romanones y otra por el Marqués de Alhucemas.

Estos, una vez depositada la corona, diéronse un efusivo apretón de manos y salieron juntos.

VELADA NECROLOGICA

Madrid, 12.

En el Centro de Cultura Hispanoamericano se celebró una velada para enaltecer la memoria de Canalejas.

Hablaron los señores Palomo, Deschamps, Bretón, Conde de Casa Segovia, y Labra.

Este pronunció un elocuentísimo discurso, estudiando la personalidad de Canalejas y recordando sus entusiasmos por la más indisoluble unión espiritual entre América y España.

En Alicante

MANIFESTACION CIVICA

Alicante, 12.

Esta mañana se verificó la anunciada manifestación cívica en honor a la memoria de Canalejas.

Acudieron todas las autoridades, corporaciones, centros, y un gran gentío.

En la Plaza de España, donde se erigirá un monumento a Canalejas, fueron depositadas treinta magníficas coronas.

El alcalde leyó una sentida alocución, y el señor Francos Rodríguez pronunció un elocuente discurso.

Después, en el Ayuntamiento, se descubrió una artística lápida conmemorativa.

Escuadra inglesa en Barcelona

LOS MAS POTENTES DREADNOUGHTS FONDEARON EN EL PUERTO

Barcelona, 12.

Procedente de Malta y Palma ha fondeado hoy en este puerto una de las escuadras inglesas más poderosas que han surcado el Mediterráneo.

Como unidades mayores se compone de los cuatro dreadnoghts que Inglaterra mantiene en el Mediterráneo permanentemente, y de cuatro sueprderadnoughts, destacados de la primera escuadra de la "Home Flet" para hacer maniobras en unión de los primeros.

Entre los buques aludidos figuran los acorazados "Collingwood" abuque insignia del vicealmirante Colville), "Superb", "Temeraire" y "Bellerophon", los cuales desplazan de 18 a 20,000 toneladas, montando cada uso diez potentes cañones de 50,5 centímetros.

Con ellos llegaron otros cuatro acorazados y cuatro cruceros.

Total, doce barcos con una tripulación global de más de ocho mil hombres.

La escuadra inglesa permanecerá en este puerto hasta el domingo 16, en que regresará a Inglaterra.

Es la primera vez que Barcelona recibe la visita de dreadnoughts más potentes que los que hoy se hallan en el Mediterráeno.

El Ayuntamiento barcelonés se dispone a dispensar a los marinos ingleses un recibimiento brillante, dedicándoles grandes festejos.

Toma de posesion

EL GENERAL AZCARRAGA EN LA PRESIDENCIA DEL SENADO

Madrid, 12.

El general Azcárraga se ha posesionado hoy de la Presidencia del Senado, asistiendo al acto todos los individuos que constituyen la Mesa y gran número de senadores.

Pronunciáronse afectuosos discursos.

La regia visita a Viena

EL MOTIVO DEL VIAJE DEL REY DON ALFONSO.

Madrid, 12.

Un periódico, que presume de bien informado, asegura que el verdadero motivo del anunciado viaje del Rey don Alfonso a Viena, lo constituye la difícil operación a que el monarca ha de ser sometido por su dolencia de los oídos.

Le acompañarán las reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina.

Saldrán de Madrid el martes próximo.

Nueva obra de Galdós

EN EL ESPAÑOL SE ESTRENARA "CELIA EN LOS INFIERNOS."

Madrid, 12.

Ha llegado a esta capital, procedente de Santander, el eximio literato don Benito Pérez Galdós.

Su primera visita ha sido para el Teatro Español.

Pérez Galdós, a quien ha sido imposible aceptar el cargo de director artístico, que la empresa se apresuró a ofrecerle, la ayudará, sin embargo, constante y eficazmente, con su experiencia y sus consejos.

Y del insigne maestro será el primer estreno de la temporada.

Su comedia en cinco actos "Celia en los infiernos" quedará dispuesta para honrar el cartel a fines del corriente mes, y, por ser de quien es, constituirá seguramente un acontecimiento artístico de primer orden.

El submarino Peral

PARA QUE SE CONSERVE COMO UNA RELIQUIA

Madrid, 12.

La viuda de Isaac Peral ha pedido al Gobierno que se revoque la orden de deshacer el casco del famoso submarino que inventó su esposo.

Pide que se conserve como reliquia.

Mitin de pescadores

CONTRA UNA DISPOSICION QUE LES ARRUINA.

San Sebastián, 12.

Los pescadores de todo este litoral han celebrado hoy un mitin para pedir que se prohiba la pesca "de arrastre" a los vapores, pues esto les arruina.

El temporal reinante

Cádiz, 12.

Comunican de Sanlúcar de Barrameda que ha caído sobre aquella población un formidable diluvio, que inundó las calles.

El mar está imponente.

La Bolsa de Madrid

LAS COTIZACIONES DE LAS LIBRAS Y DE LOS FRANCOS EN EL DIA DE HOY.

Madrid, 12.

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 26.85.

Los francos, a 6.15.

Siguen subiendo.

Dos lineas férreas

LA DE CORUÑA A CORCUBION Y LA DE SANTIAGO A CARBALLO.

Coruña, 12.

La Cámara de Comercio de esta capital ha reanudado briosamente su campaña en favor de la inmediata construcción de las proyectadas líneas férreas que la Sociedad Española de ferrocarriles secundarios se comprometió a construir entre Coruña y Corcubión, pasando por Carballo, y entre Carballo y Santiago de Compostela.

Esta Sociedad Española ha abierto ya a la explotación las líneas de Palencia-Villalón y de Medina de Rioseco Villalón; la construcción de la línea de Medina de Rioseco a Palanquinos ha empezado hace ocho meses y las obras van muy adelantadas. A fin del corriente empezarán las ooras de la línea de Huelva-Ayamonte.

Todos estos antecedentes permiten suponer que muy en breve podrán realizarse los deseos de Coruña, que son los de toda esta región.

Dominguez Pascual

¿HA DIMITIDO EL NUEVO GOBERNADOR DEL BANCO?

Madrid, 12.

Asegúrase que el recientemente nombrado Gobernador del Banco de España ha dimitido su cargo con el carácter de irrevocable.

Ignóranse las causas que el señor Domínguez Pascual haya tenido en cuenta para presentar su renuncia.

La huelga del Ferrol

LOS NUEVOS ACORAZADOS "ALFONSO XIII" Y "JAIME I."

Ferrol, 12.

Agrávase la huelga planteada por los obreros de este arsenal.

Los trabajos en los nuevos acorazados "Alfonso XIII" y "Jaime I," aun en construcción, están paralizados.

Témese que haya desórdenes, pues la actitud de los huelguistas es ya alarmante.

La Pascua de los moros

MARINA Y EL INFANTE ALFONSO ANTE EL JALIFA.

Tetlán, 12.

El general Marina, acompañado del infante don Alfonso de Orleans, ha visitado al Jalifa de la Zona Española para felicitarle, con motivo de las Pascuas, en nombre del Rey, del Gobierno y del Ejército, y haciendo votos por la paz y por la civilización.

El Jalifa agradeció el homenaje.

Sociedades Españolas

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

Con gran entusiasmo se celebró una junta preparatoria de elecciones en los salones de la Asociación, cuya reunión tuvo por objeto proclamar las distinguidas personalidades que han sido designadas para los cargos de Presidente, primer Vice y segundo Vice, en la candidatura que presenta a la consideración social un grupo de asociados prestigiosos y amantes del bienestar de la misma. Presidió el acto el señor Jesús de la Fuente, y después que dió cuenta del objeto de la convocatoria se procedió a la proclamación del señor Segundo Casteleiro para Presidente, el señor Francisco Pons para primer Vice y el señor Avelino González para segundo Vice, habiéndose acordado nombrar Presidentes de honor y efectivo de la Comisión Electoral que defiende esta candidatura, a los señores Emeterio Zorrilla y José Valdés, ambos personas prestigiosas y de grandes méritos dentro de la Asociación, pues los dos son Presidentes de honor de la misma.

El señor Casteleiro, que ha sido designado para la Presidencia, es una personalidad de alto relieve en el comercio y la banca, posee grandes dotes de cultura e inteligencia, y el cariño que siente por la Asociación, demostrado en los veintidós años consecutivos que pertenece a ella, hacen que sea una fundada esperanza en el importante cargo para que se le postula. Los señores Francisco Pons y Avelino González, que han de compartir con el señor Casteleiro la difícil labor de administrar los cuantiosos intereses sociales, son personas también de grandes prestigios, pertenecen al comercio y ambos han ocupado altos cargos en la Asociación, pues el señor Pons, que como socio fundador ha ocupado importantes puestos en la Asociación, ha sido también Vicepresidente, cuando la Presidencia del señor Zorrilla, y el señor Avelino González ha pertenecido varias veces a su Junta de Gobierno, habiéndose significado siempre por su cariño y entusiasmo hacia la colectividad.

Las personas que componen la Comisión Electoral son una garantía de que habrá buen acierto en la elección de los miembros que han de integrar el cuadro de vocales, al cual se procurará traer todo el elemento que esté libre de apasionamientos y banderías, para que éste pueda implantar una nueva era de bienestar y progreso, sellando una vez más los lazos de unión y confraternidad que debe de existir en una colectividad como la Asociación de Dependientes, que se creó con un fin altruista, noble y generoso.

Ha causado tan buen efecto en la masa social la designación de las personas arriba indicadas, que tenemos la seguridad que no se presentará otra candidatura, con lo cual habrán demostrado los socios del Centro de Dependientes que saben deponer todas sus diferencias en aras del cariño que sienten por su Sociedad, que honra a los que a ella pertenecen y que constituye un orgullo de la raza.

Republicanos socialistas

LAS DECLARACIONES DE LOS ELEMENTOS CONJUNCIONISTAS.

Madrid, 12.

Interrogado el señor Castrovido acerca de los acuerdos adoptados ayer por los elementos directores de la Conjunción republicano-socialista, ha dicho que aquéllos sólo fueron una ratificación de las manifestaciones hechas a raiz de la última crisis.

Fueron estas:

"Primera. Declarar que la incapacidad para gobernar demostrada por el partido liberal, que ocupó el Poder, imponía ciertamente la necesidad de sustituirlo; mas siendo evidente que el mismo no había realizado, ni siquiera acometido, las empresas de renovación democrática que se hicieron aparecer como deseos de la Corona, atenta a los del país, entiende que el llamamiento al Gobierno del partido conservador, cuando una sincera consulta al sufragio podía crear el instrumento adecuado para realizar dicha aspiración, revela que ésta sólo existe en el país y evidencia el profundo error de quienes llegaron a creer otra cosa.

Segunda. Estimar como una aparente satisfacción a la opinión republicana y socialista española el apartamiento del Poder del jefe del partido conservador, vista su negativa a rectificar la funesta política de 1909; pero teniendo en cuenta la composición del Gobierno que a nombre de dicho partido acaba de constituirse, formado por hombres que una y cien veces se proclamaron solidarios de la obra de aquél, que fueron en realidad sus colaboradores incondicionales, considerar que representa igualmente una amenaza para las libertades públicas y que merece la más ruda oposición de parte de los republicanos y socialistas.

Tercera. Proclamar, en consecuencia, que la conjunción republicano-socialista luchará desde luego contra el nuevo Gobierno, preparándose para responder dignamente a los atropellos que son de temer de aquella no desmentida significación del mismo.

Cuarta. Recomendar a los conjuncionistas de toda España que realicen aquellos actos que mejor respondan a su organización y a sus fuerzas en cada localidad para hacer desde ahora patentes aquellos propósitos."

En consecuencia de estos acuerdos, la Conjunción republicano-socialista iniciará ahora una activa campaña por provincias, preparándose así para las próximas elecciones generales.

La capilla de los Gallos

LA SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA DE ESTA MAÑANA

Sevilla, 12.

En la capilla que recientemente inauguró en su casa el famoso torero Rafael Gómez, "Gallo", se ha celebrado hoy una solemne función religiosa con motivo del cumpleaños de su hermano el también ya célebre torero "Joselito".

La capilla es muy artística.

Tiene un altar con la imagen de la Esperanza, y en su camarín ha quedado depositada la medalla que libró a "Joselito" de un percance en San Sebastián.

30.000 soldados a sus casas

LA PAZ SE CONSOLIDA EN EL NORTE DE AFRICA.

Madrid, 12.

En el Ministerio de la Guerra actívanse los preparativos para el licenciamiento de treinta mil soldados, que en el próximo mes de Febrero serán mandados a sus casas.

Una vez efectuado dicho licenciamiento, y ya en filas los reclutas del nuevo reemplazo, comenzará la repatriación de las tropas que ya no se estimen necesarias en Marruecos.

Las noticias que de Africa se reciben permiten esperar que muy pronto esté la paz consolidada.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO
Cupones y Libretas de Ahorro:
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda):
Llera di y Cia.-S. Rafael 1½, Habana

3817 N-1

HABANERAS

La Conferencia de Hernández Catá

Un éxito grande, completo.

Es así como han empezado, en su nueva etapa, las sesiones de la Sociedad de Conferencias.

Fué anoche la velada inaugural.

Y se celebró en aquella casa del Conservatorio Nacional donde con tanta frecuencia se suceden las manifestaciones de arte.

Lo confieso.

No había vuelto a aquellos salones desde la noche en que a todos dejó encantados el gran poeta Santos Chocano con la recitación de varias de sus más bellas poesías.

Cuando llegué anoche ya estaba en la tribuna el señor Alfonso Hernández Catá.

Tuve que quedarme en la escalera.

El acceso a los salones, invadidos por el auditorio, hacíase materialmente imposible.

Vi mucha gente de pie.

Allí mismo, en el descanso de la escalera, tuvo que permanecer un distinguido matrimonio durante toda la conferencia.

No se ha visto nunca, en actos semejantes, un público tan numeroso.

¿A qué atribuirlo?

Se explica.

Un literato joven, en plena lozanía del talento, como Alfonso Hernández Catá, rendía un tributo a la memoria de otro literato, joven también, como Jesús Castellanos, muerto en plena gloria.

Quiso el señor Hernández Catá, aprovechando su paso por Cuba, dejar esa flor sobre la tumba de un hermano.

Flor del recuerdo.

La más bella con que la piedad de las almas puede ofrendar a los que fueron...

No analizaré la conferencia.

Está relevado de juicios el cronista que, ciñéndose a su misión, busca en estos actos el aspecto social.

Y era éste, en la velada de anoche, la selecta y brillante concurrencia que llenaba los salones del Conservatorio Nacional.

Haré mención primeramente, entre un grupo de señoras, de Pilar Martín de Blanck, Dulce María Borrero de Luján, Angeles Mesa de Hernández, Conchita Hiudobro de Valdivia, Rosa Blanca de Cárdenas de Castro, Josefina Alentado de Rodríguez Lendián, la Viuda de Arias, Sarah Walling de Estrada Mora y Juanita Orbea de Catalá.

América Andricain de Carbonell, la interesante dama, esposa del director de *Letras*.

La joven y bella Viuda de Lehmann.

Una señora de las que es siempre más celebrada en el grupo de nuestras jóvenes damas, como María Ursula Ducassi de Blanco Herrera, tan espiritual, tan delicada y tan graciosa.

Y ya, por último, la señora de Crespo, Waldina Escobar, de hermosura inspiradora.

Un grupo de señoritas.

Graziella Balaguer, María Piedad Arias, Rosa Hernández Mesa, Raquel Catalá, Conchita Valdivia, Isabelita Beruff, Lola Borrero y Beatriz Escobar y su hermana María Emma.

Y Guillermina Portela, mi amiga Guillermina, talentosa y culta.

Caballeros.

Un representación nutrida de la intelectualidad cubana.

Enrique José Varona, Rafael Montoro, Eliseo Giberga, Manuel Sanguily, Carlos de la Torre, Evelio Rodríguez Lendián, Eduardo Dolz, Eusebio Hernández...

El doctor Santos Fernández, Julio de Cárdenas, Miguel Coyula, Aniceto Valdivia, Héctor de Saavedra, Guillermo Domínguez Roldán, Manuel Secades, Isidoro Corzo, Enrique Hernández Miyares, Nestor Carbonell, Max Henríquez Ureña, Gerardo Portela, Hubert de Blanck, José Sixto de Sola, Bernardo G. Barros, Celio Rodríguez Lendián, José Luján, Adriano Luis Payne, Ramón Martínez, Alberto Broch, León Crespo, Manuel Ecay, Sixto López Miranda, Rafael Gaspar Montoro, Andrés Balaguer, Raimundo Castro, Julio Estrada Mora, Conrado Massaguer, José Blanco Ortiz y Guillermo Herrera Sotolongo.

El Subsecretario de Estado, señor Guillermo Patterson, y el Encargado de Negocios de Santo Domingo.

El director de *El Fígaro*, señor Ramón A. Catalá, el de *Letras*, señor José Manuel Carbonell, y el de *La Novela Cubana*, doctor Salvador Salazar.

El presidente del *Casino Español*.

El doctor Mimó.

Y, por la crónica, Alberto Ruiz, Antonio de la Guardia y Lucilo de la Peña.

Descendió de la tribuna el señor Alfonso Hernández Catá, después de su conferencia de una hora, y no hubo en torno suyo más que aplausos, elogios y efusiones cariñosas.

Triunfó con la palabra.

Y triunfó todavía más con el corazón.

Que en su conferencia de anoche, al evocar la figura de Jesús Castellanos, fué esa la nota dominante.

La del sentimiento.

ENRIQUE FONTANILLS.

¡ENORMIDAD! ¡ACTUALIDAD!

Botones Balkánicos a 8 centavos docena. Digretles blancos á un peso veintisiete centavos pieza.

LAS NINFAS

GALIANO número 77

Visítenos también para ver otras gangas

Es el **Cachou Lajaunie** un riquísimo dulce a base de menta y de un sabor agradabilísimo que perfuma la boca dejándola desinfectada. Además debe de usarse cuando se tiene catarro, porque facilita la espectoración, calmando la tos casi instantáneamente. De venta en farmacias y vidrieras de tabacos. Depositarios, Droguería Sarrá y Johnson.

✝

E. P. D.

LA SEÑORA

Clementina García, Vda. de Jauma

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde de hoy jueves, sus hijos, hijos políticos, sobrinos y demás familiares suplican a las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma a Dios y concurrir a la casa mortuoria, calle de Consulado número 116, para desde allí acompañar sus restos hasta la Necrópolis de Colón.

Habana, Noviembre 13 de 1913.

Juan Manuel, Octavio, Emilio, Ramón, María Josefa, Isabel, María Antonia y Dulce María Jauma y García; Ricardo Aguado; Agapito Riaño, Isabel Jauma, Viuda de García, Manuel y María García y Jauma; María Cañizares de Jauma; Flora Santovenia de Jauma, Esperanza Moncla de Jauma; Emilio Figuerola, Fernández, García y Ca., clientes Lorenzo Chabau y Ricardo Gutiérrez Lee.

C 3970 1-13

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES

DE ROS y Ca.

Sol número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana

POST-HABANERAS

Todo está ya dispuesto.

No han descansado en dejar ultimados todos los detalles los organizadores de la gran fiesta que como coronación del certamen infantil de la *Gaceta Teatral* se celebrará en Payret mañana.

No queda ya un solo palco.

Han sido tomados éstos por las familias más distinguidas del mundo habanero.

Y así también las lunetas, las que se han vendido, en estos últimos días, por centenares.

La *Gaceta Teatral* repartirá entre toda la concurrencia una edición extraordinaria, a modo de album, con retratos, autógrafos y lujosas planas de anuncios.

Quedará como *souvenir* de la fiesta.

⁂

El general Monteagudo.

Deja hoy la Quinta San José, en Arroyo Apolo, para trasladarse al Vedado.

Va a instalarse el general Monteagudo en la casa de la calle H y 19, de aquella barriada, que es residencia de su hijo político, el señor Primitivo Portal.

¡Ojalá que aquellos aires sean a su salud de completo beneficio!

⁂

De vuelta.

De sus queridos lares de Oriente volvió ayer, después de una larga temporada, el maestro Laureano Fuentes, buen artista y buen amigo.

Sea bien venido.

⁂

Notas tristes de ayer.

Una, la muerte de Antonio Ceballos, el amable amigo Ceballos, dueño del *Habana Club*, en la calle de Obispo.

Y otro amigo que ha muerto.

Me refiero a Joaquín Prieto, el infortunado Joaquín, a cuyo triste final ha precedido una larga etapa de dolor.

Era hermano el finado de dos damas tan distinguidas como Elvira Prieto de Martínez y Amalia Prieto Viuda de Cuesta, a las que hago expresión, con estas líneas, de mi testimonio de pésame.

Pobre amigo!

⁂

Esta noche.

La comida que en obsequio de Luis Bay, un antiguo *confrére*, ofrecemos un grupo de la crónica social.

Grupo de sus íntimos, de los que no faltará ninguno de los que señalé ayer, Julio Pérez Goñi, inclusive.

Y digo esto porque debido a un salto de imprenta no figuraba entre los que tienen su cubierto, por derecho propio, el simpático y bien querido cronista de *El Comercio*.

Se celebrará en *Miramar*.

E. F.

Vapores de Travesía

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

SALIDAS DE LA HABANA

de los vapores de gran velocidad de la Compañía Trasatlántica Española

"Alfonso XIII" (extraordinario) 27 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Reina María Cristina" (extraordinario) el 27 de Octubre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Alfonso XII" el 20 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Reina María Cristina," el 20 de Diciembre, para Coruña, Gijón y Santander.

Para más informes, diríjanse a su consignatario:

MANUEL OTADUY,

San Ignacio 72, Teléfono A 6588

EL VAPOR

ALFONSO XII

Capitán ALDAMIZ

saldrá para

CORUNA, GIJON. Y SANTANDER

el día 20 de Noviembre, a las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibo azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Santander.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 18.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 17

EL VAPOR

MONTEVIDEO

Capitán MORALES

saldrá para

Veracruz y Puerto México

sobre el día 17 de Noviembre, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 15, y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 17

EL VAPOR

MONTEVIDEO

Capitán MORALES

saldrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el día 30 de Noviembre, a las dos de la tarde llevando la correspondencia públicas, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 29.

PRECIOS DE PASAJE

ORO AMERICANO

IDA

Primera clase, desde	$148-00
Segunda clase	$126-00
Tercera preferente	$ 83-00
Tercera	$ 37-00

IDA Y VUELTA

Primera clase	$263-50
Segunda clase	$221-25
Tercera preferente	$146-85
Tercera	$ 72-95

Precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales falte esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario.

MANUEL OTADUY.

SAN IGNACIO 72.—HABANA

3562 78-Oct.-1

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGLAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA

ESPAGNE

Saldrá el 20 de Noviembre a las 10 de la mañana directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

LA NAVARRE

saldrá el 15 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, directo para

CORUÑA. SANTANDER Y SAINT NAZAIRE

PRECIO DE PASAJES

En 1a clase desde	$ 148-00 M. A.
En 2a clase	126-00 "
En 3a preferente	83-00 "
En 3a clase	32-00 "

Rebaja de pasajes de ida y vuelta.

Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz

ESPAGNE

Sobre el 11 de Noviembre.

Salidas para New Orleans

HUDSON

Sobre el 11 de Noviembre

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correos de la afamada Cie. de Navegation Sud-Atlantique.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Torraine, Rochambeau, Chicago, Niágara, etc.

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado número 1090

OFICIOS Núm. 20, TELEFONO A-1264

HABANA

3771 N-1

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo á España

FUERST BISMARCK	Nvbre. 18	Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
IPIRANGA	Dctre. 5	
KRONPZ. CECILIE	" 19	
CORCOVADO	Enero 5	

Servicio vía Canarias

DANIA	Nvbre. 14	Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.
TEASGRNWALD	Dcbre. 14	
STEIGERWALD	Enero 14	

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie,	1a $148	2a $126	3a $32 á España
Ipiranga y Corcovado	1a $148	3a Pref. $ 60	3a $32 á España
Otros vapores,	1a $128	—	3a $29 á España
	1a $ 85	—	3a $29 á Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña, (España) o Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales. Gran número de camarotes exteriores para una sola persona. Numerosos baños. Gimnasio. Luz eléctrica y abanicos eléctricos. Conciertos diarios. Higiene y limpieza esmerada. Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases. COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS en la Machina.

PROXIMAS SALIDAS

de la HABANA PARA MEXICO: Noviembre 18, 20, 28. Diciembre 1.

de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.

de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON Y COLON, todos los jueves.

PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de $35 HABANA-NEY YORK, vía KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde	$125-00
HABANA-LONDON, "	132-50
HABANA-PARIS "	133-75
HABANA-GIBRALTAR, "	125-00
HABANA-GENOVA, NAPOLES	125-00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 50,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

IMPERATOR

Octubre 11, Noviembre 1º

Heilbut & Rasch--San Ignacio número 54--Teléfono A-4878

3780 N-1

A Sur América

La ruta más barata a todos los puertos de Sur América.

Se despachan boletos directos.

Salidas de la Habana para New York, los martes y sábados.

Pasaje en primera $40-00 y $45-00.

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.

Pasaje en 1ra. Progreso $22 y Veracruz $4

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. CO., Departamento de Pasajes.—PRADO 113.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26.

3561 152-Oct.-1

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1913.

Vapor GIBARA

Sábado 15, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (sólo a la ida), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton) Sagua de Tánamo, (Cananova) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA

Jueves 20, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor CHAPARRA

Martes 25, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín) Vita, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Domingo 30, a las 12 del día.

Para Nuevitas, (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D., San Pedro de Macorís, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor ALAVA II

Todos los miércoles, a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién (Dolores, Seibabo, Narcisa, Yaguajay, Siboney y Mayajigua.)

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS,—O'REILLY 4.

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.

Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.

Teléfono A-1258. Cable: Childs.

3559 78-Oct.-1

J. BALCELLS Y Cª

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

pueblos de España e Islas Baleares y Ca- Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y narias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios "ROYAL."

2273 158-1 JL

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes, Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito

3557 152-Oct.-1

J. A. BANCES Y Cª

BANQUEROS

Teléfono A-1740 Obispo núm. 21.

Apartado número 715.

Cable: BANCES

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos. Pignoraciones.

Cambios de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

3560 78-Oct.-1

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leña, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

3558 78-Oct.-1

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

3810 78-1 JL

TEATROS Y ARTISTAS

Los carteles de hoy

PAYRET.—La función de hoy es a beneficio del tenor Bezares.

Se pondrá en escena "Carmen", la ópera de Bizet.

En el segundo acto, por si el público no se ha sorprendido bastante, habrá una sorpresa, consistente en una escena de "café-concert" con profusión de tangos, seguidillas, guitarreo, etc...

ALBISU.—El público, que anoche vió una vez más las ocurrencias de los Quintero en "Las de Caín", tendrá ocasión esta noche de conocer una obra, nueva, de dichos aplaudidos y fecundos autores.

Se trata de "Nena Teruel", de cuyo asunto nada queremos adelantar al lector a fin de que le sorprenda cuanto vea y oiga, que no será poco ni de mala calidad.

La obra será presentada con propiedad; y al efecto, José Gomis, el celebrado escenógrafo, ha pintado el decorado.

Puede decirse que toda la compañía tomará parte en la representación.

La señorita Nevares (Nena Teruel), las señoras Val, Uthoff, Casado, Donis; las señoritas Herrero y Pascual; los señores Muñoz (Don Diego Espinosa, interesante personaje que quiere recordar al celebrado actor Pedro Delgado, cuyas altiveces sirven a maravilla para el embrollo de la acción), Taboada, Requena, Plasencia, Herrero, Palacios, etc., tienen papel en el reparto de la obra.

Esta mientras más se ha representado, más éxito ha obtenido. Ultimamente le ha valido un triunfo a Enrique Borrás en Madrid.

Mañana daremos nuestra opinión, limitándonos hoy a felicitarnos de poder asistir al estreno de una comedia de los Quintero, agradeciendo a Miguel Muñoz el que nos la haga conocer.

Como nosotros esperamos el estreno lo espera el público en general, y así ayer menudeaba el pedido de palcos y localidades para la función de hoy.

POLITEAMA.—Hoy en el Politeama, después de dos graciosísimas películas, creación de Max Linder, se estrenará "La herencia de los llanos", pasándose a continuación "La hija del Vicario", que tanto gustó anoche.

"Los últimos días de Pompeya" serán, dentro de no muchos días, la gran atracción de la brillante temporada cinematográfica que llevan a cabo Santos y Artigas, los activos empresarios que no cesan de ofrecer notas sensacionales al público.

Días atrás publicamos, como nota curiosa y que demuestra el interés que "Los últimos días de Pompeya" ha despertado en España, un anuncio de la misma, en competencia con otra del mismo título.

Luego hemos visto que páginas enteras dedican los periódicos ilustrados de Barcelona, de Madrid, etc., para reproducir escenas de la famosa cinta de la casa Pasquali, de Torino.

Es dicha cinta, sin rival—según el decir de la prensa mencionada—una fotografía espléndida, sin precedentes; hay en sus tres mil metros escenas de gran espectáculo, hondamente emotivas.

Entre las primeras el "Circo Máximo" con más de tres mil personas en escena, y "El templo de los destinos". Entre las segundas, las carreras de Bigas, la lucha entre los gladiadores y entre los hombres y las fieras. El Vesubio y la destrucción de la ciudad, así como la vista de cincuenta leones en ejercicio.

Jamás casa alguna ha presentado película tan artística, tan hermosa ni tan teatral, como "Los últimos días de Pompeya", que tanta admiración ha causado entre el público inteligente.

Aquí es esperada con verdadera curiosidad, tanto, que ya han recibido Santos y Artigas pedidos de localidades para la noche del estreno, sin saberse aún a punto fijo cuándo será.

VAUDEVILLE.—Dos tandas: "Las bribonas", "Juegos malabares".

CASINO.—Sigue animada la temporada de cine y variedades y el éxito de La Tirana, La Preciosilla y Mussetta es cada vez mayor.

Anteanoche un grupo de familias conocidas en la buena sociedad, "asaltó" el teatro ocupando los palcos. Ello prueba la curiosidad que han despertado las citadas artistas.

Hoy, tres tandas, como de costumbre.

MARTI.—"Bohemios", "Los africanistas", "El bueno de Guzmán".

ALHAMBRA.—"Cubanos en Nueva York", "Todos somos uno", "Los apuros de Celestino".

MOLINO ROJO.—"Mary Venus", "El desconsuelo de Consuelo", "El del clarinete".

CINE NORMA.—Noche de moda: estreno de "La bailarina". Tres tandas.

CINE SEVILLA.—Función corrida, siendo escogido el programa combinado.

Lo que dice La Preciosilla.—Rodeada de admiradores la simpática cupletista y bailarina "La Preciosilla", se habló de suerte, y uno de aquéllos le preguntó cómo se arreglaba para conservar la ligereza y esbeltez que tanto se admira en ella; a lo que contestó: Cada día, antes del baño, hago ejercicio media hora, y en cuanto a las comidas no pruebo las salsas, solamente como carne de res ó de ave asada; y en cuanto a beber, bebo solamente media botella de sidra del gaitero en cada comida.

NECROCOMIO

Por orden del Juzgado de Instrucción de la tercera sección, le fué practicada la autopsia en la mañana de ayer, por los doctores Polanco y Walling, a Manuela Ponte y López, natural de España, de 68 años, casada y vecina de Espada número 10, habiendo fallecido a consecuencia de traumatismo que recibió en una caída, siendo el accidente casual.

Crónica Religiosa

DIA 13 DE NOVIEMBRE

Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en San Felipe.

Santos Nivolás, I, papa, Estanislao de Kostka de la C. de J., Homobono y Floriberta, confesores; Arcadio, Eutiquiano y Pascasio, mártires; santas Eunata y Cebina, vírgenes, mártires.

San estanislao de Kostka, de la Compañía de Jesús. Fué San Estanislao de una de las más antiguas casas de Polonia. Luego que fué capaz de conocer a Dios, se sintió inclinado a amarle; y decía él mismo muchas veces que el primer uso de su razón fué ofrecerse y consagrarse al Señor. Todos llamaban a Estanislao el ángel, y a la verdad este era su carácter. El mismo amor que profesaba a la pureza, le obligaba a evitar con esquisito cuidado todo aquello que podía ocasionar en ella aun la más mínima mancha; y lo que más contribuyó a la conservación de su inocencia fué el estar siempre ocupado en el estudio o en la oración. Inspirado de Dios, pidió ser recibido en la compañía de Jesús, y como no fuese recibido en Austria, se fué a Roma, y luego que llegó se echó a los pies del padre general, que lo era a la razón San Francisco de Borja. Abrazóle el Santo tiernamente, y le dijo esas palabras, que le llenaron del mayor consuelo que experimentó en toda su vida: "Estanislao, yo te recibo, y no te puedo negar este gusto, porque tengo muchas pruebas de que Dios te quiere en nuestra compañía." Halló Estanislao en el retiro una especie de celestiales dulzuras que nunca había probado. De su íntima unión con su Dios nació aquella gracia particular que tenía para tranquilizar las almas turbadas y afligidas. Aun no contaba diez meses de noviciado, cuando tuvo un interior presentimiento de que estaba cercana su muerte, y como lo dijo, entregó su espíritu en manos de su querida madre María Santísima, el día 15 de Agosto del año 1568, hácia el fin de los diesiocho años de su edad. En atención a sus virtudes y milagros le canonizó y puso en el catálogo de los santos el papa Benedicto 13. Bien podemos decir ahora con el sabio que se hizo perfecto en poco tiempo, y que en el corto número de años que vivió, se adelantó a los que lograron vida más larga.

FIESTAS EL VIERNES

Misas Solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 13. —Corresponde visitar a Nuestra Señora de los Angeles, en las Ursulinas.

AVISOS RELIGIOSOS

SOLEMNES CULTOS

A Nuestra Señora de los Desamparados en la Iglesia de Monserrate.

El viernes 7 del presente mes, a las 8 de la mañana, se dará principio en la Iglesia de Monserrate de Nuestra Señora de los Desamparados, con misa y reserva.

El domingo 16, a las 8 y media a. m., será la gran fiesta que sus fieles devotos dedican a la excelsa Madre, celebrándose solemne misa de ministros con orquesta y voces, estando el sermón a cargo de un distinguido orador sagrado.

El sábado 15, víspera de la fiesta, se cantará solemne Salve a las 7 de la noche, después de rezar el Santo Rosario.

Habana, Noviembre 4 de 1913.

14006 1t-6 7m-7

Parroquia del Sagrario de la Catedral

El jueves 13, las 8 a. m. se celebrará en la Parroquia del Sagrario de la Catedral, solemne misa cantada en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

14320 4-11

PARROQUIA DE MONSERRATE

El jueves, 13 del corriente, a las 8 y media, misa cantada a San Antonio; el 16 la Santísima Virgen del Carmen; el 19, a la misma hora, el Sr. San José y el 21 la Virgen de los Dolores.

Se suplica la asistencia de sus congregantes y devotos.

14295 10-12

PRIMITIVA REAL

y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados.

SOLEMNES CULTOS QUE TRIBUTA A SU EXCELSA PATRONA EN LA IGLESIA DE LA MERCED, DESDE EL DIA 13 AL 23 DEL CORRIENTE MES DE NOVIEMBRE.

DIA 13.—De 4 a 6 de al tarde, se izará la bandera de la Santísima Virgen de los Desamparados, que será saludada con repiques de campanas y fuegos artificiales. La banda de música del Cuerpo de Bomberos, dirigida por el mastro Esteban Rodríguez, tocará escogidas piezas.

SOLEMNE NOVENARIO DOBLE

DIA 14.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada con órgano y acompañamiento de voces. A la terminación rezo de la novena con gozos cantados.

Por la noche, a las 7 y media, rezo del Santo Rosario y después el de la Novena con gozos cantados. Predicará el P. José Viera, Párroco de la Iglesia del Cerro. Ave María, letanías y salve cantada con órgano y acompañamiento de voces.

DIA 15.—Se tributarán los mismos cultos que el día anterior y ocupará la Sagrada Cátedra el P. Agustín Urién, de la Congregación de San Vicente de Paúl.

DOMINGO 16.—A las 8 y media, solemne misa de ministros con sermón a cargo del P. Fr. Pedro Tomás, Carmelita.

A la terminación de la misa rezo de la novena con gozos cantados. Por la noche, a las 7 y media, el Santo Rosario y después rezo de la novena con gozos cantados. Predicará el Ledo. Santiago Amigó, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral. Ave María, letanías y salve cantada con órgano y acompañamiento de voces.

En los restantes días de la Novena, por la noche predicarán los señores Sacerdotes siguientes:

DIA 17.—P. Zoilo Padrón de la Torre, Canónigo Lectoral de las Palmas.

DIA 18.—P. Eloy Vidal, Escolapio.

DIA 19.—P. Eduardo Clara, Párroco del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

DIA 20.—Fr. Isidoro Ruiz, Dominico.

DIA 21.—P. Doroteo Gómez, Superior de los PP. de la Misión.

DIA 22.—Por la mañana, misa solemne de ministros con sermón a cargo del P. Sebastián de Jesús María y José, Carmelita.

Por la noche, Gran Salve.

El Programa de la Gran Salve y solemne fiesta que se celebrarán en los días 22 y 23, se anunciará oportunamente.

El Mayordomo,
Dr. José M. Domené.

C 3953 10-12

✝

E. P. D.

EL SEÑOR

Antonio Ceballos y Valinotti

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para mañana, jueves, día 13, a las nueve a. m., los que suscriben, esposa e hijo, ruegan a sus amistades concurran a la casa mortuoria, Empedrado 22, altos, para desde allí acompañar al eternamente desaparecido a la Necrópolis General. Habana, Novbre. 12 de 1913.

Inés A. Vda. de Ceballos—María Luisa, Armando, Ramiro y Antonio Ceballos—Dres. Jorge Ponce y Angel Izquierdo

No se reparten esquelas.

14339 1t-12 1d-13

Fábrica de Coronas Fúnebres

de ROS y Cia.

Sol 70 - Telf. A - 5171 - Habana.

Empresas Mercantiles y Sociedades

CASINO ESPAÑOL

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva se hace público que desde hoy miércoles 12 al lunes 17 próximo, de ocho de la mañana a seis de la tarde, estarán de manifiesto en esta Secretaría el Pliego de Condiciones y Tarifa de precios para arriendo del servicio de cantina, café y lunch que ha de instalarse en el nuevo edificio social.

Las proposiciones que se formulen deberán entregarse a la Comisión que estará constituída en Secretaría, desde las ocho y media a las diez de la noche del citado lunes 17.

Habana, Noviembre 12 de 1913.

El Secretario
Ramón Armada Teijeiro.

G. 6-12

ASOCIACION CANARIA

De orden del señor Presidente General, se hace público por este medio, para conocimiento de los señores socios, que a las dos de la tarde del domingo próximo, 16 del actual, dará comienzo la Asamblea magna que determina el artículo 120 del Reglamento General vigente; cuyo patriótico acto, conmemorativo del séptimo aniversario de la fundación de esta Sociedad, tendrá lugar en los salones sociales, Paseo de Martí números 67 y 69, altos, con la asistencia de los señores Presidentes de las Delegaciones establecidas en el interior de la República.

Habana, Noviembre 12 de 1913.

Joaquín de O'Campo,
Secretario-contador.

C 3960 1t-12 4d-13

Centro Asturiano de la Habana

SECRETARIA

Junta General Ordinaria de Presupnestos

De orden del señor Presidente se convoca por este medio a los señores socios del Centro, para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria de presupuestos que se celebrará en los salones de la Sociedad el domingo próximo, día 16 del corriente mes, para tratar de los presupuestos que han de regir durante el año de 1914.

La Junta comenzará a la una de la tarde, y para poder asistir a ella y tomar parte en las deliberaciones, será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha.

Habana, 12 de noviembre de 1913.

El Secretario.
R. G. Marqués.

C. 3963 3t—13 4d.—13.

BANCO DE LA HABANA

Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

3785 N-1

AVISOS

DEMOLICION DE CASAS

Se admiten proposiciones para la demolición de las casas en Obrapía 87 y 89.

Para informes diríjase a José Primelles, en Empedrado 17.

14,276 2-t-11 2-m-12

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura número I.

H. UPMANN & Co.

BANQUEROS

2907 78-14 Ag.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108.

N. GELATS Y COMP.

BANQUEROS

2906 162-1 Ag.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS

Y

GASTON ALONSO BETANCOURT

ABOGADOS

Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5.
TELEFONO A-7999

A. Jl. 13

DR. PUMARIEGA

Enfermedades de señoras, de los pulmones y de niños. Consultas gratis de 12 a 2 P. M. SAN NICOLAS NUM. 115.

14033 26-8 N.

Dr. M. Duque

SAN MIGUEL 94

Consultas de 12 a 3 Carlos III 8, B.

Piel, Cirujía, Venéreo y Sífiles.

Aplicación especial del 606- Neosalvasán 914

14178 26t-10 26m-11 N.

DR. FRANCISCO SUAREZ

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos.
CONSULADO NUM. 30, de 12 a 2.

14016 13-7 N.

DR. ROBELIN

PIEL SIFILIS SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernísimos

CONSULTAS DE 12 A 4

POBRES GRATIS

JESUS MARIA NUMERO 91

TELEFONO A-1332.

3744 N-1

DR MIGUEL VIETA

HOMEOPATA

San Mariano 18. Víbora de 2 a 4. Especialidad: estómago e intestino, señoras y niños. Da consultas por correo.

3768 N-1

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato génito urinario. Sol 56, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3375.

3771 N.-1

DOCTOR J. A. TREMOLS

Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. Médico de niños. Elección de nodrizas. Consultas de 12 a 3. CONSULADO 128, entre Virtudes y Animas.

14024 26-7 N.

Dr. Núñez.

CIRUJANO DENTISTA

HABANA numero 110

ESPECIALIDAD EN DIENTES Y DOLORES

Polvos dentrífricos, elixir, cepillos.
CONSULTAS: DE 7 A 5.

13838 30-2 N.

DR. J. MONTES

Especialista en desahuciados de estómagos y en Asmas Bronquiales, aunque hayan resistido las corrientes de diferente tensión.

De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo, bajos. 3835 N-1

LABORATORIO DEL

Doctor L. Plasencia

Amargura núm. 55.—Teléfono A-3150.

3833 N-1

DR. ALFARO

Callista y Masagista facultativo. Sin bisturí ni dolor. Santiago de Cuba.
Heredia Núm. 6, baja.

C 3659 26-26 O.

DR. JOSE E. FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina

MASAGE VIBRATORIO

Consultas de 1 a 2 de al tarde

Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454.

Gratis sólo lunes y miércoles

3755 N-1

Dr. Gonzalo Pedroso

Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.

Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos.

Inyecciones intravenosas del "606"

ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO

Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguiar núm. 65.

Domicilio: Tulipán número 20.

6441 156-2 Jn.

DR. ALVAREZ RUELLAN

Medicina general. Consultas de 12 á 3

Acosta núm. 29 altos

3745 N-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y kuirúrgicas.

Consultas de 12 a 2.

Aguiar núm. 106½. Teléfono A-3096

3753 N-1

Dr. G. Casariego

Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga," del Centro Asturiano de la Habana.

Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Génito-Urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 5 P. M. Virtudes 138. Teléfono A-3173.—Habana.

3747 N-1

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA

Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3

PRADO NUM. 105

3749 N-1

Dr. Carlos M. Desvernine.

Afecciones de la Garganta, Nariz y Pulmones.

CUBA 52

12464 78-5

DR. ADOLFO REYES

Estómago e intestinos. Exclusivamente

Consultas de 7½ a 9½ A. M. y de 1 a 3 P. M.

Lamparilla 74.—Teléfono A-3582.

3767 N-1

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.

Consultas de 12 a 2. Los días laborables.

Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418.

3757 N-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4.

Compostela 23, moderno. Teléfono A-4463.

3756 N-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA

de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 2.

O'REILLY NUM. 98, ALTOS

Teléfono A 2863

3763 N-1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.

CONSULTAS DE 12 A 3

Luz núm. 40. Teléfono A-1340.

3748 N-1

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS

Consultas: Luz núm. 15, de 12 á 1.

3746 N-1

DR. MANUEL DELFIN

MEDICO DE NIÑOS

Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-3554.

Pelayo García y Santiago

NOTARIO PUBLICO

Pelayo García y Orestes Ferrara

ABOGADOS

Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153

DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.

3743 N-1

Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.)

Cristina 38. . . . . Teléfono I-1914.

Casa particular F-3574

3754 N-1

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19.

3758 N-1

DR. C. E. FINLAY

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 56.

De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611

Domicilio: F núm. 16, Vedado.

TELEFONO F-1178.

3751 N-1

A. J. DE ARAZOZA

ABOGADO

REINA Núm. 57

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París

Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente.

Consulta: de 12 a 3. Prado 76.

3761 N-1

DOCTOR P. A. VENERO

Especialidad génito-urinaria

Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos.

Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4½ a 5½.—Teléfono F-1354.

3769 N-1

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estreches de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33.

3739 N-1

LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO

DEL DR. RICARDO ALBALADEJO

REINA NUMERO 72,

Entre Campanario y Lealtad.

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.

Análisis de orines (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos ($2.)

TELEFONO A-3344.

3741 N-1

Dr. Gustavo G. Duplesis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA

CIRUGIA GENERAL

Consultas diarias de 1 a 3.

Lealtad núm. 34. Teléfono A-4486.

3752 N-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Consultas de 1 a 2. Consulado 114.

3760 N-1

DR. LAGE

ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORAS Y SECRETAS. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS.

Habana 158, (altos.) Consultas de 1 a 4

C 3665 26-O-22

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.

Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5½ a 6

3836 N-1

IGNACIO B. PLASENCIA

Cirujano del Hospital Número 1

Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirujía en general. Consultas de 2 a 5. Gratis para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-2558.

3759 N-1

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Prado núm. 38, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

3737 N-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo.

Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5113

Bernaza 32.—Habana.—De 12 a 2

TELEFONO A-3846.

3765 N-1

Doctor M. Aurelio Serra

Médico Cirujano

Del Centro Asturiano y del Despensario TAMAYO

Consulta de 1 a 3. Aguila 98

Teléfono A-3813

3766 N-1

DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUGIA

Consultas de 12 a 4. Pobres gratis.

Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faráditicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344.

REINA NUMERO 72,

Entre Campanario y Lealtad.

3742 N-1

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirugía en General. CONSULTAS: de 12 a 2.

Cerro núm. 519. Teléfono A-3715

3750 N-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde.	$ 1-00	Dientes de espiga, desde. . .	$ 4-00
Limpiezas, desde.	2-00	Coronas de oro, desde. . . .	4-24
Empastes, desde.	2-00	Incrustaciones, desde. . . .	5-30
Orificaciones, desde.	3-00	Dentaduras desde.	12-72

PUENTES DE ORO, desde $ 4-24 pieza.

TRABAJOS GARANTIZADOS

Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m.

3834 N-1

Por el Templo de la Caridad

Estado de la recaudación iniciada en la Revista "Bohemia" para las Obras del Templo a la Vírgen de la Caridad

	M. A.
Suma anterior	$21.617.08
	O. E.
Suma anterior	$ 6.156.06
	P. E.
Suma anterior	$ 996.50
Domitila Rodríguez	0.10
Antonio Crued	0.10
Antonio Menéndez	0.10
Joaquín Menéndez	0.10
Fifina Menéndez	0.10
Cira Menéndez	0.10
Rafael Menéndez	0.10
M. Agüero	0.10
P. de Agüero	0.10
B. Agüero	0.10
Tomás Vázquez	0.10
Julita Vázquez	0.10
Manolito Váquez	0.10
Nena Abad	0.10
Pepito Abad	0.10
Angeles Lora	0.10
Julia González	0.20
Una devota	0.20
José López	0.10
Antonio López	0.10
José Alvarez	0.10
Josefa Jaimenera	0.05
Josefa Alonso	0.05
María M. Jaimanera	0.05
Juana Díaz	0.10
Salvador Nalda	1.00
Felipa Jaimanera	0.05
Francisco Santa María	0.20
Merced Azanza	0.05
Yraida Collado	0.25
Suma	$ 1.001.05

(Continuará).

ENSEÑANZAS

ESCRITURA EN MAQUINA. HAGO MECanógrafos en tres meses por sólo 2 pesos Cy. al mes. Doy título o certificados de aptitud. Academia "Politécnica" y colegio de primera y segunda enseñanza. Director, L. Ruis, Amistad números 62 y 64. Horas de recibo de 8 a 11 a. m. y de 7 a 10 p. m.
14298 4-12

Academia Mercantil
Y
Escuela Preparatoria

Cursos especiales sobre Ortografía, Taquigrafía inglesa y española, Teneduría de Libros e Inglés. Clases diurnas y nocturnas. Se admiten internos. Empedrado número 30, Plaza de San Juan de Dios. Cuotas módicas.
14226 8-11

UNA SEÑORA INGLESA (CON CERTIFIcado de Londres) y que termina este mes unas clases, se ofrece para la educación de uno o más niños durante las horas de la mañana. Por escrito a Profesora, **Diario de la Marina.** 14207 4-11

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, a domicilio o en casa particular. Informan teléfono F. 1328.

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS
Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Adminstración de este periódico. o en Aceta núm. 99, antiguo. G.

DINERO E HIPOTECAS

DINERO

A bajo interés lo facilito con hipoteca en todas cantidades en esta ciudad, Jesús del Monte, Vedado y Cerro. Sr. Morell, de 11 a 4 p. m., Progreso núm. 26.
14255 8-12

A LOS PRESTAMISTAS. SE SOLICITAN $10,000 oro español por 2 casas que valen $18,000, en primera hipoteca. Se paga el 10 por 100 por 2 años, ganan 15 centenes cada una. Están en la Víbora. Para informes llamen al teléfono I-2131.
14133 6-9

DINERO EN HIPOTECA

Lo facilito en todas cantidades y a módico interés en esta ciudad, Vedado, Cerro, Jesús del Monte y en los Repartos. También lo facilito en el campo. Empedrado 47, Juan Pérez, de 1 a 4. Tel. A-2711.
14055 26-7 N.

$3,000 SE DAN EN HIPOTECA O MENOR cantidad. Trato directo. Informan en Galiano 72, altos, de 5 a 6 y media p. m., J. Díaz. 13842 26-2 N.

AGENCIA "LAKE"

$800,000 para hipotecas, ciudad y barrios, 5½, y y 8 por 100. Dinero para pagarés, automóviles y alquileres. Dirijanse con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. LAGO LACALLE. Teléfono A-5500.

Comestibles y bebidas

MANIN

Esta acreditada casa acaba de recibir el exquisito queso Cabrales, Pellejos para vino de todos tamaños y botas para cazadores, Longaniza curada, Jamones y Lacones, Truchas del río Nalón. No olviden que esta es la única casa que detalla las castañas asadas y calientes a 20 cts. libra.

TELEFONO A-5727.

OBRAPIA NUM. 90.—MANIN.

C 2314 al 4-7

COMPRAS

ALAMBIQUE

Se desea comprar un alambique de medio uso, completo, y con capacidad para producir de una a dos pipas diarias de Aguardiente de 30 grados Cartier. Dirijanse especificaciones a A. Boni, Apartado 48, Ciego de Avila, Cuba.
C 3599 35-30 O.

Se compran

Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

ARTES Y OFICIOS

ACADEMIA DE CORTE

y Costura. Directora, Esperanza López, Amistad 94, frente a "La Reguladora." Sistema Martí. Ultima expresión del arte y de la moda. Confección de sus trajes por las alumnas. La Academia da títulos a las que completen el curso. También se reciben alumnas de provincias. Precios módicos. 14310 26-1 N.

MANICURE

buena y experta, se ofrece en la peluquería "La Continental," Villegas entre Obispo y O'Reilly. 14293 15-12 N

JUAN MARTINEZ

Peluquero y masagista, particularmente de señoras, se ha trasladado de Aguiar 109 a Empedrado 18, teléfono A-5039.
14204 4-11

PELUQUERO, casas de primera en bisoñés, pelucas, trasformaciones, moñas peinados de señora y corte de cabello de niños.

TORRE DEL ORO Manzana de Gómez por Monserrate, sucursal **EL MODELO.**
Aguila 115, casi esq. a San Rafael.—Tel. A-3092
3814 N-1

ALFONSO SANTOS

Peluquero de niñas

Corto y rizo el pelo a las niñas por 50 centavos cada una, a domicilio. Hago y reformo toda clase de postizos, por los últimos modelos de París; precios sin competencia. Especialidad en bisoñés, Pelucas de calle y disfraz. Mercaderes 41, teléfono A-7909. 13930 26-5 N.

COMERCIANTES BANQUEROS
Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES

Podrán tener su máquina de escribir siempre en disposición de trabajar perfectamente. R. LLUSA, los atenderá pronto y perfectamente. Teléfono A-3240, Jesús María 23, Habana.

PERDIDAS.

PERRO extraviado

Fox Terrier, color blanco con una mancha amarilla en la cabeza; se le gratificará a la persona que lo entregue a su dueño, James W. Beck, Obrapía 35.
14287 4-12

PERDIDA

En Obispo, en el trayecto de Bernaza a Compostela, el 11 de Noviembre, de una y media a dos de la tarde, se ha perdido un reloj-pulsera de oro mate, forma ovalada y chata, en una cinta de terciopelo negro, con hebilla de oro. El que lo presente en Galiano 79, bajos o Jovellar 27, será gratificado.
14,327 4-12

Se Gratificará

A la persona que haya encontrado un Reloj y Fosforera de oro, perdidos en la calle de Monserrate; no se hará pregunta alguna. Véase al señor Bellini, Hotel "Sevilla."
14,213 4-11

ALQUILERES

EN JESUS DEL MONTE

Se alquila, en cinco centenes, la casa San Buenaventura 17, entre San Mariano y Santa Catalina, a una cuadra de la Calzada. La llave en la bodega. Informan en Manrique 191, altos.
14233 8-13

SOL 118, ALTOS

Habitaciones para hombres solos o matrimonios sin niños. Hay luz eléctrica.
14331 8-13

VEDADO. SE ALQUILA LA COMODA Y bien situada casa, Paseo núm. 42, antiguo, esquina a Quinta. La llave en Paseo número 70. Informarán de su alquiler en Industria núm. 111, antiguo, de 7 A. M. a 5 P. M. 14330 4-13

SE ALQUILAN LAS MODERNAS CASAS Municipio 10 D y E, cerca de la Calzada, con portal, sala, saleta corrida, tres cuartos grandes, baño, etc. Informan en Maloja 14. Precio, 6 centenes.
14329 4-13

SE ALQUILA LA CASA SITIOS NUMEro 100, esquina a Campanario, sala, saleta, 5 cuartos, comedor al fondo hermoso, patio. La llave en el tren de lavado. Su dueño en Pocito núm. 3, altos.
14324 4-13

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE SUArez núm. 111, con sala, comedor y seis cuartos, servicios sanitarios modernos. La llave en la bodega. Informan en la sastrería "Cuba Moderna," Monte núm. 315.
14321

HABITACIONES. SE ALQUILAN ALTAS y bajas, con vista a la calle, suelos de mosaicos. Empedrado 15 y O'Reilly 13, sin niños. 14337 10-13

SE ALQUILA UN COMODO PISO ALTO letra A de la casa Habana 183, a media cuadra de los tranvías eléctricos, con abundante agua y todo el servicio sanitario moderno. La llave en el bajo, letra A y para informes San Pedro 6, Sobrinos de Herrera. 14347 10-13

UNA HABITACION A LA CALLE EN 4 luises, otra alta, con balcón, en 3 centenes y un luis y dos más en tres luises y tres centenes, además una en 7 pesos y medio. "El Niágara," San Ignacio 65, entre Luz y Acosta, teléfono A-8906.
14349 4-13

"EL NIAGARA," SAN IGNACIO 65, ENtre Luz y Acosta, teléfono A-8906. En esta gran casa, acabada de abrir, se alquilan habitaciones altas y bajas, con muebles o sin ellos, precios razonables.
14348 8-13

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES, juntas, muy bonitas, mosaicos, en casa particular, a personas de moralidad y tranquilas. Unico inquilino. Concepción de la Valla 12. 14303 4-13

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA Jesús María 76, con Zaguán, comedor, sala, cuatro cuartos, baño, cocina y gran patio.
14116 10m-9 10t-10 N.

ALTO ALEGRE, CLARO, CON BONITOS pisos y techos, balcón con una vista preciosa, cuadra de familias decentes. Escobar 78, entre Neptuno y Concordia. Vale 15 centenes, se da en $74 plata. Informarán en Línea 57, del lado de la Sociedad.
14309 8-12

EN CASA DE FAMILIA DE MORALIDAD se alquilan dos habitaciones a hombres o señora sola. Amargura 55, antiguo, bajos.
14288 8-12

SE VENDEN UNOS CARROS, UN COche y unos caballos y mulas, en Cárdenas número 11, informan.
14279 4-12

VEDADO. SE ALQUILA EN H ENTRE 19 y 21, con S., C., 1|4 de madera y dos cuartos de ladrillo, piso de mosaico; mucho patio, en $31-80. 14270 4-12

BUENAVENTURA LETRA D, ENTRE Concepción y San Francisco, Víbora. En casa decente se alquilan dos habitaciones altas con servicio sanitario, a señoras solas o matrimonio sin niños.
14275 4-12

EN 9 CENTENES SE ALQUILA LA CASA Escobar núm. 114, sala, saleta, corredor, 4 cuartos, uno alto, cuarto de baño y demás comodidades. La llave en la bodega esquina a San Rafael. Informes, F. V. Ruz, Obrapía 25 o Pluma 3, Marianao.
14258 4-12

OBRAPIA NUM. 14, ESQUINA A MERCAderes, se alquila un departamento de cuatro habitaciones en cuatro centenes.
14307 8-12

AGUILA 80, CASI ESQUINA A SAN RAfael, se alquilan habitaciones altas, frescas, gua abundante y luz eléctrica, a dos centenes; no se admiten niños.
14262 15-12 N.

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CAsa San Miguel 200, tienen sala, saleta, tres cuartos, dos baños y dos inodoros. La llave en la bodega de la esquina. Informarán en la calle 2 núm. 8, en el Vedado, teléfono F-1746. 14261 4-12

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CAsa Crespo núm. 7, esquina a Refugio, tienen sala, saleta, cuatro cuartos, dos inodoros, dos baños y un cuarto para criados. La llave en la bodega. Informarán en la calle 2 núm. 8, en el Vedado, teléfono F-1746.
14260 4-13

EN 10 CENTENES SE ALQUILA LA CAsa San Miguel 172. Sala, comedor, cinco cuartos, cuarto de baño y demás comodidades. Informa, F. V. Ruz, Obrapía 25, o Pluma 3, Marianao. La llave enfrente.
14259 4-12

ALTOS. LOS VENTILADOS Y HERMOsos altos de la casa Aguacate 21, con esquina a Empedrado, se alquilan, compuestos de sala, saleta, tres cuartos hermosos y uno pequeño y demás comodidades. Informan en Empedrado 52.
14311 4-12

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de jardinero, es entendido en jardinería, ingertos y demás plantas, de Vivero. Oquendo núm. 9, moderno.
14277 4-12

EN CINCO CENTENES SE ALQUILAN 3 buenos cuartos altos, en magnífico sitio, estratégico para todas partes de la ciudad; o separados. Villegas número 27.
14316 6-12

SE ALQUILAN

espléndidas casas a una cuadra de Belascoaín, en las calles de Oquendo, Agustín Alvarez y Benjumeda; compuestas de sala, comedor corrido, tres habitaciones, cocina, demás servicios y patio. Precio, cinco centenes. Las llaves e informes en Marqués González número 12, entre Figuras y Benjumeda, teléfono A-7830.
14252 10-11

En la Víbora

se alquila un chalet de esquina de alto y bajo, calle de Milagros esquina a Marqués de la Habana, portal a las dos calles, jardín, sala, cuatro grandes cuartos, baño completo, servicio de criados aparte, cielo raso. La llave en frente, bodega. Informan en el Café América, teléfono A-1386.
14250 6-11

ALTOS

En Arbol Seco, al fondo del Paradero de Concha, se alquilan unos acabados de construir, tienen sala, saleta y 3|4. Además se alquila un garage cementado. Francisco Peñalver, Arbol Seco y Maloja, teléfono I-2824. 14215 10-11

SE ALQUILAN

En San Rafael número 36, altos, un espléndido departamento compuesto de cuatro habitaciones corridas y una separada con alumbrado eléctrico, y servicio de criado para la limpieza. (Se puede comer en la misma.) Muy propio para comisionistas o en su defecto para hombres solos o matrimonios sin niños. Se requiere absoluta moralidad. Informan en los bajos. L. López.
14,246 8-11

EN 15 CENTENES LOS NUEVOS ALTOS a la brisa de Sol 48, con sala, saleta, comedor y 7 cuartos. La llave e informes en Cuba 65, teléfono A-2674.
14193 4-11

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa de sala, saleta, seis cuartos, patio y demás servicios sanitarios, en la calle Tercera núms. 351 y 359, moderno, casi esquina a Paseo. La llave en la bodega de la esquina. Informan en la ferretería de Moretón y Arruza, San Ignacio 51, teléfono A-1574. 14192 10-11

VEDADO. EN 14 CENTENES SE ALQUIla la hermosa casa C núm. 4½, entre 5ta. y Calzada, con 5 grandes habitaciones, sala, saleta, comedor al fondo, doble servicio sanitario y demás comodidades. Llaves, 5ta. núm. 60, vaquería. Informes, R. Alonso, San Nicolás 80, altos, teléfono A-2628.
14189 15-11 N.

OFICIOS NUM. 68, ALTOS. SE ALQUIlan dos habitaciones. Balcón a la calle, luz eléctrica, servicio sanitario. Es casa de familia. En la misma informan a todas horas. 14194 8-11

VEDADO. SE ALQUILA, EN 17 CENTEnes, la casa de Línea 24 A, entre J y K, con sala, saleta, comedor, cinco cuartos, dos para criados y servicios sanitarios. La llave e informes en el núm. 20 A.
14211 8-11

SE ALQUILAN LOS FRESCOS Y LINDOS altos de la moderna casa Animas 22, a una cuadra del Prado. Informan en la misma y en Prado 51, Hotel Palacio de Colón, teléfono A-4718, Manuel Rodríguez o señora.
14210 4-11

SE ALQUILA UNA HABITACION A hombre solo. Empedrado 18.
14205 4-11

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE SALUD número 61, con entrada independiente, toda clase de comodidades y de moderna construcción. Las llaves en los mismos. Informarán en Aguiar 21, altos, teléfono A-3247. 14199 6-11

JESUS MARIA NUM. 13, ENTRE OFIcios y San Ignacio, se alquilan los altos de esta moderna casa. La llave en los bajos.
14191 8-11

SE ALQUILAN

en $84-80, los espléndidos altos, con seis grandes habitaciones, gran sala, comedor y baño. Neptuno y Campanario.
14228 5-11

SE ALQUILAN LOS ALTOS DEL CHAlet de San Mariano y Príncipe de Asturias, Víbora. Su precio, 13 centenes. Informarán en la misma. 14224 4-11

MANRIQUE 11. SE ALQUILAN LOS BAjos, compuestos de sala, comedor, dos cuartos, cuarto de baño y cocina, en siete centenes. La llave en los altos e informan en Monte 473, altos, de 11 a 12 y después de las cinco. 14221 4-11

CASA DE FAMILIAS, HABITACIONES amuebladas y con toda asistencia, a una cuadra de los teatros y parques, estando al frente una respetable señora. Empedrado 36, esquina a Monserrate.
14145 4-11

EN 12 CENTENES SE ALQUILAN LOS altos de Campanario 133, piso principal, entrando a la izquierda. La llave en el mismo piso a la derecha. Informan en Malecón 29, altos, teléfono A-7088.
14143 4-11

MURALLA ESQUINA A SAN IGNACIO. Se alquila un departamento, vista a las dos calles. Informan en la misma.
14242 8-11

OJO. SE ALQUILAN, EN DIEZ Y SEIS centenes, los amplios y ventilados bajos de Reina 89. Informan en los altos.
14132 8-11

SE ALQUILA UNA HABITACION amueblada, con asistencia, a hombres solos o matrimonios sin hijos. O'Reilly 80, altos.
14131 4-11

AVISO. SE ALQUILA UN DEPARTAmento a matrimonio sin niños ni perros. San Rafael 2, junto al Hotel de Inglaterra.
14142 4-9

SE ALQUILA ESTE ESPLENDIDO LOcal para establecimiento. Zulueta número 28, entre Monte y Dragones. Informa, M. F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5.
14132 5-9

VEDADO. SE ALQUILAN, A 9 CENTEnes, dos casas modernas para personas de gusto. Once esquina a M. La llave en la bodega. 14133 8-9

LOCAL

Se solicita un local de no menos de 600 metros cuadrados de superficie, para almacenar tabaco. Capacidad aproximada, 10,000 tercios. También se hace contrato a quien quiera construirlo bajo las condiciones expresadas para alquilarlo. Diríjanse por escrito a J. F., "La Reguladora," Amistad 126.
14172 10—8.

CARCEL 21 A, SE ALQUILA UNA HAbitación con muebles, luz eléctrica y teléfono A-8797, entre Prado y San Lázaro (sin niños). 4-10

PROPIO PARA INDUSTRIA

Se alquila una nave de grandes dimensiones para instalar una industria. Es de reciente construcción y tiene chucho con el Ferrocarril del Oeste. Calle de San Felipe en los terrenos lindantes con la fábrica de mosaicos "La Cubana" (Atarés.) Informes: Monte número 361, taller de Planiol.
14166 8-9

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998.
13860 26-22 O.

CALZADA DE LA VIBORA. SE ALQUIla la elegante y espaciosa casa núm. 582, "Villa San José," no se cede para enfermos. Informan en San Mariano núm. 5, teléfono I-2030. 13974 8-6

EN EL PUNTO MAS CENTRICO DE LA ciudad, se alquila, junto o separado, para oficina o bufetes, un hermoso piso con balcones a dos calles. Lamparilla 74, esquina a Villegas. 14126 8-9

ZANJA 67 C. ENTRE GERVASIO Y CErrada del Paseo, se alquila. Tiene sala, comedor, cuatro habitaciones y doble servicio sanitario. Precio, $50. Informan en la núm. 67 F. 14156 8-9

GERVASIO 109, ALTOS. SE ALQUILA. Tiene sala, comedor y cuatro habitaciones. Construcción moderna y agua abundante. Precio, $42-40. Informan en el 109 A, interior. 14155 8-9

VEDADO

Se alquila la casa Calzada 78 B, con sala, comedor y seis cuartos. Informan: Nazábal, Sobrino y Ca., Muralla esquina a Aguiar. 14157 8-9

Ancha del Norte 184
Bajos

Se alquilan los BAJOS, con sala, comedor y tres cuartos. Informan: Nazábal, Sobrino y Ca., Muralla esquina a Aguiar.
14158 8-9

Neptuno 34, altos

Se alquilan estos altos, con sala, comedor y cinco cuartos. Informan: Nazábal, Sobrino y Ca., Muralla esquina a Aguiar.
14159 8-9

Ancha del Norte 184

Se alquilan los ALTOS, con sala, comedor y tres cuartos. Informan, Nazábal, Sobrino y Ca., Muralla esquina a Aguiar.
14160 8-9

AL COMERCIO

EN AGUIAR 101, se alquila un local propio para Almacén o depósito.
14095 8-N.

PARA OFICINAS

Con servicio telefónico independiente y alumbrado, se alquilan excelentes departamentos y habitaciones con todas las comodidades apetecibles. Habana 88, entre O'Reilly y San Juan de Dios.
14,089 8-8

SE ALQUILAN BONITOS APARTAMENtos con baños y demás servicios, en 8 y 19, Vedado. 14099 8-8

SE ALQUILA UN MAGNIFICO DEPARtamento y una habitación muy fresca, con balcón a la calle y vista al mar, en la acreditada casa Galiano 84.
14097 15-8 N.

PRADO NUMEROS 1 Y 3 SE ALQUILAN magníficas habitaciones amuebladas; elevador, agua corriente, salones y baño en todos los pisos. Restaurant en los bajos para el uso de los huéspedes de la casa. Precios módicos, teléfono A-5390.
14096 8-8

SE ALQUILAN

muy baratos los bajos de Acosta 82, con amplias habitaciones. Informan en el café de la misma esquina.
G. Nbre. 5

SE ALQUILA

UN PRIMER PISO ALTO ACABADO DE CONSTRUIR, MUY FRESCO Y AMPLIO, PROPIO PARA FAMILIA U OFICINAS, EN COMPOSTELA 90. INFORMAN EN LOS BAJOS, TELEFONO A-2850.
13739 15-20 O.

EN EL VEDADO. SE ALQUILAN LOS modernos y amplios altos de 8 y 23, compuestos de sala, saleta, comedor, tres cuartos y demás servicios sanitarios, todo a la moderna. Informan en Obispo 34 y en 33 y 8, bodegá. 14164 8-9

VEDADO

Casa calle 6 núm. 12, entre Línea y 11, acera de la brisa y de la sombra. Compuesta de sala, saleta, gabinete, corredor, comedor, 3 cuartos bajos y 4 altos, servicios sanitarios en ambas plantas, electricidad, gas, garage, jardines y demás comodidades. Cosme Blanco Herrera. San Pedro número 6. 14105 10-8

12 ENTRE 11 Y 13, VEDADO, CHALET a la brisa, sala, comedor y 5 habitaciones, cuarto de criados, dos baños y 2 inodoros. La llave en la bodega de 11 y 12. Su dueño en Amargura 66 y Compostela.
14130 8-9

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE SAN LAzaro 229, entre Gervasio y Belascoaín, sala, antesala, comedor, 4 cuartos grandes y uno de criados, baño, cocina, hermoso patio, etc. La llave en frente, taller de instalación. Informan en 5ta. 43 A, entre E y D, Vedado, teléfono F-1041.
14131 8-9

SE ALQUILA EL ESPLENDIDO PISO primero de la casa Prado 123, compuesto de 7 habitaciones, gran sala, recibidor, magnífico comedor, dos inodoros y baño. Informan en Dragones 2, Caja de Ahorros.
13977 8-6

SE ALQUILAN UNA CASA DE MADERA con agua y demás servicios y un solar cercado de mil metros, en la calle de Desagüe esquina a Oquendo. Precio, cinco centenes. Informan en Monserrate 117.
13976 10-6 N.

PARA ESCRITORIO U OTRA COSA ANAloga, se alquila un hermoso salón amueblado, en Monte 322, altos y al mismo tiempo espléndidas habitaciones a hombres solos o matrimonios sin niños a precios módicos.
13986 8-6

EN REINA 49 SE ALQUILAN HERMOSAS habitaciones con vistas a la calle, con muebles o sin ellos, con todo servicio, entrada a todas horas, en las mismas condiciones; Reina 14, se desean personas de moralidad.
13146 26-18

HOTEL MAISON ROYALE
CALLE 17 NUMERO 55 y ESQUINA A J.
VEDADO

Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort moderno, cocina exquisita bajo la dirección del mismo chef francés de la estación de invierno. Precios especiales de verano, teléfono F-1158.
13780 26-1

EN EL VEDADO. SE ALQUILA O SE vende la casa calle F núm. 9, entre 5 y 7, compuesta de sala, saleta, cinco cuartos, cuarto para el criado, con todo el servicio sanitario, caballeriza y un buen patio. Puede verse a todas horas. Informan en Obispo 94, teléfono A-3120.
14085 8-8

SE ALQUILAN, EN 7 CENTENES, LOS espaciosos y cómodos altos de la casa moderna Jesús del Monte 74. Terraza, sala, saleta, 4 grandes habitaciones, gran comedor y doble servicio. La llave en la bodega del frente. Más detalles, O'Reilly 55, teléfono A-2595. 14094 8-8

17 CASI ESQUINA A BAÑOS, NUM. 265 se alquila, de alto y bajos, con cinco habitaciones y todo el confort moderno, en quince centenes, contrato por seis meses. Informan en San Ignacio núm. 60.
14090 8-8

JESUS DEL MONTE. SE ALQUILAN LOS hermosos saltos y bajos de Santo Suárez 3, esquina a Calzada, completamente independientes y con todas las comodidades que pueden desearse. Informan por el teléfono F-1520. 14007 10-7

DOS GRANDES HABITACIONES SE ALquilan en casa de familia, ambas con balcón a la calle, a personas de moralidad o matrimonio sin niños. Animas 94, altos. En la puerta no hay papel.
14052 8-7

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS Y MOdernos altos de Gervasio 59. Informan en Baratillo 1. 14045 8-7

VEDADO. SE ALQUILAN LOS ALTOS y bajos de la calle 10 núm. 4, a media cuadra de la línea y acabados de construir. Con excelentes servicios sanitarios. Informan en los bajos, teléfono F-1713.
14044 8-7

SE ALQUILAN LOS PRECIOSOS ALTOS de Muralla esquina a Compostela, acabados de fabricar. La llave en la peletería. Obispo 87, informarán.
14035 8-7

REVILLAGIGEDO NUM. 15. SE ALQUIlan los altos, a una cuadra de la calle del Monte. Informarán en los bajos.
13987 15-6 N.

CALLE DE LAS LAGUNAS. SE ALQUIlan los bajos de la casa núm. 15, antiguo. La llave en la bodega. Informa, su dueño, San Mariano núm. 5, Víbora. Tel. I-2030.
13975 8-6

SOLICITUDES

UNA CRIANDERA PENINSULAR SOLIcita colocarse a leche entera, de dos meses, teniendo quien la garantice; puede ir al campo. Hotel Las Nuevitas, Dragones.
14336 4-13

JOVEN PENINSULAR, INSTRUIDA EN la costura, desea colocarse en casa de moralidad para doncella y ayudar a la limpieza de la casa. Bernaza 21, altos, informarán. 14335 4-13

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos para una corta familia, una señora peninsular. Informarán en Vives 56, antiguo, casi esquina a Florida; duerme en su casa. 14334 4-13

PARA UN MATRIMONIO SE SOLICITA una cocinera peninsular que sea muy limpia, joven y traiga referencias. Sueldo, 3 centenes. Teniente Rey 20, altos.
14333 4-13

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COcinera, tiene referencias. Rayo 11, altos.
14332 4-13

BUEN COCINERO Y REPOSTERO, FINO, asiático, desea colocarse en casa de huéspedes y comercio o casa particular; tiene quien lo recomiende. Genio núm. 4.
14328 4-13

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARse de criada de manos: sabe coser a máquina. Sueldo, tres centenes. Razón, Industria 75, altos. 14326 4-13

PARA PORTERO O SERENO EN HOTEL, desea colocarse persona seria y de formalidad, es práctico. Dirigirse a San Pedro núm. 6, cuarto núm. 1, "La Perla del Muelle." 14325 4-13

SE NECESITA UNA COCINERA PENINsular que duerma en la casa para tres personas, en Neptuno 99, altos.
14340 4-13

UNA PENINSULAR DESEA COLOCAción en establecimiento o casa particular americana, de cocinera y una camarera, o hotel o casa de huéspedes. Informan en O'Reilly 66, bodega. 14338 4-13

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COlocarse una peninsular recién llegada de la Argentina y compilda en sus obligaciones, teniendo quien la garantice. Villegas núm. 105. 14344 4-13

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEjadora, solicita colocación una joven peninsular con buenas referencias. Sol número 66. 14343 4-13

SE SOLICITA UNA GENERAL CRIADA de manos que sepa bien la obligación; que sea honrada, trabajadora y de buena presencia. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia. No se quieren recién llegadas y sin esos requisitos que no se presenten. Bernaza 39 y 41, altos, derecha, de 9 a 11 de la mañana. 14342 4-13

DE CRIADO DE MANOS, MENSAJERO o limpieza de oficinas, desea colocarse joven peninsular aclimatado en el país; tiene buenas referencias de las casas en que sirvió. Informarán en Progreso núm. 7.
14330 4-13

A LAS ALMAS CARITATIVAS. LA ENferma de Paula 2, azotea, afligida con el alquiler del cuarto, implora caridad en este mes dedicado a los difuntos.
14347 6-13

UNA MUCHACHA DESEA COLOCARSE para criada de cuartos o manejadora: Manrique núm. 89. 14346 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de cocinera, cocina a la española, criolla y americana, no duerme en el establecimiento ni hace de criada de manos. Informan en Consulado 87, antiguo, cuarto número 25. 14352 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sepa su obligación. Si hay que enseñarla que no se presente. Sueldo, tres centenes y ropa. Villegas 6, altos.
14351 4-13

CRIADA. SE SOLICITA EN JESUS MAría número 70, altos. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. 14289 4-13

JOVEN RECIEN LLEGADO DE ESPAña se ofrece para casa de comercio, oficinas o cosa análoga, sin pretensiones. Escribid a Juan Aguilar, **La Perla del Muelle,** frente a la Machina. 14280 4-13

EN MURALLA 98 SE NECESITA PARA un matrimonio solo una cocinera que duerma en la colocación y que ayude a la limpieza de las habitaciones.
14273 4-13

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO COcinero. Informarán en Esperanza 16, puesto de frutas. 14302 4-13

DESEA COLOCARSE UN MAGNIFICO criado de manos, práctico en el servicio de mesa y los demás quehaceres de casa: tiene muy buenas referencias y ha servido en las principales casas de la Habana. Concordia y Aguila, bodega.
14301 5-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de habitaciones o criada de manos para corta familia: tiene buenas referencias. Informan en Corrales 5, altos.
14300 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS para ayudar a los quehaceres de la casa y que sepa cocer en máquina, que sea peninsular y se suplica traiga informes de las casas donde haya servido; sueldo, 3 centenes, ropa limpia y ropa de cama. Monte 346, antiguo. 14299 4-13

MODISTA, CORTA Y ENTALLA POR FIgurín, persona seria, desea casa particular en familia, buenas referencias. Monte 346, altos. 14297 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE ENtienda de cocina para casa de dos personas. Salud 23, informarán.
14296 4-13

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse, una de criada de manos y otra de manejadora: están prácticas en el servicio y tienen buena conducta, garantizándolas las casas donde han estado. Informarán en Inquisidor núm. 29.
14294 4-13

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora. Informan en San Rafael núm. 139½, sastrería.
14292 4-13

UNA COCINERA PENINSULAR QUE HA desempeñado su oficio en Madrid y Barcelona, solicita colocarse en buena casa, fuera o en la Habana. San Rafael núm. 17, esquina a Manrique. 14291 4-13

SE OFRECE UNA COCINERA PENINSUlar para casa particular o comercio: cocina a la criolla, española y francesa, está acostumbrada a trabajar con extranjeros y del país y no admite tarjetas. Informan a todas horas en Monte 77, bodega.
14290 4-13

SE OFRECE UN MATRIMONIO PENINsular, ella para los quehaceres de casa y para cocinero: prefiere el campo y sabe su obligación, teniendo buenas recomendaciones. Angeles 78, antiguo.
14271 4-13

CRIADA FORMAL Y TRABAJADORA desea colocarse en casa de moralidad: sabe su obligación y tiene quien responda por ella. Dirijanse a la calle de Hospital números 11¼ y 18. 14272 4-13

DOS PENINSULARES SOLICITAN COlocarse, una de cocinera y la otra de criada de manos, ambas con referencias. San Ignacio núm. 74, altos.
14269 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESpañola de criada de manos: tiene referencias de las casas donde ha servido. Lamparilla núm. 80, darán razón.
14268 4-13

UN JOVEN DE COLOR DESEA COLOcarse de criado de manos para la Habana o para el campo: tiene quien lo garantice. Piñera 12, esquina a Línea, Cerro.
14265 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos para servir un matrimonio o manejar un niño. Informan en Oficios núm. 15.
14264 4-13

EN EL VEDADO, CALLE 13 ESQUINA A 4, se solicita una buena cocinera, es para corta familia; si no sabe cocinar que no se presente. Sueldo, 4 centenes.
11263 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, lo mismo va al campo que se queda en la Habana. Informan en Aguila núm. 114. 14257 4-13

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de manejadora o criada de manos en el Vedado o Jesús del Monte; es cariñosa con los niños y sabe su obligación. Informarán en Reina núm. 15, altos.
14254 4-13

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa particular o establecimiento; cocina a la criolla y española; hay quien responda por ella. Informan en Amistad núm. 15. 14308 4-13

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas de manos o manejadoras. Informan en Sitios 181, esquina a Arbol Seco, cuarto núm. 25.
14306 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR CON TIEMpo en el país, desea colocarse de criada de manos o manejadora: tiene quien responda por ella. Darán razón en Suspiro núm. 14. 14305 4-13

SE SOLICITA COMPRADOR PARA DOS loros, juntos o separados. Aguacate 32, altos. 14304 4-13

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES "América," director, Roque Gallego. Dragones número 16, teléfono A-2404; las familias y comerciantes que deseen criados, dependientes y trabajadores, llamen a esta oficina. 14320 4-13

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA UN matrimonio, que sepa cocinar. Sueldo, 4 luises. Campanario 113, altos, esquina a Dragones. 14319 4-13

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden casarse legal y ventajosamente, aunque se lo impidan causas diversas, escribiendo con sello, muy formal, confidencialmente y sin escrúpulos, al señor ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana.—Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral.— Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.
14175 —9

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera: sabe cocinar a la criolla y a la española que sea casa de comercio o particular. Informan en Suspiro 16.
14313 4-12

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad, para criada de manos, lleva tiempo en el país, en Amargura 54, darán razón. 14315 4-12

SE OFRECE UN BUEN CRIADO PENINSULAR, bien práctico en el servicio y con buenas referencias. Prado 63, en el Néctar Habanero, dan razón. Sueldo, 4 centenes y ropa limpia. 14314 4-12

COCINERO REPOSTERO, PENINSULAR, desea comercio, particular o restaurant. Razón, Salud y Rayo, bodega, o Amistad 112.
14135 4-11

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para los quehaceres de una casa de corta familia. Se presta para todo si puede ser: tiene referencias. Cuba núm. 120. 14190 4-11

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL PAra criado de manos, dependiente de café o ayudante de "chauffeur:" tiene quien lo garantice. Estrella núm. 93, bajos.
14188 4-11

UNA COCINERA PENINSULAR, QUE NO duerme en la colocación, solicita colocarse en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias. Amargura núm. 37.
14186 4-11

COCINERA MADRILEÑA DESEA COLOcarse en casa de comercio o particular pero que sea buena, no duerme en la casa ni se coloca menos de 4 centenes. Informan en Galiano 72. Se suplica suban por la escalera del patio, sin preguntar a nadie, primer cuarto, derecha.
14185 4-11

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COlocarse una peninsular que tiene buenas referencias, pudiendo ir fuera de la Habana. Lamparilla núm. 84.
14184 4-11

PARA TODA CLASE DE COSTURA SE ofrece una costurera en casa de moralidad; no le importa limpiar algunas habitaciones y duerme en el acomodo. Calle 9 núm. 50, Vedado. 14183 4-11

SE DESEA ARRENDAR UNA FINCA DE una o dos caballerías que esté cerca de carretera. Dirijan informes a J. B. L., Apartado de Correos núm. 603.
14179 4-11

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOcarse en casa particular para la limpieza de habitaciones o manejadora, ha servido en muy buenas casas y tiene quien la recomiente. Para informes, Luz núm. 46.
14196 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LA limpieza de dos habitaciones y cuidar un niño, que traiga buenas recomendaciones. Sueldo, tres centenes. Informan en Amistad núm. 76, antiguo.
14195 4-11

SE SOLICITA: UNA COCINERA QUE realice parte de la limpieza de la casa y una manejadora que sea cariñosa con los niños y tenga a su cargo la limpieza de tres habitaciones, se prefieren personas de mediana edad y con buenas referencias. Santa Gertrudis núm. 11, Villa Emilia, Vibora. 14219 4-11

UN JOVEN DESEA COLOCARSE EN CAsa de mucha moralidad de criado o de portero: sabe bien su obligación y ha trabajado en las mejores casas de la Habana; tiene las mejores referencias. Informarán en Tacón núm. 4. No tiene inconveniente en salir fuera. 14217 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos para corta familia o para habitaciones. Informan en Jesús María núm. 45, esquina a Inquisidor. 14214 4-11

UNA SEÑORITA ALEMANA QUE HAbla inglés, busca colocación de institutriz o ama de llaves, etc. Dirección: Alemana, **Diario de la Marina.**
14209 4-11

PARA DAR CLASES DE SOLFEO Y PIAno en su casa y a domicilio, se ofrece una buena profesora, sin pretensiones; módicos precios; los pagos adelantados. Perseverancia núm. 6. 14206 4-11

DESEA COLOCARSE UNA MADRILEÑA para limpieza de cuartos y repasar: no tiene inconveniente en salir fuera. Informan en Compostela 66. 14130 4-11

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse, una de cocinera en casa particular o de comercio y la otra de criada de manos o de manejadora, ambas con referencias. Monte núm. 12, último piso, cuarto número 49. 14202 4-11

SE SOLICITA UNA JOVENCITA PENINsular para ayudar a los quehaceres de una casa pequeña. Calle 17 esquina a 4, Departamento núm. 8. 14201 4-11

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PAra limpieza de habitaciones y coser: no tiene inconveniente en ir al Vedado, teniendo buena conducta. Informarán en Estrella núm. 11. 14200 4-11

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIAdo de manos fino, honrado, trabajador y es cumplido, teniendo muy buenas recomendaciones de las casas en que ha trabajado. Informan en el jardín **La América**, A esquina a 23, Vedado.
14198 4-11

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular: sabe cocinar, a la española criolla y al sistema Cunes: tiene referencias. Informan en Amistad 136, antiguo, cuarto núm. 23, bajos.
14216 4-11

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos para la Víbora. Informan en Lawton 46, entre San Francisco y Concepción. 14227 4-11

PARA MATRIMONIO O SEÑORA SOLA, desea colocarse una joven peninsular, con inmejorables antecedentes. Informan en Teniente Rey 81. 14225 4-11

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular, bien de criada de manos o manejadora: tiene buenas referencias y quien garantice su conducta: sabe cumplir con su obligación. Sol núm. 76.
14223 4-11

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular con buena y abundante leche: tiene referencias, dos y medio meses de parida y no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Animas 190, bodega.
14222 4-11

SE SOLICITA COCINERA PARA TRES de familia, que ayude en alguna limpieza al criado. No se quieren aprendizas y ha de traer referencias. Sueldo, 3 centenes, o tres luises y ropa limpia. Calle 2 número 230, entre 23 y 25, Vedado.
14249 4-11

DE CRIADAS DE MANOS O DE MANEjadoras desean colocarse dos peninsulares con buenas referencias. Corrales núm. 153.
14248 4-11

UN EXCELENTE COCINERO Y REPOStero, peninsular, ofrece sus servicios al comercio o particular, es persona seria y aseada: tiene buenos informes de las casas en que ha trabajado. Lamparilla 94, bodega. 14247 4-11

DESEA COLOCARSE DE CRIADA O MAnejadora, una joven peninsular que sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias: sueldo, tres centenes y ropa limpia. Informan en Obrapía 8, primer piso, a todas horas.
14144 4-11

AHORRANDO

PUEDE VD. ENRIQUECERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo." :: :: ::

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado. :: :: ::

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

FUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerselos depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español. ::

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

3798 N-1

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINEro peninsular de mediana edad, cocina a la criolla, española y francesa. Aguiar y O'Reilly, darán razón, Casa de Cambio.
14140 4-11

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, de criada de manos en corta familia, de moralidad, del país o extranjera: tiene referencias y no asiste por tarjetas. Cristo núm. 27.
14139 4-11

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO O cocinera, que sepa cocinar a la francesa y hacer dulces. Se da buen sueldo. Calzada de Jesús del Monte 524, antiguo, Víbora.
14138 4-11

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera en casa particular o establecimiento; no se coloca fuera de la Habana. Suspiro núm. 16.
14137 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIAna edad ,acostumbrada a servir, para la limpieza general de una casa, que sea honrada y trabajadora y sepa coser a mano y en máquina. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia, no se quieren recién llegadas. De 1 a 3 de la tarde, en Línea 98, entre 2 y 4, Vedado. 14136 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos o manejadora: lleva tiempo en el país y tiene quien la garantice. Apodaca núm. 17.
14133 4-11

UNA SEÑORA QUE HABLA INGLES, ESpañol y alemán, desea colocarse de institutriz o dar clases a domicilio. Dirigirse a la señora María Pérez, Cárdenas 7, altos.
14136 6-8

Operario curtidor

Se solicita uno. Informes en Industria y San Rafael, peletería.
C 3846 N.-11

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de color ,formal, para limpieza de habitaciones: tiene recomendación y no hace mandados. Sueldo, 3 centenes. Maloja número 137. 14253 4-11

SE SOLICITA EL PARADERO DE JOSE Menéndez Sierra, de 17 años de edad, que en el mes de Junio de este año se encontraba trabajando en una reparación de la Compañía de Ferrocarriles de la Cuban Company, en Bayamo. Lo solicita su padre en Ciego de Avila, finca **El Cagunsal,** Caguasal, M. Menéndez Gil.
C 3947 26-11 N.

EN LEALTAD NUM. 111, SE SOLICITA una manejadora de color, que sea saludable y traiga referencias.
14040 8-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o manejadora: lleva tiempo en el país y sabe cumplir con su obligación. Monte núm. 48.
14176 4-10

UN AMERICANO DE RESPONSABILIDAD desea arrendar una casa palacete en la Habana, Vedado o Cerro. Habrá de ser de dimensiones bien amplias, con doce cuartos POR LO MENOS, garage y departamento de criados, y reunir todas las condiciones de comodidad moderna y estar en flamante estado. Mande descripción detallada al Apartado número 844.
3820 N-1

ASUNCION, PETRONA Y AURELIA ACOSTA Y GONZALEZ

desean saber de sus tres hermanas que las han dejado hace 10 años en San Felipe. Alberto Acosta y González. Residencia: San Fernando 129, Cienfuegos.
6 30-27 O.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. F. 1328 o Petits Trianon Consulado 101. A ....

INTERESANTE

Alejandro Ferrer Viado desea saber el paradero de su hermano Ramón, que hace veinte años que reside en Cuba y que estuvo hace cinco meses en Sagua la Grande. La persona que sepa su paradero se le agradecerá que escriba a O'Reilly 27, altos, Habana. 13947 10-5

ELPIDIO BLANCO

Vendo varias casas, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Neptuno, Cuba, Egido, Galiano, Príncipe Alfonso y en varias calles más, desde $3,000 hasta $100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas al 8 por 100. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6951.
13045 30-16 O.

EN CIENFUEGOS

Una persona con extensas relaciones en Cienfuegos, solicita comisiones, representaciones o cualquiera otra diligencia que haya que hacer en dicha población. Cambio referencias. Para más informes, Muralla núm. 62, Habana, o en Cienfuegos, calle de Zaldo núm. 56. 13265 40-21 O.

NECESITAMOS EMPLEADOS DE OFICInas y distintos oficios, para varias posiciones locales; Estados Unidos y América Latina. Informarán Pan American Clearing House, Teniente Rey 19, Departamento número 7 12506 26-6 N.

EVITE QUE LA CUCHILLA ABRA SU OJO

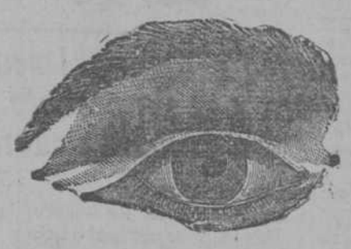

Cuantos hay en la Habana que van con un ojo casi inutilizado por haber sido operados.

La mayor parte de estas operaciones provienen de usar espejuelos malos. Claro es que por un precio reducido no pueden conseguirse buenos cristales. Más vale no usar ninguno que usarlos de mala clase. Para los que no pueden gastar $5.30 por los de oro, tengo los mismos cristales en monturas de aluminio en $2.00 plata.

El reconocimiento de la vista es grátis.

BAYA, Optico

San Rafael, esq. a Amistad. Teléfono A-2250

C 3596 365-17 Oct.

OCASION EXCEPCIONAL PARA ESTAblecerse en una buena colocación. Estableceremos algunas personas en un comercio lucrativo; no se necesita capital, ni experiencia. Garantizámosle $150 por mes; hay quienes ganan mucho más. Dirigirse a **Chapelain & Robertson,** Box 296, Chicago.
C 3938 6-9

PARA ADMINISTRAR UN ESTABLECImiento de víveres, se solicita un socio que disponga de mil pesos y que sea práctico en el giro, sin estas condiciones que no se presente. Dará razón Feliciano Baz, Picota 22½ ,sastrería. 14097 8-8

A UN INGENIERO LO AUXILIARIA EN Topografía, dibujo, trabajos de ferrocarriles, minas o construcciones. R. N., Apartado 1695. 14075 8-8

SE SOLICITA PARA CORTA FAMILIA un joven peninsular para criado de manos, que sea de mediana edad, sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Lamas núm. 27, Guanabacoa. 14067 8-8

BUENA CRIANDERA. EN CONSULADO 128, casa del doctor Trémols, las madres y médicos pueden elegir una excelente nodriza entre varias que tiene cuidadosamente seleccionadas. 14042 8-7

UN TENEDOR DE LIBROS JOVEN, ESpañol, se coloca para trabajar por horas o estable. Informa, A. Rou, Suárez 7.
14034 8-7

CONTABILIDAD POR HORAS, BALANces, etc. Se ofrece un experto Tenedor de Libros, por sueldo módico. Avisos al señor Favía, Obispo 52.
13751 26-31 O.

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

BUEN NEGOCIO PROPIO PARA UNA señora o comerciante: una casa que renta $81-62, contrato por 4 años buen fiador, en $8,500; si quiere se dejan $5,000 en hipoteca al ocho por ciento. Más informes, Colón núm. 1, Galán. 14323 5-13

SE TRASPASA UN SOLAR A 2 CUADRAS del paradero de Columbia. Reparto de Buena Vista, entregado $110. Se vende por $90. Informarán en Línea 150, Luis Miguel.
14353 8-13

SOLARES EN MARIANAO EN LOS MEjores puntos, desde $1-50 metro. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5.
14286 4-12

Se Vende

Por no poder atenderlo su dueño, se vende el acreditado hotel "Matanzas," uno de los más céntricos de la ciudad. Para informes su propietario, Apartado 185, Matanzas.
13345 alt. 8-22

A UNA CUADRA DEL PRADO

se vende una casa con 685 metros de superficie y dos plantas, en $27,000. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5.
14282 4-12

FRENTE AL MAR EN LA CALLE DE Cuba, con 400 metros, dos plantas, agua redimida, se vende una casa en $7,000 y reconocer $13,000 al 8 por 100. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5.
14283 4-12

COLUMBIA, 7a. AVENIDA, CONTIGUO A las mejores casas, se venden dos solares con 1,500 metros de superficie en $6,000 Cy. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5. 14284 4-12

FINCA EN MATANZAS DE 10 CABALLErías, cercada de piedra, 5,000 matas de mangos, 7,000 palmas, se vende muy barata. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5. 14285 4-12

GRAN GANGA. POR TENER QUE AUsentarse para España, se vende una acreditada carnicería que vende 120 a 140 kilos de carne, teniendo una utilidad de más de $200 mensuales. Para más informes dirigirse al señor Guarts, Animas núm. 25.
14267 6-12

VENTA DE CASAS

Esquinas y centros de nueva construcción y viejas para reedificar de $2,500, $3,000, $3,500, $4,500, $6,000, $7,000 $8,000, $1,000 hasta $20,000. Sr. Morell, de 11 a 4 p. m., Progreso núm. 28.
14256 8-12

EN EL PRADO

Vendemos una casa de esquina en 30.000 pesos.

MENDOZA Y Cª.

OBISPO 28

14,229 4-11

DE OCASION

En el barrio de más porvenir de la ciudad, se vende una magnífica casa, acabada de construir, con fachada de cantería, techos de hierro, cielo raso, gas, electricidad, cuatro servicios sanitarios, etc., de dos plantas, en proporción. Trato directo, Cuba 81, Coloma, de 6 a 9 p. m.
14244 8-11

No pagará sobreprecio

si compra sus propiedades en la Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba número 32, de tres a cinco. El alto Comercio, y los Bufetes y Notarías de crédito de la Habana la recomiendan.

14151 8-9

PARA PRINCIPIANTE

se vende una bodega y además tengo varias de mucho y poco dinero, etc. Informarán en el Café de Luz, M. Fernández.
14197 1-11

VIDRIERA. SE VENDE UNA BIEN surtida de tabacos, cigarros, quincalla y perfumería, en una buena casa de café y fonda y punto céntrico. En el café "El Guanche," Neptuno y Belascoaín, informarán.
14208 8-11

SE VENDE UNA CASA DE BELLA Y SOlida construcción, calle de las Delicias número 69, Víbora, a una cuadra de la Calzada; gana 10 centenes de alquiler; se da en $6,200 oro. En la misma informan.
14251 15-11 N.

ATENCION

Tengo a la venta, al contado y a plazos, 8,000 metros de terreno que hacen esquina, casas de ladrillo y de madera, en lugares bien conocidos. Reparto San Martín. Reparto Columbia. Teléfono B-07. 7120, Calzada de Columbia esquina a la calle de Miramar, informan. 14145 15-9 N.

CASAS DE VENTA

Virtudes, $9,500; Chacón, $14,000; Villegas, $5,500; Misión, $3,000; Alambique, 2,600 pesos; Jesús María, $7,800; Manrique, 12,000 pesos; Luz, $12,000; Apodaca, $6,000; Neptuno, $12,000; Gervasio, $6,000; Condesa, $3,200; Progreso, $9,000; Aguacate, $9,500; Escobar, $2,300; Sitios, $4,000; Antón Recio, $5,000; Sibrana, $5,000; Lealtad, 6,500 pesos; Belascoaín, $8,500, y muchas más. Habana núm. 70, de 1 a 3.
14146 5-11

BOTICA. SE VENDE, BIEN SITUADA Y con vida propia. Con buena garantía, se dará en plazos cómodos. Informan en la Administración de este periódico.
3824 N-1

VEDADO. SE VENDE UNA PARCELA de terreno con 744 metros, en Línea esquina a N, bañada constantemente por la brisa, a 15 pesos el metro. Por Línea no pierde más que tres metros para portal y 3 metros para jardín. Informes en 13 número 20 A. 14212 8-11

ELPIDIO BLANCO

Vendo, en la Calzada de Galiano, una casa, con establecimiento, de tres pisos, con cuatrocientos metros, libre de gravamen, un solo inquilino, sin contrato. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6951.
14125 8-9

Esquinas y Centros

Vendo en Neptuno $15,000; Aguiar, 20,000 pesos; Industria, $30,000; Belascoaín, 22,000 pesos, Refugio, $15,000; Luz, $12,000; Chacón, $12,000; Virtudes, $18,000. Terrenos inmediatos a Belascoaín, de esquina, a 12 pesos el metro. Cuba 7, de 12 a 4, J. M. V.
14144 8-9

Casas chicas

Vendo en Tejadillo, $9,500; Tenerife, 2,000 pesos; San Rafael, $7,500; Sitios, $7,000 y $3,500; Suárez, $2,500; Rayo, $5,500; Revillagigedo, $3,000 y $3,500; Progreso, $7,000 y $9,000; Maloja, $4,500; Lagunas, $4,500; Misión, 200 metros, $5,300; Manrique, $2,500; Amistad, $12,000, agua redimida y Sitios, $3,000 Cy. Cuba 7, de 12 a 4.
14143 8-9

SE VENDE

La esquina de Arbol Seco y Sitios, en doce pesos currency el metro, último precio, tiene 440 metros de superficie, 23.41 por Sitios y 18.75 por Arbol Seco. Francisco Peñalver, Arbol Seco y Malója, Tel. A-2824.
14135 10-9

¡OJO! UN BUEN NEGOCIO PARA EL que quiera trabajar por poco dinero: se vende una buena vidriera de tabacos y cigarros y quincalla, tiene mucha venta de billetes de lotería; buen contrato, poco alquiler. Darán razón en Neptuno núm. 11, bodega. 14102 8-8

GANGA. "LOMA DEL MAZO," VIBORA. En la calle de Patrocinio y pasado los tanques, se venden mil metros de terreno al ínfimo precio de $23 oro español el metro. Informes en Lagunas 93, altos.
13250 26-21 O.

SE VENDE

la magnífica casa de huéspedes Monserrate 2 A. Informes en la misma.
14054 10-7

¡ATENCION! SE VENDE UN SOLAR, 20 x 38, con dos casas de ladrillo y 1 de madera, a 100 metros del tranvía de San Francisco. Reparto de Lawton, Avenida de Acosta y Milagros, bodega el timón. $4,250 Cy. Trato directo, libre de todo gravamen.
14046 8-7

SE VENDE LA CASA SALUD 201. SU dueño, Hospital núm. 25 D, antiguo.
14103 8-8

CASAS MODERNAS EN VENTA

Virtudes, Aguila, Amistad, Belascoaín, Chacón, Neptuno, Jesús María, Luz, Lamparilla, Lagunas, Lealtad, Manrique, San Nicolás y varias más. Empedrado 47, Juan Pérez, de 1 a 4, teléfono A-2711.
14058 8-7

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS con buena venta y bien situado. Calle de Santa Clara esquina a San Pedro.
14005 8-7

CASAS VIEJAS PARA FABRICAR

En San Nicolás, Animas, Concordia, Campanario, Escobar, Gervasio, Virtudes, Estrella, Picota, Manrique, Sol y varias más. Empedrado 47, de 1 a 4, Juan Pérez, teléfono A-2711. 14059 8-7

LA PIMIENTA

Hermosa finca de siete caballerías de tierra, toda de cultivo y bien fabricada, con instalación de donkeys y tuberías, dotación de cujes para curar tabaco, a un kilómetro del pueblo del Ganal, se arrienda en buenas condiciones. Darán razón en Muralla núm. 14. 13051 26-16

ESQUINAS Y CENTROS

con establecimiento. En Reina, San Nicolás, Corrales, Concordia, Estévez, Vives, Belascoaín, Maloja, Aguila, Infanta, Neptuno, Empedrado, Salud y varias más. Empedrado 47, de 1 a 4, Juan Pérez, teléfono A-2711.
14060 8-7

EN SUAREZ

Vendo una gran casa de alto moderna, de buena fabricación ,renta 25 centenes, puede ganar 30, libre de gravamen. Precio, 15,500 pesos. Empedrado 47, Juan Pérez, de 1 a 4, teléfono A-2711. 14061 8-7

SE VENDE "EL BEBE PARISIEN," CAliano núm. 95, casa de modas, con y sin existencias. Informan en Salud 7, "Palais Royal." 13972 8-6

De Ocasión

Panteones en el Cementerio de Colón, dispuestos para enterrar, terminados, con sus mármoles de nueva construcción, de una y dos bóvedas. Se está terminando uno de cuatro bóvedas, inmejorable. Razón, Bernaza núm. 55, marmolería.
13666 26-29 O.

SIN INTERVENCION DE CORREDORES vendo una hermosa casa de planta baja en la calle de Manrique, a una cuadra de Reina, propia para un almacén de tabaco. Informan en San Miguel núm. 5, Tintorería.
13996 8-6

OPORTUNIDAD

Se vende un café, restaurant y hotel; en inmejorable punto de la ciudad. Poco alquiler y contrato largo. Informará José Nava, Monte 19, altos.
13803 16-1

PATROCINIO, VIBORA. LO MAS ALTO que se conoce en los alrededores de la Habana. Loma del Mazo, se venden 10 x 50 metros, en diez mil pesos oro americano. Es un gran negocio. Informan en Escobar 38, bajos. 13251 26-21 O.

MUEBLES Y PRENDAS

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.
3796 N-1

SE VENDE UN JUEGO DE SALA DE majagua Reina Regente y una cama imperial, todo nuevo, en Hospital 25 D, antiguo. 14266 8-12

A LOS MEDICOS. SE VENDEN, NUEVOS, una mesa de operaciones, vitrina de cristal, mesa auxiliar, instrumental, libros de medicina, etc. Pueden verse e informan en Empedrado núm. 34.
14313 8-12

SE VENDEN 3 MAQUINAS DE SINGER, una de 3 gavetas, medio gabinete, ovillo central, nueva, bordadoras las tres, dos de una gaveta. Se dan muy baratas. O'Reilly 77, bajos. 14317 8-12

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR DE primera, con todos sus enseres completos y en buen estado y barata, y una más chica de poco uso, completa. El colme de "El Escorial," O'Reilly y Mercaderes, informará. 14187 8-11

MUEBLES EN GANGA. SE LIQUIDAN todos los muebles de una casa. Hay infinidad de objetos de valor que se venden juntos o separados. Animas 84, casi esquina a Galiano. 14124 8-9

Mimbres finos y fuertes

construidos expresamente para esta casa. Precios más baratos que los nuestros no los encontrará usted.

Háganos una visita y se convencerá.

Hay juegos de mimbre completos de 5 piezas, muy finos a 18 centenes; sillas por medias docenas a $18, también tenemos mesas de comedor a $6-50, buena clase; camas de hierro a $7-50; relojes de pared, finos, a $6-50. Sillas americanas a $11 docena, sillones grandes a $4-50 par, cuadros al óleo, grandes, a $3-50 uno. Juegos de cuarto modernos, compuestos de 5 piezas, a $270; de comedor a $190. Mecedores de cuero fino a $14 par. Para el interior no se cobra emvase.

VENTAS AL CONTADO

LA ESTRELLA DE COLON

Galiano núm. 37.—Vicente Candales:
C 3725 alt. 8-1

DE CARRUAJES

SE VENDE UN CARRO NUEVO CON BArandas, con su pareja y arreos; se puede ver en Ayestarán y Maloja, tonelería.
14325 4-13

PRINCIPE ALBERTO. SE VENDE BArato un coche Príncipe Alberto, francés. Informan en Zanja núm. 83.
14281 5-12

VENTA. AUTOMOVIL PANHARD, LANdaulett, 15 H. P., en muy buen estado. Gibaeba, Tulipán número 6.
14165 8-9

MOTORCICLO EXCELSIOR

de dos cilindros, 10 caballos, modelo 1913. Pida catálogo. Quinta número 95, entre 6 y 8, Vedado. Sr. Seidel.
14086 15-8 N.

FAMILIAR BACCOK, CASI NUEVO, zunchos de goma, seis asientos, vuelta entera, patentes, recién pintado, en 36 centenes. Soledad 6. Informa, Ramón.
13989 8-6

AUTOMOVIL. SE VENDE UNA MAQUIna francesa de 18 caballos, carrocería elegante, forma landalet transformable en doble faetón; tiene poco uso y se da barata. Puede verse en Tejadilla núm. 36.
13956 10-5

DE ANIMALES

VENDO UN BONITO CABALLO, 7½ cuartas, maestro de tiro, sano, resistente, en 35 centenes. Uan limonera de uso en 4 centenes, de 12 a 5, Industria núm. 129.
14203 4-11

MAQUINARIA

BOMBAS ELECTRICAS GARANTIZADAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Bomba y Motor de 600 galones por hora, $85-00. Bomba y Motor de 900 galones por hora, $100-00. Bombas de Pozo Profundo a $85-0 y $100-00. BERLIN, O'Reilly 67, teléfono A-3268. Vilaplana y Arredondo, S.
3792 N-1

BOMBAS CON MOTOR ELECTRICO

De los mejores fabricantes de Europa y Estados Unidos precio $ 100---375 galones garantizados, pueden verlas funcionar.

G. Sastre e Hijo

AGUIAR 74

3791 N-1

MOTORES DE GAS O Y GASOLINA

Al contado y a plazos. Se venden garantizados. Vilaplana y Arredondo. O'Reilly número 67, Habana.
3816 N-1

CARPINTEROS

Máquinas de carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3268.
3794 N-1

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Vilaplana y Arredondo, S. en C., O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268.
3793 N-1

SE VENDEN

1 MOTOR de corriente directa de 15 caballos
3 id. id. id. id. id. 3 id.
1 id. averiado 11. id. id. 3 id.
1 id. id. id. id. id. ½ id.
6 id. id. alterna, sin asiento 11. ½ id.

IMPONDRAN EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, pistones, barras, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios; calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos e ingenios; motores o máquinas de gasolina; tubería, fluses, planchas de hierro, tanques, alambre y demás accesorios.

LASTERRECHEA HERMANOS

Lamparilla 9. Teléfono A-2950. Apartado 321. Telégrafo "FRAMBASTE."—Habana.
C 2442 1t-15 155d-16 JL

MOTORES eléctricos

De fama universal "A. E. G" desde ½ a 10 caballos. Se garantizan.

G. Sastre e Hijo

AGUIAR 74

3815 N-1

MISCELANEA

SE VENDEN DOS TAMBORAS USADAS para lavar ropa. Informa José Colli, Hospital Mercedes. 14341 4-13

OPORTUNIDAD. SE VENDE UNA CAJA contadora marca American, con dos meses de uso. Lamparilla 94, altos, de 8 a. m. a 2 p. m. 14177 8-10

¡¡Metales viejos!!

Se compran y venden de cualquier clase y en todas cantidades, pagándolos a los mejores precios, así como hierro dulce y fundido. **Bouza, Potts y Cª.,** Ancha del Norte 388 B, entre Marina y Aramburo, (antiguo Asilo de San José). Apartado 627, teléfono A-4751. Dirección telegráfica: **Boupotcar.**
14119 6-9

Huesos, astas

crin y demás desperdicios de reses vacunas, se compran en todas cantidades y a los más altos precios. **Bouza, Potts y Cª.,** Ancha del Norte 388 B, entre Marina y Aramburo (antiguo Asilo de San José.) Apartado 627, teléfono A-4751. Dirección telegráfica: "Boupotcar."
14118 6-9

Jardín el JAZMIN DEL CABO

de Cendán y Hno., Calzada de Zapata esquina a A, teléfono F-1995. Gran surtido de plantas de todas clases, tanto nacionales como extranjeras, así como todos los trabajos de floricultura, coronas, cruces, puchas y ramos, hay frutales de todas clases, gran surtido de cocos grandes.
13355 34-22 O.

AVISO

A LOS INDUSTRIALES

que se dedican a la elaboración de toda clase de madera y construcciones de fábricas como también muebles, Maquinaria construida por la FRANK MACHINE COMPANY, de Buffalo, N. Y.

Se reciben órdenes por Francisco P. Amat y Ca., sus únicos Agentes en esta Isla de Cuba.

Catálogos y precios a quien los solicite a los Agentes en la calle de Cuba número 60, Habana.
3509 Obre.-1

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

Srs. L. MAYENCE y Cie

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

Chalindrey (Francia) 20|11|11.

He terminado el frasco de HIERRO BRAVAIS que usted me había enviado, el cual me hizo mucho provecho; desde que hago uso de él, tengo apetito y no sufro más de fatigas del estómago; en una palabra, me siento más vigoroso, por eso es que continúo tomándolo con confianza y tengo mucho gusto en decirle a usted todo mi reconocimiento.

A. Bogtaud.

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente
POR LA
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procura
PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la
TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS

En el Senado

Se aprueba la franquicia aduanera a las incubadoras y demás maquinaria para la Avicultura. El Sr. Berenguer defiende briosamente su proyecto, en pró del abaratamiento de la vida

12 Noviembre.

Breve, y circunscripta en su importancia a la discusión de un proyecto de Ley referente a Avicultura, que presentado por el señor Berenguer existía sobre la mesa, fué la sesión celebrada en la tarde de ayer en el Senado.

Presidióla el señor Sánchez Agramonte, siendo las tres y media cuando se pasó la lista.

Catorce senadores se encontraban presentes.

Se aprobó el acta de la anterior.

MENSAJE

Se le dió lectura al enviado por el Ejecutivo, referente a remisión de datos solicitados sobre la donación de ocho casas hecha por el Ayuntamiento de San José de las Lajas.

Pasó el asunto a la Comisión de Hacienda.

COMUNICACIONES

Se dió cuenta de la dirigida por la Cámara de Representantes manifestando haberse dispuesto reproducir la tramitación de los asuntos de la anterior legislatura que en aquel cuerpo se encontraban pendientes.

Otra, de la misma procedencia, remitiendo copia de los proyectos de Ley presentados y leídos.

Se leyó la relación de los asuntos a que dichos proyectos se contraían.

Por último, fueron leídas las distintas comunicaciones enviadas por los Ayuntamientos de Guantánamo, Gibara, Santa Isabel de las Lajas, Santa Clara, San Antonio de los Baños, Colón y Guanabacoa, así como los escritos procedentes del Consejo Provincial de Santa Clara, Centro de Veteranos de Guantánamo y del Presidente del Partido Federal Obrero.

PROYECTO DE LEY

Suscripto por los señores Sánchez Agramonte, Dolz y Ajuria, fué presentada una propósición de ley interesando la concesión de un crédito de 250 mil pesos moneda oficial, destinado a saldar las cuentas pendientes y continuar hasta su terminación las obras del Acueducto de Camagüey.

Se concede un crédito de 50,000 pesos moneda oficial para la construcción de un puente de acero con estribos de hormigón hidráulico sobre el río San Pedro, paso de Guaguabo, en el camino general de la Vista del Príncipe, provincia de Camagüey.

Los créditos concedidos por esta ley se tomarán de los fondos que existan en Tesorería no afectados por leyes anteriores o en caso contrario incluirá en los próximos presupuestos generales de la nación las cantidades necesarias para el cumplimiento de la misma.

Se acordó su pase a la Comisión de Obras Públicas a indicación del señor Osuna.

DICTAMENES

Se impuso al Senado del dictamen presentado por la Comisión de Aranceles, según el cual, en la sesión celebrada el día de la fecha, adoptó el acuerdo de rogar al Senado solicite del Poder Ejecutivo un informe relativo a la nacionalidad, conducta y servicios prestados a la República por los señores Carlos Fuentes, Jacinto Hernández, Enrique Collazo, Julián Palacios, Leoncio Superviélle y Mauricio F. Vallín, últimamente nombrados para desempeñar cargos de miembros de la Junta de Protestas.

Diósele lectura a otro distamen emitido por la Comisión de Sanidad, favorable al proyecto de Ley solicitando la derogación de las plazas de inspectores sanitarios.

El señor GONZALO PEREZ: Recomendó encarecidamente a las Comisiones reanuden con toda la actividad que la importancia de los asuntos reclama la tramitación de varios asuntos que existen en ellas, entre otros, muy principalmente, el proyecto referente a la Ley de Accidentes del trabajo y el de Reformas del Código Penal.

Cree necesario el nombramiento de Comisiones, a fin de que ello se someta a una tramitación legal.

Se aprobaron las manifestaciones del señor Gonzalo Pérez.

DISCUSION

La Presidencia puso a discusión el dictamen de la Comisión de Aranceles que en la sesión última fué suspendido por no haber concurrido a ella el señor Berenguer, autor del Proyecto de Ley sobre la exención de derechos de Aduana a varios artículos que fueron destinados a la Avicultura.

La totalidad del proyecto en cuestión quedó aprobada.

Pero, antes de discutirse el artículo primero, pidió la palabra el

Sr. GONZALO PEREZ: Expuso sus temores de que al amparo de la exención de derechos de Aduana para la maquinaria con el destino expreso se perjudicaran los intereses del Estado sin beneficio positivo para los avicultores.

Desde luego—dijo— que se encontraba dispuesto a apoyar la aprobación de esa Ley, como a todo aquello que tenliera a facilitar el progreso de la Avicultura en sus diferentes ramas, pero entendía que debía limitarse el derecho de esa franquicia arancelaria.

El señor BERENGUER: Dió las gracias al Senado por el acto de atención tenido con él, suspendiendo el debate de este asunto en la sesión última, en consideración a no encontrarse presente.

Se extendió en consideraciones para satisfacer las dudas demostradas por el señor Gonzalo Pérez.

Analizó detenidamente los beneficios y los perjuicios, que esa Ley pudiera reportarle al Estado, en lo que a la introducción de aparatos para la Avicultura se refiere.

Expuso varios luminosos datos estadísticos de la Secretaría de Hacienda, entre ellos que el número de huevos importados en Cuba, procedentes de los Estados Unidos alcanzó a ciento doce millones en el año anterior; habiéndose recaudado por los derechos de Aduana de ese artículo en el mismo período la cantidad de doscientos sesenta mil pesos.

Añadió que no se iba a pedir la franquicia Arancelaria para la introducción de los huevos, sino la de incubadoras, maquinaria anexa, etc.

Hizo amplias consideraciones sobre las especiales y ordenadas condiciones concurrentes en este país para el desarrollo de esa productiva industria.

Habló, del formidable alcance productivo de ese ramo en los Estados Unidos, cuya industria llega en valor invertido, a seis cientos millones de pesos, según datos que acababa de leer en el periódico "The Sun." La riqueza de esa industria se ha de lograr por medio de la franquicia Arancelaria de esos aparatos y el apoyo de la Asociación de Agricultores.

Nada a su entender, representará para el Estado los derechos de Aduana de esa maquinaria, y no podía creer que el Congreso imposibilitara con su oposición los beneficios, que la práctica había demostrado.

Continuó defendiendo su proyecto el señor Berenguer, con datos y argumentos en demostración de que es necesario ocuparse de buscar los medios, para abaratar la vida del pueblo.

Recordó también el orador que en el mes de Febrero próximo se va a celebrar en Cuba una Exposición de Avicultura, y era necesario facilitarle los elementos a hombres que traten de difundir el conocimiento de esa materia en el país.

Lo que desarrolló esa industria en los Estados Unidos, fué el apoyo oficial que obtuvo, que permitió difundir el conocimiento de la Avicultura, como el de la Agricultura en general.

El señor GONZALO PEREZ: Se felicitó por las manifestaciones del señor Berenguer, con tanto mayor motivo, cuanto que abundaba en el deseo de que el Estado proteja a la Agricultura, y tender al propio tiempo a impedir la emigración de dinero del territorio, y por lo tanto apoya la proposición, pero se teme que las ventajas Arancelarias no sean para los Avicultores.

Recordó que durante el período de la intervención se concedieron ciertas franquicias para el Departamento de la cría de aves, y ello no obstante, se siguió y se continúa importando los huevos.

Se extendió en otras consideraciones para evidenciar que no bastan las franquicias Arancelarias, sino proteger la Agricultura, estimando que el libre cambio y la franquicia Arancelaria se perdieran para siempre en Cuba, así como, que se podía demostrar que la franquicia Arancelaria era una ilusión para evitar la carestía de la vida. Con abrir solo las Aduanas sólo se logra estancar la Agricultura y convertir al país en factoría.

Era—continuó—partidario de la libre introducción de aves, pero estimaba y temía que no diera resultado la misma medida en cuanto a la maquinaria.

Lo que consideró más útil y conveniente, fué, el llevar al ánimo de los habitantes del país el cariño a la Agricultura, dando premios y fomentando su estudio para que se cultiven los campos, y que dejen de convertirse en burócratas en las capitales.

Consideró necesario para aprobar el proyecto— objeto del debate— poner cortapisa a fin de que los beneficios de la franquicia fueran a manos de los agricultores y no a la de los importadores y comerciantes.

El señor BERENGUER: Significó que pudiera introducirse una enmienda en el sentido de que los pedidos de esas maquinarias los hicieran directamente los agricultores.

El señor MAZA Y ARTOLA: Manifestó su inconformidad, fundada en que sería cosa fácil que el comerciante llamase un agricultor para hacer la declaración, burlando así los propósitos del legislador—como había sucedido con la franquicia concedida a otros artículos.

Además—entendió también —que el agricultor pudiera muy bien no contar con los necesarios recursos económicos para ello.

La enmienda la consideraba por tanto inecesaria.

El señor GONZALO PEREZ: Presentó otra enmienda, o sea, especificando "siempre que esa maquinaria se destine a la Avicultura", como se hace con la semilla del algodón, por ejemplo.

El Senado aceptó y aprobó con la anterior enmienda el articulado y por tanto, el proyecto de Ley.

Eran las 4 y media.

En la Cámara

Un nuevo censo. El acueducto de Camagüey. Varios proyectos. Ferrara y el Empréstito. La lotería y Ferrara. Severa acusación. La Cámara acuerda acceder a lo solicitado por Ferrara.

Preside el doctor Lanuza.

Ocupan las Secretarías los señores Barreras y Escoto. Y se aprueba el acta de la anterior.

El Ejecutivo remite a la Cámara lo que ésta le ha pedido respecto a los terrenos arrendados a compañías extranjeras.

Se leen varias comunicaciones del Senado que carecen de importancia.

Se desecha una moción solicitando la urgencia para discutir la proposición de ley que pide un crédito de 50 mil pesos para la construcción del edificio en que debe establecerse el Instito de Santa Clara.

A petición del doctor Vázquez Bello, se acuerda incluir en la orden del día de la sesión próxima el dictamen de las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas sobre la construcción de un acueducto en la ciudad de Santa Clara, obra que ya está presupuestada en 450.000 pesos y procede del Senado.

También figurarán en la misma orden del día los dictámenes siguientes:

Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales a la Proposición de Ley relativa a dejar en suspenso los efectos de la Ley de siete de Mayo de mil novecientos doce, en cuanto se refiere a la Provincia de Camagüey, hasta el año económico de mil novecientos diez y seis a diez y siete.

Dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos a la proposición de Ley referente a conceder un donativo de veinte y cinco mil pesos al único hijo del Mayor General Antonio Maceo.

Dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos a la Proposición de Ley relativa a conceder un crédito de tres mil pesos para la reparación del local que ocupa la oficina liquidadora de los haberes del Ejército Libertador.

Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública a la proposición de la Ley referente a suprimir, durante dos años, los exámenes de maestros y aspirantes al Magisterio.

El señor Recio pide que sea discutida con urgencia la proposición de ley que autoriza al Ejecutivo para hacer un nuevo censo general de población.

El doctor Ferrara pide explicaciones del por qué de este nuevo censo, calificándose el proyecto de erróneo, de absurdo y de inútil.

El señor Recio explica al señor Ferrara lo conveniente que será el nuevo censo. Y se acordó que pasara a informe de la Comisión de Justicia y Códigos.

Se entró en la orden del día. Después de ser leídas, pasan a informe de las comisiones respectivas las siguientes proposiciones de ley:

La referente a modificar los artículos tercero, veinte y veinte y uno de la Orden Militar número treinta y cuatro de mil novecientos dos, y revisar las tarifas ferrocarrileras.

La referente a conceder un crédito de doscientos cincuenta mil pesos para sufragar los gastos que origine la concurrencia de la República de Cuba a las Exposiciones que han de celebrarse en San Francisco de California y en la República de Panamá.

La relativa a modificar el artículo cuarto de la Ley del Retiro Militar.

La referente a contratar, por medio de subasta, la construcción de las casas-escuelas que necesitare la República.

La relativa a suprimir el Negociado de Policía Judicial adscripto a la Secretaría de Justicia.

La referente a que el Ejecutivo convocará en un plazo de treinta días, para la provisión de todas las cátedras de establecimientos oficiales, cuyos profesores, titulares o auxiliares hayan cumplido cuatro años en la posesión de las mismas o hayan de cumplirlos en los seis meses siguientes.

La referente a modificar el artículo trescientos veinte y tres de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

La referente a que el Jefe de Despacho de la Dirección de Beneficencia será equiparado en categoría y haber al Jefe de Despacho de la Dirección de Sanidad.

La referente a autorizar la creación de Jefaturas Locales de Sanidad en Caimito de Guayabal, La Salud y San Nicolás, Municipios recientemente establecidos.

La relativa a conceder un crédito de tres mil pesos para reparar y adquirir mobiliario destinado tal Consulado de la República, en New York.

La referente a autorizar al Ejecutivo para hacer un censo general de población.

La referente a crear un Consulado honorario en Vichy, Francia.

La referente a conceder un crédito de mil setenta y cinco pesos para abonar los gastos de los funerales del que fué Subsecretario de Estado Lcdo. José Francisco Remírez de Estenoz.

La relativa a crear el Término Municipal de Yateras en la Provincia de Oriente.

La referente a crear el Juzgado Municipal de Jesús del Monte y elevar a la categoría de Primera Clase el del Vedado.

La referente a declarar habilitado para el tráfico marítimo el puerto de los Arroyos de Mantua en la Provincia de Pinar del Río.

La referente a conceder un crédito de cincuenta y dos mil quinientos pesos que se invertirán en animales, útiles de labranza, hembras de crianza y semillas seleccionadas para las seis Granjas Escuelas de las Provincias.

Se leyó la proposición de ley que autoriza al Ejecutivo para concertar un empréstito de quince millones.

El señor Ferrara, dirigiéndose a los señores que componen la Comisión de Hacienda, les pide explicaciones acerca de los motivos y razones en que estos señores se fundaban para redactar este proyecto de ley. Pregunta si la Comisión conoce el importe del sobrante del Tesoro y cuáles serán las atenciones apremiantes que con el dinero del Empréstito se habrán de satisfacer. Dice que los liberales y el país deseaban saber por qué se les imponía esta nueva carga. También preguntó que si era cierto que en las cajas había un sobrante de tres millones de pesos.

Le contesta el señor Rodríguez, Presidente de la Comisión de Hacienda, que las razones en que se fundan para pedir el Empréstito las expondrá cuando sea discutido el proyecto de Ley. Que respecto a lo de los tres millones del sobrante, que él nada sabía; pero que procuraría enterarse para decírselo al doctor Ferrara en la próxima sesión.

El doctor Ferrara replica diciendo que no sabe con qué derecho piden los señores de la Comisión de Hacienda el empréstito cuando ignoran el estado actual del Tesoro.

En defensa del Empréstito también hablaron brevemente los señores Cárdenas, Pino, y González Bernal. El general Fernández de Castro también hizo una elocuente y mesurada defensa del Empréstito, demostrando que el hacerlo es una verdadera necesidad, una urgente e imperiosa necesidad.

El doctor Ferrara hizo uso de la palabra mostrándose sorprendido de que el Presidente de la Comisión de Hacienda no tuviera conocimiento del estado económico actual de la República, y agregando que el Presupuesto actual asciende a 34 millones, lo cual denuncia un superavit, y habiendo superavit no se explica lo del empréstito.

El proyecto pasa a informe de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

Y a la de Examen de Cuentas a petición de Ferrara.

Se puso a votación si el proyecto debía o no ir a informe de la Comisión de Sanidad y de Beneficencia, petición que había hecho el señor Vázquez Bello.

Y la votación fué nominal.

Votaron que sí 33 señores representantes; que no 34. Por lo tanto no fué a informe de Beneficencia y Sanidad; fué a las de Hacienda y Examen de Cuentas.

El doctor Ferrara presentó una moción solicitando que la Cámara acordara pedir al Ejecutivo datos respecto al personal que trabaja en el departamento de Lotería. Y explicando el objeto de la petición el doctor Ferrara calificó con dureza la administración que se viene haciendo en el Departamento de la Lotería Nacional. Dijo que lo que allí ocurría no era honradez, paz y trabajo como habían predicado los conjuncionistas en su propaganda; que aquello era algo verdaderamente monstruoso.

Le interrumpieron con violencia desde los bancos de los conservadores los representantes señores Morales y González Bernard. El primero de estos señores, en su interrupción, dijo que también algunos liberales recibían beneficios de la Lotería.

El doctor Ferrara contestó a estas interrupciones manifestando que esa era el arma que contra los liberales se esgrimía; pero que él demostrará que los liberales no se venden y que se les calumnia.

El doctor Coyula, contestando al doctor Ferrara, pronunció un largo discurso en defensa del Gobierno y de los procedimientos empleados para gobernar hasta el presente, procedimientos que el orador calificó de honrados; todos los que juraron fe ante el general Menocal, todos los que con él se comprometieron a gobernar con honradez lo vienen haciendo en cumplimiento de sus deberes. Si faltasen a la fe jurada al general Menocal y al partido conservador, procederían contra ellos como les exige el deber.

El señor García Santiago:— Entre esos no está el señor Villalón?

Nadie contesta.

La Cámara acuerda pedir los datos solicitados por el doctor Ferrara.

Estudiantes y motoristas frente a frente

La loma de la Universidad Nacional escogida como campo de acción. Varios detenidos.

Ayer tarde, en la loma de la Universidad Nacional, se entabló una verdadera batalla campal entre un grupo de estudiantes de la Universidad y varios motoristas. Gracias a la oportuna intervención de la Policía, no tuvo funestas consecuencias.

Los estudiantes habían untado jabón en la línea, tramo comprendido entre la Avenida de la República y la calle M, donde existe una pendiente, con objeto de que los tranvías no pudiesen subir y se interrumpiera el tráfico.

Los motoristas, en vista de la demora que sufrían, se dispusieron a quitar de la línea el jabón; pero en esos momentos llegaron los estudiantes y les arrojaron varias piedras, entablándose entonces una lucha entre unos y otros a pedradas.

Los motoristas tomaron como fuerte el alto de una loma, al costado de la Universidad, y los estudiantes se parapetaban en el muro. Mientras tanto, un individuo desconocido hacía disparos.

Los pasajeros que se hallaban en el interior de los tranvías los abandonaron en seguida, por temor a ser alcanzados por algún proyectil.

Las detonaciones dieron lugar a que acudieran el sargento de Policía, Braulio Suero Díaz y los vigilantes 246, 291, 330, 333, 974 y 837, pertenecientes a la décima Estación, los cuales lograron poner orden y detener a algunos de los agresores.

Nómbranse éstos: Antonio Gutiérrez Jiménez, vecino de Amistad 61, Juan Argudín de 7 número 111, Manuel de Jesús Rabasa y Mariño, de Neptuno 285, Fernando Hernández, de Prado 94, Ceferino Grande Hernández, de Ricla 61, Armando Buñola Nuño, de Nueva del Pilar 1, Cecilio Dellundo Paez, de Cristo 43, Manuel García Zubizarreta, de Consulado 103, Ernesto Cárdenas Aguilera, de Baños 148, en el Vedado; Armando Aculle Ovando, de Jesús del Monte 409, y Heriberto Manduley Arias, de Consulado 63.

El grupo de estudiantes era capitaneado por Grande y Cadenas.

Al primero de éstos, se le ocupó un revólver de calibre 32, con cinco cámaras cargadas.

Poco después se presentaron en la estación los empleados de los tranvías José Rocha, vecino de Soledad 3, Vicente Bosque Martínez, de H y 25, en el Vedado; Francisco Fuentes García, de Zapata 3, Braulio Fernández Abellos, de 7 esquina a 4, Agustín Estope López, de H y 25, Oscar Medina Altún, de San José 166, José Siguero Yañez, de Zanja 66, José Fernández, de Neptuno 229, Francisco Prieto Rosales, de Lucena 15½, Germán Fernández Leal, de I número 25 y Enrique Fernández Bello, de Séptima Avenida esquina a 4, en Columbia.

Los estudiantes negaron haber arrojado piedras a los motoristas.

Y los motoristas no pueden precisar si son sus agresores los detenidos, aunque pertenecen al grupo.

Todo ellos, después de prestar declaración, quedaron citados para comparecer ante el juez correccional de la sección tercera.

El capitán Regueira, que venía en un tranvía hacia la Habana, le quitó un cambiachuches a un motorista, que con él pretendía agredir, llevándolo en forma de lanza, a los estudiantes.

LA PARTIDA DE REMEDIOS

(Viene de la primera plana.)

ADHESIONES

Trinidad, 12 Noviembre 1913.

General Menocal. Habana.— Aunque rumores alzamientos hasta aquí llegados entiendo carecen importancia por no existir motivos que los justifiquen, brindole mi incondicional adhesión al Gobierno que usted preside y consigno mis protestas contra los que pretenden sembrar semillas revolución en nuestro país.—Panales.

Güira de Melena, 12 Noviembre 1913.

Presidente República. Habana. — Aunque considero alzamiento Remedios sin importancia, ofrézcole incondicional adhesión. — Dr. Rodríguez, alcalde.

Guara, 12 de Noviembre 1913.

Presidente República. Habana. — Conservadores Guara siempre a su lado.—Bárcena.

Jiguaní, Noviembre 12 1913.

Presidente República. Habana. — Enterado sublevación Villas, puede contar conmigo.—Manana.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

Zulueta 12, a las 4 p. m.

Aquí no se le da importancia al alzamiento.

Me han asegurado que "Chencho" tratará de reclutar gente en esta localidad.

El hermano de "Chencho" vive aquí y se muestra ignorante de cuanto se relaciona con su hermano sobre este asunto.—Quiñones.

HABLANDO CON EL HERMANO DE "CHENCHO".

Remedios, 12, a las 5.40 p. m.

En Zulueta hablé con Pablo García, el hermano de "Chencho".

Me dijo que no conocía las intenciones que abrigaba "Chencho" antes del alzamiento.

Ambos hermanos se quieren entrañablemente a pesar de sus caracteres opuestos en todo.

Pablo, como oportunamente publicó el DIARIO DE L AMARINA, es un hombre honrado, que goza de generales respetos y consideraciones por su laboriosidad y hombría de bien. Fué sereno tres años y es hombre de confianza entre los comerciantes.

Vive modestamente, y tiene algún dinero, parte de sus haberes cobrados como veterano de la guerra de independencia y por haber sido agraciado con un premio de la lotería.

Se muestra apenadísimo por la acción de su hermano.

Pablo tiene ideas conservadoras.

El Corresponsal.

DETENIDOS

Además de los presentados, han sido detenidos Serafín Centeno y Francisco Carballo.

Todos ingresaron en la cárcel.

EL GOBERNADOR DE SANTA CLARA

El señor Carrillo, Gobernador de las Villas, estuvo en Remedios esta mañana.

OTRAS NOTICIAS

El teniente Pineda vino desde Corojo a traer las armas allí recogidas.

Los detenidos declaran que se alzaron a presiones de amenazas que les hizo "Chencho".

El "Cojito" se contradice a cada momento.—Quiñones.

SE ESPERAN MAS PRESENTACIONES.

Remedios 12, a las 6.45 p. m.

Es incierto que, como declaran los detenidos, siguieran a "Chencho" bajo la presión de sus amenazas.

La causa del alzamiento se inició por sedición.

Se esperan esta noche importantes presentaciones.

El teniente Pineda, además de las armas mencionadas en mi telegrama anterior, ocupó tres albardas en la finca llamada "Monteagudo".

Esta tarde llegó el fiscal señor Corzo, que viene a personarse en la causa.

La rural, la policía y los detectives Juan Toledo y Víctor Romero trabajan con gran actividad en la persecución de los alzados.—Quiñones.

NOTICIAS DESMENTIDAS

Remedios 12, a las 9.15 p. m.

La información recogida en Placetas, donde es general la creencia de que "Chencho" gastaba dinero antes de alzarse, aquí se desmiente rotundamente.

También se rectifica lo de las conferencias celebradas con el general Pino Guerra.

Este, con quienes las celebró fué con distintos significados liberales, organizando campañas políticas a su favor.

Se considera terminado el asunto del alzamiento.—Quiñones.